

Archivo General de la Nación
Dirección del Archivo Histórico Central
Expulsión de Españoles (G. D 130)
Departamento de Organización y Descripción Documental

Signatura	Volumen	Expediente	Fecha	foja inicial	foja Final	Alcance y Contenido
46966/1	1	1	1828	1	30	Expediente relativo a las causas contra los españoles Plácido Soldevilla, Antonio María de Bringas, Francisco Sanz y fray Manuel Escalera, vecinos de la villa de Salamanca, relativo a su expulsión o licencia para residir en el país. Guanajuato
46966/2	1	2	1828	31	35	Oficio del gobernador de Guanajuato al oficial mayor del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, que remite una relación de los españoles residentes en León, Piedragorda y Valle de Santiago. Guanajuato
46966/3	1	3	1827 - 1828	36	48	Expediente que contiene informes, presentados por Manuel Orive y Novaly, y certificados relativos a la residencia y conducta de Braulio Orive y Novaly, administrador de la hacienda de la Erre, en la villa de Dolores Hidalgo, quien solicita no ser juzgado. México
46966/4	1	4	1821 - 1827	49	56	Correspondencia del español Juan Fernández Acevedo, exsoldado del 2do. batallón del regimiento de Zaragoza y residente en el rancho del Saucillo, que desea no ser incluido en la ley de expulsión. Contiene un testimonio autógrafa del general Joaquín Parres. Guanajuato. Pénjamo
46966/5	1	5	1828	58	70	Solicitud de Mateo Rubio, quien solicita que el español Juan Carrasco, administrador de la hacienda de la Erre, no fuera expulsado de acuerdo a la ley de diciembre de 1827. Se adjuntan varios certificados relativos a la conducta de Juan Carrasco. México. Villa de Dolores
46966/6	1	6		71	73	Solicitud presentada por los españoles Joaquín Martínez y José Rodríguez, vecinos del rancho de las Tetillas, quienes desean no ser incluidos en la Ley de expulsión. Xichu. Guanajuato
46966/7	1	7		74	77	Solicitud presentada por José Manuel Echave, vecino de la villa de Irapuato, quien pide no se expulsado del país de acuerdo a la ley del 20 de diciembre de 1827. México
46966/8	1	8		78	80	Solicitud presentada por el español Francisco Santelises, residentes en San Luis Potosí, quien pide no ser expulsado de la República. México
46966/9	1	9		81	84	Solicitud del español Mateo Sánchez, ex cabo 1ro. de la 2a. compañía de granaderos del regimiento de Zaragoza, quien solicita licencia para permanecer en el país. Se adjuntan dos certificados que acreditaban la nacionalidad y la conducta de Mateo Sánchez. México, San Miguel Allende, Guanajuato
46966/10	1	10		85	89	Bartolomé Sureda, español vecino de la villa de Salvatierra, solicita permanecer en el país. La solicitud incluye copias certificadas de documentos que acreditaban la nacionalidad, residencia, participación en los regimientos militares mexicanos y conductSalvatierra, Guanajuato
46966/11	1	11		90	112	El español José González Gamiño, segundo ayudante con grado de capitán del 2do. regimiento de caballería, solicita no ser incluido entre los españoles que deben abandonar el país. El expediente contiene copias de documentos firmados por Guadalupe Victoria. Guanajuato
46966/12	1	12	1828	113	116	El español Agustín Salgado solicita para sí mismo y sus compatriotas Manuel Bonet, Bartolomé Teruel, Francisco Martínez, Agustín Lamela y Manuel Saucó, residentes en la villa de Dolores Hidalgo, la gracia de permanecer en el país. Guanajuato
46966/13	1	13		117	119	Oficio de Carlos Montes de Oca, gobernador de Guanajuato al oficial mayor del Ministerio de relaciones Exteriores, que remite una lista de los españoles residentes en Salamanca y San Miguel Allende. Se adjunta la relación de extranjeros. Guanajuato
46966/14	1	14		120	126	Relación expedida por el gobierno de Guanajuato de los españoles residentes en Jerécuaro, Yuririapúndaro y León. Se adjunta la contestación del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, el cual indica los nombres de los individuos que deben permanGuanajuato
46966/15	1	15	1828	127	131	Relación de los españoles residentes en Jerécuaro, jurisdicción del departamento de Celaya. Guanajuato
46966/16	1	16		132	142	Expediente relativo a la solicitud del español Marcos Sangino, administrador en la hacienda de San José y vecino del pueblo de Tarandacuaro, en la jurisdicción de Jerécuaro del departamento de Celaya, que desea permanecer en el país. Guanajuato
46966/17	1	17	1828	143	150	Relación de los españoles residentes en Acámbaro, Apaseo, Chamacuero y Santa Cruz. contiene, además la solicitud del español Antonio Molina para permanecer en el país, presentando para ello una certificación autógrafa del general Luis de Cortazar. Guanajuato
46966/18	1	18	1828	151	153	El gobernador del estado de Guanajuato, Carlos Montes de Oca, solicita órdenes para solucionar el caso del español Luciano Gutiérrez, vecino de Irapuato, que solicita permanecer en el país. Guanajuato
46966/19	1	19	1828	152	152	Carlos Montes de Oca, gobernador de Guanajuato notifica una lista de españoles residentes en Celaya. Guanajuato
46966/20	1	20	1828	154	162	Expediente sobre el español Antonio Pimentel, vecino de la villa de Celaya, relativo al uso de insignias propias de su grado de coronel y la licencia que concedió el gobierno de la República para que continuara viviendo en el país. Guanajuato

46966/21	1	21		163	163	Oficio de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, que remite una relación de los españoles residentes en Celaya, Salvatierra y Valle de Santiago. Guanajuato
46966/22	1	22	1828	164	171	Expediente relativo a la expedición de pasaportes que realizó Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, a los religiosos españoles fray Baltazar Calle, fray Antonio Hernández, fray Mateo del Niño Jesús y fray Juan de Santa Rita para que Guanajuato
46966/23	1	23	1828	172	182	Causa que presenta el religioso agustino fray Ramón Aguiño, vecino de Salvatierra, sobre las enfermedades que le impiden abandonar el país. Guanajuato
46966/24	1	24	1828	183	184	El Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores comunica al gobernador del estado de Guanajuato la suerte de los españoles residentes en Celaya, Salvatierra y Valle de Santiago, contándose entre ellos el jefe realista Antonio Linares. México
46966/25	1	25	1828	185	195	Demostración hecha por el religioso Francisca no español fray Antonio Fernández de su imposibilidad para abandonar el país. México
46966/26	1	26	1828	196	203	Expediente sobre la petición del religioso carmelita español fray Juan de Santa Rita, vecino de Celaya, quien solicita permanecer en el país por el estado precario de su salud. México
46966/27	1	27	1828	204	215	Expediente relativo a la petición del español fray Mateo del Niño Jesús, religioso carmelita que desea obtener una licencia para permanecer en México. México
46966/28	1	28	1828	216, 230	232	Relación de los españoles radicados en Celaya. La lista es parte del expediente número 21, inicia en la foja 216 y continua en las fojas 230 y 232. Guanajuato
46966/29	1	29	1828	217	229	Expediente relativo a la petición del coronel Antonio Linares, coronel retirado, ex comandante militar de la antigua provincia realista de Guanajuato, quien solicita no ser expulsado del país en virtud de los servicios prestados a la causa insurgente y no Guanajuato
46966/30	1	30	1828	233	246	Testimonios presentados por el español Manuel Rodríguez para demostrar su derecho a ser exceptuado de la ley de expulsión. Salvatierra, Guanajuato
46966/31	1	31	1828	247	249	Relación de los españoles residentes en Salvatierra y Valle de Santiago. Guanajuato
46966/32	1	32	1828	250	251	Correspondencia de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores respecto a la residencia del español José Manuel García, en Casas Viejas. Guanajuato
46966/33	1	33	1828	252	263	Guanajuato. El español Francisco Vera, labrador de la jurisdicción de San Pedro Piedragorda, pide no ser expulsión de México.
46966/34	1	34	1828	264	269	Guanajuato. Contestación del gobernador de estado de Guanajuato, Carlos Montes de Oca, a la orden en que se pide noticias de los españoles radicados en el país, conforme lo estipula la ley de 20 de diciembre de 1827.
46966/35	1	35	1828	270	278	Guanajuato. Testimonios presentados por el español Pedro García, vecino de Silao, los cuales demuestran su incapacidad para viajar a causa de sus enfermedades.
46966/36	1	36	1828	279	297	Guanajuato. Solicitud hecha por el español Simón Careaga, vecino de Valle de Santiago, a fin de que se le recoja el pasaporte expedido por el gobierno del estado para salir del país y se le declare exceptuado de la ley de expulsión.
46966/37	1	37	1828	298	311	Guanajuato. Sobre la petición del español Alejandro Nuñez, vecino de Irapuato, quien desea entregar el pasaporte, que le expido el gobierno para abandonar el país.
46966/38	1	38	1828	312	315	Guanajuato. Solicitud presentada por el español Juan Antonio Valdivia, quien pide una prórroga de seis meses para abandonar el país.
46966/39	1	39	1828	316	317	Guanajuato. Correspondencia de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el Ministro de relaciones Exteriores relativo a españoles José Manuel García y Tomás Pedro, vecinos de Casas Viejas.
46966/40	1	40	1828	318	319	Guanajuato. Oficio de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, el cual informa sobre la petición del español Luis Lasora residente en San Luis de La Paz, quien
46966/41	1	41	1828	320	324	Guanajuato. Correspondencia de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la remisión a la capital del español Miguel Puente, vecino de la Villa de León, en
46966/42	1	42	1828	325	328	Guanajuato. Correspondencia del Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores relativo al español Ramón Falco, vecino de la Villa de León, quien no había salido del país por la falta de su
46966/43	1	43	1828	329	333	Guanajuato. Correspondencia de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el secretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores respecto a la expulsión de españoles. Se adjunta una relación de los españoles residentes en San Mio
46966/44	1	44	1828	334	345	Guanajuato. Relación hecha por el gobernador del estado de Guanajuato, Carlos Montes de Oca, acerca de los españoles residentes en Pénjamo, Guanajuato, Irapuato, Silao, Piedragorda y San Luis de La Paz.

46966/45	1	45	1828	346	347	Guanajuato. Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, envía una certificación al secretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores, la cual consta que el español Miguel Mateu, residente en la ciudad de Guanajuato no fue capitul
46966/46	1	46	1828	349	350	México. Correspondencia del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos y Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, el cual remitía la resolución tomada sobre la permanencia en el país de los religiosos Francisca nos frav. José Alaban.
46966/47	1	47	1828	351	354	Guanajuato. Correspondencia de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el subsecretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores relativo a los españoles residentes en Pénjamo.
46966/48	1	48	1827	355	409	Pénjamo Guanajuato. Documentos presentados por el español Juan Antonio Valdivia, a fin de que ser excluido de la Ley de expulsión o se le conceda una prórroga. Se incluyen los testimonios relativa a un juicio mediante el cual recupero la posesión de las h
46967/1	2	1	1828	1	40	Guanajuato. Correspondencia del gobernador del estado de Guanajuato y el secretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores relativo a los españoles radicados en la villa de los Dolores, Casas Viejas, Allende, Xichu, Anaseo, Hidalgo, Santa Cruz
46967/2	2	2	1828	41	81	Guanajuato. Copias de los documentos presentados por el español José María Monroy, vecino de Guanajuato, quien pretendía obtener autorización del gobierno de la República para residir en México. Se incluye la copia del testimonio dado por José María Licéa
46967/3	2	3	1828	82	98	Guanajuato. Testimonios presentados por el español Pedro Fernández, vecino de Guanajuato, a fin de probar su adhesión al régimen y no ser expulsado del territorio nacional.
46967/4	2	4	1828	99	104	Guanajuato. Copias de los documentos presentados por el español Julián Nieto Posadillo, vecino de Guanajuato, con el fin de demostrar su conducta honrada v no ser expulsado del país.
46967/5	2	5	1828	105	107	Guanajuato. El español José González Gaviño, vecino de Guanajuato, solicita se le excluya de la ley de expulsión.
46967/6	2	6	1828	108	114	Guanajuato. Testimonios presentados por el español José Francisco Castañeda, vecino de Guanajuato a fin de demostrar su derecho a ser excluido de la expulsión.
46967/7	2	7	1828	115	120	Guanajuato. José María Allegue, originario de Castilla y vecino de Guanajuato, solicita no ser incluido en la Ley de expulsión y seguir radicando en el país.
46967/8	2	8	1828	121	135	Guanajuato. Antonio Martell español, vecino de Guanajuato, hace constar, mediante varios testimonios, su derecho a permanecer en el país.
46967/9	2	9	1828	136	187	México. Expediente relativo a la solicitud presentada por el español Plácido Soldevilla, antiguo capitán realista y vecino de Salamanca, con el fin de conseguir una prórroga para permanecer en el país y rendir cuenta de los bienes que administraba
46967/10	2	10	1828	188	190	Guanajuato. Oficio de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato al secretario de Estado y del Despacho de relaciones, que adjunta una lista de los españoles residentes en la ciudad de Guanajuato.
46967/11	2	11	1828	191	192	Guanajuato. Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, notifica haber asignado una pensión de dos reales por legua a los españoles Simón Careaga y Justo Montoya para embarcarse en el puerto de San Blas, en virtud de haber demostrado ambos
46967/12	2	12	1828	193	196	Guanajuato. Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, informa haber auxiliado al antiguo realista Francisco Martínez con tres reales por legua para su viaje al puerto de Veracruz.
46967/13	2	13	1828	197	229	Guanajuato. Expediente relativo a la certificación presentada por el español José Molina, vecino de Irapuato, para demostrar su incapacidad de abandonar el país a causa de sus enfermedades.
46967/14	2	14	1828	199, 200	228	Guanajuato. Noticia de los españoles residentes en San Felipe.
46967/15	2	15	1828	201	211	Guanajuato. Expediente sobre el español Juan Antonio Secanda, quien se caso con una mexicana y tenía cuatro hijos, por lo cual no estaba incluido en la ley de expulsión. Se incluye una copia de su acta de matrimonio de consta haber sido anadrinado por el
46967/16	2	16	1828	212	220	Guanajuato. Correspondencia entre Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el subsecretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores relativo a la suspensión del pasaporte del español Manuel Hernández, vecino de San Diego del V
46967/17	2	17	1828	221	226	México. Expediente relativo a la expulsión de varios españoles residentes en el estado de Guanajuato. Se adjunta una lista de españoles residentes en las localidades de Guanajuato, Celaya, Pénjamo, León, Allende, Chumacuerdo, Silao y San Felipe, a quienes
46967/18	2	18	1828	227	228	Guanajuato. Relación expedida por Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, de los españoles existentes residentes en la municipalidad de San Felipe del departamento de Allende
46967/19	2	19	1828	230	234	Guanajuato. Correspondencia Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el subsecretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores respecto al español Jerónimo Roche, vecino de la Villa de León.
46967/20	2	20	1828	235	239	Guanajuato. Correspondencia entre Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato, y el subsecretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores respecto al español Pedro Deza, vecino del ayuntamiento de Valle de Santiago, que además no s

46967/21	2	21	1828	240	253	Guanajuato. Correspondencia de Carlos Montes de Oca, gobernador del estado de Guanajuato y el subsecretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores, acerca del estado de salud del español Antonio Martínez, quien debe permanecer en el país a pesa
46967/22	2	22	1828	254	264	Tabasco. Correspondencia del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos y el Despacho de relaciones Exteriores, acerca de la conducta observada por el español Antonio Serra y Aulet, vecino de la ciudad de Tabasco y excapitán realista, la cual amerita
46967/23	2	23	1828	265	275	México. Correspondencia, José María Tornel, gobernador del Distrito Federal y en encargado del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, relativa a la solicitud presentada por el español Salvador Trujillo, acompañada de testimonios que avalan su b
46967/24	2	24	1828	276	281	México. Informe remitido por José María Tornel, gobernador del Distrito Federal al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, con el fin no incluir en la ley de expulsión al español Pedro Alonso. Se adjuntan varios testimonios que demuestran la bue
46967/25	2	25	1828	282	284	México. Correspondencia de Ignacio Estevas, gobernador del Distrito Federal y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores la suplica del religioso Francisca no español fray Benito Antonio Fernández, a fin de que se le conceda una prórroga en la fe
46967/26	2	26	1828	285	290	México. Gregorio Trigueros, español, residente en la ciudad de México pide, por medio del gobernador del Distrito Federal, se le recoja el pasaporte voluntariamente solicitado, el cual no utilizó por sus múltiples enfermedades.
46967/27	2	27	1828	291	295	México. Correspondencia del gobernador del distrito y el subsecretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores sobre las instancias del español Francisco García y su mujer Manuela Alarcón, pidiendo el primero cuatro meses de prórroga y la segund
46967/28	2	28	1828	296	302	México. El gobierno del distrito remite instancia del español Miguel Sánchez, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46967/29	2	29	1828	303	305	México. El gobierno del distrito acompaña instancia del español Francisco Gómez, quien solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46967/30	2	30	1828	306	314	México. Expediente sobre una instancia del español José Ferrer pidiendo ser exceptuado de la ley de expulsión. En el folio 310 se encuentra la hoja de servicios del mencionado Ferrer.
46967/31	2	31	1828	315	317	México. Expediente relativo a la solicitud del guardián del Colegio Apostólico de San Fernando, quien solicita permitir que José Cereso, acompañase a los religiosos que fueron expulsados del país.
46967/32	2	32	1828	318	323	México. El ministro de Guerra remite al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores la información, que el comandante general de Sonora le envió, relativa al religioso José María Torres, capellán de la compañía del altar en el estado de occidente.
46967/33	2	33	1828	324	329	México. Florencio Delahanty, nacido en España y naturalizado ciudadano de los Estados Unidos de América, presenta una constancia de su nacionalidad a fin de no ser expulsado. La certificación de su ciudadanía es autógrafa del ministro plenipotenciario de
46967/34	2	34	1828	330	352	México. Expediente relativo a la solicitud presentada por el español Pedro González Alonso, a fin de conseguir se le permita continuar radicando en el país.
46967/35	2	35	1828	353	360	México. El español José Zenón solicita ser excluido de la ley de expulsión por estar casado con una mexicana y tener 7 hijos.
46967/36	2	36	1828	361	367	México. El español Florencio Fernández o Hernández solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46967/37	2	37	1828	368	374	México. El español Nicasio Doblados, zapatero de oficio, pide no ser expulsado del territorio mexicano.
46967/38	2	38	1828	375	381	México. Expediente relativo a la solicitud presentada por el español Lucas Carrillo, quien pide no ser incluido en la ley de expulsión.
46967/39	2	39	1828	382	388	México. Instancia presentada por el español Antonio Arroyo, comerciante establecido en la plaza del volador, el cual solicita permanecer en la República y no ser expulsado de acuerdo a la ley de diciembre de 1827.
46967/40	2	40	1828	389	391	México. Instancia del español José García en que pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46967/41	2	41	1828	392	399	México. El español Manuel Boleira, originario y vecino del Distrito Federal, pide no ser incluido en la ley de expulsión.
46967/42	2	42	1828	400	406	México. El español Marcelo Vázquez, originario de Extremadura y ex soldado realista, solicita ser indultado de la ley de expulsión de 1827.
46967/43	2	43	1828	407	412	México. Correspondencia de Ignacio Esteva, gobernador del Distrito Federal y el encargado del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la instancia del español Eulogio Manuel Castaño, que desea ser indultado de la ley de expulsión.
46967/44	2	44	1828	413	418	México. Correspondencia del gobernador del Distrito relativa a la instancia del español Blas Bello en que se pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46967/45	2	45	1828	419	428	México. El gobierno del Distrito remite instancia del español José Ignacio Díaz en solicitud de que se le exceptúe de la ley de expulsión.
46968/1	3	1	1828	1	6	México. El español Andrés Peláez solicita ser exceptuado de la ley de expulsión en virtud de estar casado con mexicana.
46968/2	3	2	1828	7	14	México. Solicitud presentada por el español Miguel Martínez a fin de ser excluido de la ley de expulsión por estar casado con una mexicana.

46968/3	3	3	1828	15	19	México. El exsoldado realista del regimiento de Zaragoza Felipe Naja, solicita ser exceptuado de la ley de expulsión por estar casado con mexicana.
46968/4	3	4	1828	20	27	México. Romualdo Paz, español avecindado en la ciudad de México, suplica al gobierno no ser expulsado del país a causa de su enfermedad y tener esposa mexicana.
46968/5	3	5	1828	28	34	México. Blas Sánchez, español residente en el Distrito Federal, solicita ser exceptuado de la ley de expulsión debido a su matrimonio con mexicana.
46968/6	3	6	1828	35	39	Oaxaca. Correspondencia del gobierno de Oaxaca y del Despacho de relaciones Exteriores, la cual confirma la permanencia de los españoles José Lambo, Manuel Pereira, Pedro Meijueiro, José María Pineiro, José de la Peña, Luis Martín y Francisco Hernández.
46968/7	3	7	1828	40	130	Jalapa. Solicitudes y testimonios presentados por los españoles Francisco Revuelta, vecino de la villa de Córdoba, Rafael Otero, residente en la villa de Veracruz, José Felipe Verges, José María de Telleache, Pedro Antonio del Valle, Manuel Sainz Calderón.
46968/8	3	8	1828	131	139	México. El español Juan Antonio Valdivia, residente en el Distrito Federal, solicita no ser expulsado del país. Presenta, entre su documentación, un testimonio autógrafo del gobernador de Jalisco, Prisciliano Sánchez.
46968/9	3	9	1828	140	159	México. María Josefa Ríos de Tablada, esposa del ex teniente coronel español Juan Nepomuceno Tablada, solicita la gracia de recogerle a su marido, quien actualmente se encuentra en Nueva Orleans, el pasaporte expedido a fin de poder reoresar al país. El
46968/10	3	10	1828	160	169	México. El español Angel Navarro, exsoldado realista, solicita ser exceptuado de la ley de expulsión en atención a sus enfermedades.
46968/11	3	11	1828	170	173	México. El español Manuel Esquero solicita una prórroga de ocho meses para abandonar el país.
46968/12	3	12	1828	174	214	México. Solicitud presentada por Isabel Videgaray de Toscano en favor de su padre el exteniente coronel José Videgaray, ayudante de Vicente Guerrero y vecino de San Luis Potosí, con el fin de no ser incluido en la ley de expulsión de 20 de diciembre de 1827.
46968/13	3	13	1828	215	235	Chihuahua. Informe rendido por el gobernador del estado, contra los españoles Vicente de Vicente, Eugenio Vizozo, Manuel Seijas Sotomayor y fray Andrés Barrero. Se incluye un documento autógrafo del general Luis Quintanar y otro del coronel Manuel Vasconcelos.
46968/14	3	14	1828	236	245	Ciudad Victoria. Correspondencia de Enrique Camilo Suárez, el gobernador del estado de Tamaulipas al subsecretario de Estado y del Despacho de relaciones Exteriores sobre los españoles expulsados de Tamaulipas.
46968/15	3	15	1828	246	255	San Luis Potosí. Vicente Romero, gobernador de San Luis Potosí, remite al supremo gobierno la solicitud de Antonio Estrada en representación del español Cayetano Bracamonte, con el fin de no incluirlo de la ley de expulsión.
46968/16	3	16	1828	256	278	Morelia. José Salgado, gobernador del estado de Michoacán, envía al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores la solicitud presentada por José Ignacio Espinosa a nombre del español Tomás de la Lama, con el fin de ser excluido de la ley de expulsión.
46968/17	3	17	1828	279	289	Concepción de Alamos. El español Juan Vargas solicita no ser incluido entre los españoles expulsados del territorio nacional.
46968/18	3	18	1828	290	303	Morelia. Informe rendido por José Salgado, gobernador del estado de Michoacán sobre la conducta observada por el español Agustín de Elorza, quien desea permanecer en el territorio mexicano.
46968/19	3	19	1828	304	324	Jalapa. El español José Antonio de Peña, vecino de esta villa, solicita se le recoja el pasaporte expedido para abandonar el territorio mexicano.
46968/20	3	20	1828	325	350	Chihuahua. Los españoles Antonio Bolívar, residentes en Santa Fe en el departamento de Nuevo México, y Diego Ruiz, de la villa de Allende, presentan certificaciones de buena conducta para no ser expulsados del país.
46968/21	3	21	1828	351	353	Tlaxcala. Correspondencia del jefe político de Tlaxcala y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre los documentos presentados por los religiosos fray Cipriano Vivar y de Alcocer, y fray José Alonso.
46968/22	3	22	1828	354	356	Jalapa. Antonio López de Santa Ana, gobernador del estado de Veracruz, comunica al obispo de Puebla, haber separado del curato de la Antigua, al presbítero español José María Carbaial.
46968/23	3	23	1828	357	360	México. El español José de la Vega solicita no ser expulsado de acuerdo a la ley del 20 de diciembre de 1827.
46968/24	3	24	1828	361	368	México. El ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos pide información a Antonio López de Santa Ana, gobernador de Veracruz, sobre la expulsión del párroco español Ramón Saenz de la Maza.
46968/25	3	25	1828	369	375	Colima. Mariano de la Madrid, gobernador de Colima comunica al supremo gobierno, la llegada del español José Modesto de Castañeda.
46968/26	3	26	1828	376	378	Valladolid. El gobierno del estado de Michoacán envía la solicitud del eclesiástico español Juan José Simón Haro, párroco de Jaretan, el cual pide revocar el decreto de su expulsión.
46968/27	3	27	1828	379	383	Puebla. El gobernador del estado de Puebla notifica que el español Manuel Llorentino podía continuar su viaje a Veracruz por encontrarse enfermo.

46968/28	3	28	1828	384	408	Puebla. Informe del gobierno del estado de Puebla sobre la conducta de los españoles fray Diego Elías, fray Francisco Vela, fray Manuel de Santo Tomás, Juan Morales, Antonio García, Joaquín Sevillano y Tomás Penero.
46968/29	3	29	1828	409	412	Puebla. Solicitud presentada por el español Fernando Gil, vecino de Puebla, a fin de no ser incluido en la ley de expulsión.
46968/30	3	30	1828	413	416	Querétaro. Información presentada por el gobierno del estado de Querétaro en relación al pasaporte expedido al religioso español fray Isidoro Carranza.
46968/31	3	31	1828	417	420	Tampico. Testimonios presentados por los españoles José de la Lastra, Gabriel Quintero, Felipe Ederra, Juan Benito de Castilla, Manuel Galdomez, para demostrar los años de residencia en el territorio nacional.
46968/32	3	32	1828	421	448	Ciudad Victoria. Testimonios presentados por los españoles Diego de la Lastra, Juan Antonio de Arguinzonis, Fermín de Urcadez, Joaquín Vicente Armendariz y Antonio Rubí, a fin de no ser expulsados del país.
46968/33	3	33	1828	449	451	Oaxaca. Correspondencia del gobernador del estado de Oaxaca y el Ministerio de Relaciones Exteriores referente al religioso español dominico, fray Julián García, quien por causas de enfermedad no había salido del país.
46968/34	3	34	1828	452	454	Chiapas. Correspondencia del gobierno del estado de Chiapas y el Ministerio de Relaciones Exteriores referente a la petición del español Francisco Gil de la Torre, quien solicita permiso para viajar a Tonalá a restablecer su salud.
46969/1	4	1	1828	1	31	Chihuahua. Correspondencia entre el gobierno del estado de Chihuahua y el secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores respecto a la españoles que fueron expulsados del país de acuerdo a la ley del 20 de diciembre de 1827. Se adjuntan vari
46969/2	4	2	1828	32	36	Concepción del Álamo. Lista de los españoles residentes en el estado de Occidente, que fueron expulsados o se les concedió licencia para vivir en el territorio mexicano.
46969/3	4	3		37	44	Monterrey. Lista de los españoles, vecinos en Monterrey, Río Blanco, Labradores, Concepción, Linares, Valle de China, Cadereyta Jiménez, Hualahuises, Guajuco, Aldama, Villa de la Punta de Lampazos, Mineral de Sabinas. Montemorelos v Valle de la Mota. a lo
46969/4	4	4	1828	45	53	Chiapas. Relación de los españoles residentes en Chiapas, Llanos, Istacomitán, Tomalá, Tuxtla, Palenque, Militares, Ocosingo, y emigrantes de Oaxaca, que se les concedió licencia para continuar viviendo en México o fueron expulsados por efecto de la ley d
46969/5	4	5	1828	54	63	Victoria de Durango. Informe de los españoles residentes en el estado de Durango, tanto exceptuados como incluidos en la ley de expulsión.
46969/6	4	7	1828	64	72	Leona Vicario. Correspondencia del gobernador del estado de Coahuila y Texas y el departamento de Relaciones Exteriores respecto a los españoles radicados en este estado, que fueron expulsados o permanecen en el país.
46969/7	4	7	1828	73	91	Victoria de Durango. Relaciones enviadas por el gobernador de Durango acerca de los españoles residentes en ese estado, que abandonaron el territorio nacional en virtud de la ley de expulsión.
46969/8	4	8	1828	92	115	Victoria de Durango. Correspondencia del gobierno de Durango, la cual informa sobre los españoles que salieron o fueron indultados de la Ley de Expulsión.
46969/9	4	9	1828	116	140	Oaxaca. Correspondencia del gobierno de Oaxaca al Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual proporciona informes sobre los españoles residentes en el estado y su situación personal según la ley de expulsión.
46969/10	4	10	1828	141	142	México. Relación de los españoles expulsados del país hasta el 31 de diciembre de 1828.
46969/11	4	11	1828	143	146	Leona Vicario. Relación de los españoles residentes en Saltillo, Monclova y Bejar, en el estado de Coahuila y Texas.
46969/12	4	12	1828	147	158	Guadalajara. Correspondencia entre José Justo Corro, gobernador del estado de Jalisco, y el Ministerio de Relaciones relativo a los españoles residentes Jalisco v su situación ante la ley de expulsión.
46969/13	4	13	1828	159	164	Puebla. Correspondencia entre el gobierno del estado de Puebla y el Ministerio de Relaciones, la cual informa la situación de los españoles residentes en ese lugar por efectos del cumplimiento de la Ley de expulsión.
46969/14	4	14	1828	165	182	México. Correspondencia entre el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos y el gobierno del estado de Veracruz, sobre el religioso agustino fray Bartolomé Ugalde, residente en Alvarado, así como el capuchino fray Rafaelo Monteague, vecino de Tlaco
46969/15	4	15	1828	183	194	Monterrey. Correspondencia entre el gobernador del estado de Nuevo León y el Ministerio de Relaciones relativo a los informes emitidos por ese gobierno de los españoles residentes en dicho estado.
46969/16	4	16	1828	195	238	Puebla. Correspondencia del gobernador del estado de Puebla al Ministerio de Relaciones, remite la lista de los españoles radicados en esta entidad e informa sobre su situación conforme a la ley de expulsión de 20 de diciembre de 1827.
46969/17	4	17	1828	239	246	Chihuahua. Correspondencia del gobierno del estado de Chihuahua y el Despacho de Relaciones, que proporciona informes sobre los españoles radicados en los diversos departamentos de este estado y su situación acorde a la ley de expulsión.
46969/18	4	18	1828	247	250	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco envía una lista de los españoles, que no se les aplico la ley de expulsión y eran residentes en Guadalajara, Lagos, La Barca, Savula, Etzatlán, Tepic v Colotlán.

46969/19	4	19	1828	251	253	México. Decreto de José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, ordenando nuevas disposiciones a fin de obtener un mayor control sobre los españoles radicados en esta capital.
46969/20	4	20	1828	254	261	México. Relación de los gobernadores y jefes políticos de las diversas entidades federativas y territorios, a los cuales se les remitió un ejemplar de la circular relativa a la ley de expulsión.
46969/21	4	21	1828	262	273	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal y el encargado del Despacho de Relaciones, relativo a las acciones que realizó el gobierno del Distrito, a fin de dar cumplimiento a la ley de expulsión.
46969/22	4	22	1828	274	289	Zacatecas. El gobernador de Zacatecas remite al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores la lista de los españoles residentes en ese estado.
46969/23	4	23	1828	283	286	Tlalpan. Informe del gobernador del Estado de México sobre el español Gervasio de los Ríos.
46969/24	4	23	1828	290	296	Tlalpan. El gobernador del Estado de México, remite al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, una la lista de los españoles residentes en los diversos partidos de ese estado.
46969/25	4	24	1828	297	308	Concepción del Álamo. Correspondencia El José María Gaxiola, gobernador del estado de Occidente, envía relación de los españoles radicados en aquel estado.
46969/26	4	26	1828	309	320	Chiapas. Correspondencia de José Diego Lara, gobernador de Chiapas y la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones sobre el registro de españoles residentes en dicho estado.
46969/27	4	26	1828	321	329	Mérida. Correspondencia de José Tiburcio López, gobernador de Yucatán y Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, sobre los informes que solicitó el Ministerio de los españoles residentes en este estado.
46969/28	4	27	1828	330	338	Valladolid. El gobierno del estado de Michoacán remite las listas nominales de españoles radicados en dicha entidad, que anteriormente solicitó el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores conforme a la circular de 6 de septiembre de 1828.
46969/29	4	28	1828	339	346	Tabasco. Pedro García, gobernador de Tabasco remite Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, las listas de españoles residentes en Tabasco.
46969/30	4	29	1828	347	350	Colima. Correspondencia del jefe político de Colima y el secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, sobre los españoles que salieron de ese territorio.
46969/31	4	30	1828	351	362	Querétaro. Correspondencia del gobierno del estado de Querétaro, relativo a los españoles residentes en este estado y su situación acorde a la ley de expulsión.
46969/32	4	31	1828	363	372	San Luis Potosí. E gobierno de San Luis Potosí, expide una relación de los españoles residentes en los diversos partidos del estado.
46969/33	4	32	1828	373	399	Tlaxcala. El jefe político de Tlaxcala envía al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, una relación de los españoles residentes en este territorio, y cartas de extranjeros, las cuales piden ser exceptuados de la ley de expulsión.
46970/1	5	1	1828	1	9	Valladolid. Correspondencia del gobernador del estado de Michoacán y el subsecretario de Relaciones, respecto al español Ángel Rufino de la Sierra, quien desea permanecer en el país por ser militar de la federación.
46970/2	5	2	1828	10	30	México. Correspondencia del Ministerio de Hacienda y el gobierno del Distrito Federal referente a la suspensión del pasaporte de Nicolás Rey, hasta que la conclusión de sus responsabilidades en la hacienda pública.
46970/3	5	3	1828	31	42	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal y el Ministerio de Guerra y Marina y el secretario del Despacho de Relaciones, sobre la instancia del soldado Tomás Elena, quien solicita recorriere el pasaporte de expulsión.
46970/4	5	4	1828	43	47	México. Correspondencia entre el Ministerio de Guerra y Marina y el gobernador de Tamaulipas, informando de que el teniente retirado, español José Sandoval, se fugó un buque de los anclados en el brazo de Santiago.
46970/5	5	5	1828	48	70	México. Expediente relativo a la petición de José y Simón González del Valle, españoles venidos a la República después de 1821, que desean obtener un prórroga para salir del país.
46970/6	5	6	1828	71	88	México. Expediente sobre la petición del gobierno del Distrito Federal, el cual solicita indultar de la ley de expulsión a los españoles Andrés y Manuel Prieto, Diego Garay, Carlos Palomera, Manuel José María Fernández, José Ramón cruz, Antonio Sánchez de
46970/7	5	7	1828	89	108	México. Expediente sobre las solicitudes de José María Cervantes, Manuel Barrera, Mariano González, Juan Francisco Azcárate, Joaquín Mara y Lucas Baldera, los cómicos españoles, Luciano Cortés, Rafael Santa Cruz, Cavetano Castañeda, José Torremocha, André
46970/8	5	8	1828	109	115	Oaxaca. Expedienté que contiene los informes del gobierno del estado de Oaxaca sobre el español Antonio Haro y Ruiz.
46970/9	5	9	1828	116	129	Ciudad Victoria. Nicolasa Tijerina, vecina de Soto la Marina, solicita que su esposos Laureano de la Loza, no fuera juzgado por la ley de expulsión.
46970/10	5	10	1828	130	139	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal sobre la instancia de María Dolores Pates de Obregón, quien pide que a su hijo Manuel Amelles se le exceptúe de la ley de 20 de diciembre de 1827.
46970/11	5	11	1828	140	151	México. El gobierno del Distrito Federal acompaña una instancia del español Juan Arias, el cual pide ser exceptuado de la ley de expulsión.

46970/12	5	12	1828	152	177	México. Expediente relativo a la solicitud de Diego Rey, quien solicita que se le recogiera el pasaporte que el gobierno de la República le expidió para salir del país.
46970/13	5	13	1828	178	227	México. Expediente que contiene los informes elaborados por gobernadores de Jalisco, Occidente, México, Zacatecas, Querétaro, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí respecto algunos religiosos españoles.
46970/14	5	14	1828	228	240	México. Expediente sobre Benito Samada de Bengochea, quien fue expulsado de Nuevo México, por considerarlo español cuando tenía la nacionalidad mexicana.
46970/15	5	15	1828	241	245	México. El ministro de la Guerra traslada un oficio que le dirigió el cónsul mexicano en Nueva Orleans, quien pide instrucciones sobre la forma en que los españoles militares expulsados por la ley de diciembre de 1827, deben de justificar su residencia v
46970/16	5	16	1828	246	254	México. Informes del gobernador del Distrito Federal relativos a la expulsión de español Andrés M. Nieto.
46970/17	5	17	1828	255	267	México. El ministro de Hacienda traslada un parte del comandante de Guaymas sobre la llegada de los españoles Marcos Cordero y Manuel Astiazaran, considerados como sospechosos.
46970/18	5	18	1828	268	289	Ciudad Victoria. Expediente relativo a los españoles Roque Garate y Vicente Ortiz, residentes en la villa de Matamoros.
46970/19	5	19	1828	290	321	México. Expediente sobre el español Roque Garate, quien viajaba de Matamoros a La Habana.
46970/20	5	20	1828	322	331	Ciudad Victoria. Correspondencia del gobierno de Tamaulipas sobre las investigaciones realizadas contra el español [Vicente] Ortiz.
46970/21	5	21	1828	332	342	México. Expediente relativo a las investigaciones que solicitó el Ministerio de Hacienda del español Felipe Nava, residente en el pueblo de Jirandaro, Michoacán.
46970/22	5	22	1828	343	347	Tlalpan. El gobernador del Estado de México, Lorenzo de Zavala, consulta al secretario del Despacho de Relaciones, la expulsión de los españoles Juan Lorenzo de la Cueva v Fernando Toro.
46970/23	5	23	1828	348	354	Tlalpan. Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México, envía información v documentos acerca del español José Pavia.
46970/24	5	24	1828	355	386	Tlalpan. El gobierno del Estado de México, consulta al Despacho de Relaciones Exteriores, si el español José Pavia sería expulsado del territorio mexicano. José Pavia llegó a México después de 821, prestó servicios v le favorecía el artículo 2 de la ley d
46970/25	5	25	1828	387	397	Querétaro. Expediente sobre la iniciativa presentada al congreso de Querétaro para la expulsión total de españoles residentes en ese estado.
46970/26	5	26	1828	398	415	Monterrey. El gobernador del estado de Nuevo León remite listas de los españoles residentes en su territorio.
46970/27	5	27	1828	416	428	Tlalpan. Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México, consulta la expulsión de los españoles Francisco Pendar y Juan Fernández Corral.
46971/1	6	1	1828	1	7	Mérida. El gobierno del estado de Yucatán, remite una instancia del español Juan Jordan, quien pide dos meses para verificar su salida de territorio de la República.
46971/2	6	2	1828	8	12	Mérida. El gobernador del estado de Yucatán, participa haber recogido los pasaportes de dos españoles, que se encuentran en la prisión de ese lugar y consulta la providencia que debe tomarse si concluida la causa fueren sentenciados a destierro.
46971/3	6	3	1828	13	17	México. El Ministerio de Guerra y Marina acompaña la sentencia dictada contra Felipe Fernández Movellan, por lo que debe expulsarse de acuerdo a la ley de 20 de diciembre.
46971/4	6	4	1828	18	22	México. El Ministerio de Guerra y Marina, acompaña una instancia del español Manuel Nicolás Basilio de la Gándara para que se le tenga presente al hacer la calificación de la ley de 20 de diciembre.
46971/5	6	5	1828	23	32	México. El gobernador de Estado de México, Lorenzo de Zavala, remite una instancia del español Nicolás Ferró, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46971/6	6	6	1828	33	39	México. El gobernador del Distrito Federal acompaña una instancia del español José Martínez, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46971/7	6	7	1828	40	48	México. Expediente relativo a la petición del español Juan Duran, quien desean permanecer en la República.
46971/8	6	8	1828	49	57	México. El gobierno del Distrito Federal remite una instancia del español Cayetano Velázquez en solicitud de ser exceptuado de la ley de expulsión.
46971/9	6	9	1828	58	65	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal, el cual acompaña instancia del español Juan Morales, quien solicita no ser expulsado del país.
46971/10	6	10	1828	66	73	México. El gobierno del Distrito Federal, envía una instancia del español Domingo Velázquez.
46971/11	6	11	1828	74	83	México. Expediente sobre la instancia del español Santiago Rodríguez, quien solicita no se incluido en la ley de 20 de diciembre de 1827.
46971/12	6	12	1828	84	93	México. Expediente relativo a la instancia del español Francisco Monterro, remitió al gobierno del Distrito Federal, la cual solicita no ser incluido en la ley de 20 de diciembre de 1827. Contiene la licencia concedida por Iturbide a Monterro para integrar
46971/13	6	13	1828	94	102	México. El gobierno del Distrito Federal envía una instancia del español Francisco Suárez en solicitud de ser exceptuado de la ley de expulsión

46971/14	6	14	1828	103	106	México. Iniciativa presentada las cámaras del Congreso General, con el fin de declarasen fuera de la ley a los españoles expulsados que sin permiso del Supremo Gobierno volvieran a la República.
46971/15	6	15	1828	107	124	México. Expediente sobre el español José Manuel Salaberria, quien solicita no ser incluido en la ley de expulsión. Contiene un folleto impreso titulado Felicidad general e individual por la independencia, impreso en 1821, en la imprenta de Celestino de la
46971/16	6	16	1828	125	132	México. El gobierno del Distrito Federal acompaña una lista de los españoles, a quienes se les expidió su pasaporte para salir de la República.
46971/17	6	17	1828	133	148	México. El gobierno del Distrito Federal acompaña una instancia del español Juan González, la cual solicita no ser incluido en la ley de expulsión.
46971/18	6	18	1828	149	163	México. Correspondencia del Ministerio de Guerra y Marina y el gobierno del Estado de México, que denuncia la protección de españoles que realizaban las autoridades de esa entidad.
46971/19	6	19	1828	164	203	México. Expediente relativo a la circular de 16 de febrero de 1828, que solicita informar si los españoles residentes en el territorio nacional estaban casados con una mujer mexicana, el estado de su familia, los bienes raíces que poseían y su edad, con e
46971/20	6	20	1828	204	247	México. Expediente sobre la circular, que informa la anulación de las atribuciones concedidas al gobierno general por los artículos 7 y 9 de la ley de 20 de diciembre de 1827. Contiene los acusos de recibo y enterados de los gobernadores de Tabasco, Yucat
46971/21	6	21	1828	248-	269	México. Expediente sobre la circular, que exigía el cumplimiento de la 3, 7, y 8, prevención de las causas que reglamentaron la ley de 20 de diciembre de 1827 sobre españoles. Se incluyen las contestaciones de los gobernadores de los estados de Oaxaca, Co
46971/22	6	22	1828	270	274	México. El Despacho de Hacienda, el cual transcribe un oficio del administrador de la aduana de Mazatlán, quien comunica el estado de salud del español Nicolás Álvarez, vecino en la Villa de la Unión.
46971/23	6	23	1828	275	279	Tlaxcala. El jefe político de Tlaxcala, solicita instrucciones par el caso del español lego fray. José Alonso, que no tenía resguardo alguno para existir en la República.
46971/24	6	24	1828	280	287	Veracruz. Sobre que el gobierno de Veracruz recogiera 205 pasaportes que expidió. El expediente incluye un ejemplar del periódico Noticioso comercial y científico del viernes 2 de mayo de 1828.
46971/25	6	25	1828	293	301	Chihuahua. Expediente sobre la petición de fray Francisco Solano García, misionero en la Pimeria Alta, expulsado de Sonora, quien pide ser auxiliado en su marcha y a sus compañeros fray Juan Baño, fray Vicente Giner, fray Ramón I españoles v. José Esparrag
46971/26	6	26	1828	307	310	México. El secretario del Despacho de Relaciones Interiores dispone al gobernador del estado de Oaxaca, informar si el español Mateo Llano estaba o no incluido en la ley de 20 de diciembre de 1827.
46971/27	6	28	1828	311	312	San Luis Potosí. Antonio de Estrada pide recoger al español Cayetano Díaz Bracamontes el pasaporte que se le expidió con motivo de la Ley de expulsión.
46971/28	6	29	1828	313	317	Monterrey. Manuel Gorgollo, del comercio de México, solicita conceder a José María Isla y Solano, dependiente del comercio en el estado de Nuevo León, tiempo para solucionar sus negocios y permitirle residir en México a pesar de la ley de expulsión.
46971/29	6	30	1828	318	322	Puebla. Expediente de las averiguaciones del gobierno de Puebla para indultar de la ley de 20 de diciembre de 1827 al español fray José Agustín Suárez, morador del convento de San Martín Texmelucan.
46971/30	6	31	1828	328	345	Guanajuato. El secretario del Despacho de Relaciones pide informes al gobierno de Guanajuato sobre la solicitud que el español Juan Fernández presento para ser exceptuado de la ley de expulsión.
46971/31	6	33	1828	346	378	Tlalpan. El gobierno del Estado de México remite varios documentos presentados por los españoles Juan Puchet Gómez y Bloas Varela, que justifican su exclusión de la ley d 20 de diciembre 1827.
46971/32	6	34	1828	379	393	Puebla. El gobierno del estado de Puebla remite una instancia del español Vicente García, quien desea entregar el pasaporte que le expidió el gobierno para salir de la República.
46971/33	6	35	1828	394	396	México. El gobernador del Distrito Federal, José María Tornel, informa sobre el español Andrés Fernández, quien fue expulsado de Jalisco.
46971/34	6		1828	288	292	Estado de México. Correspondencia del gobernador del Estado de México y el secretario del Despacho de Relaciones respecto a la salida de la República del español Antonio Garav.
46972/1	7	1	1828	1	24	Tlalpan. El español Manuel de la Madrid solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46972/2	7	2	1828	25	39	Tlalpan. Correspondencia de Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México y Ministerio de Relaciones sobre los informes que elaboro Zavala de los españoles residentes en el Distrito Federal y Toluca, a quienes se les expidió su pasaporte para abandon
46972/3	7	3	1828	40	46	México. Sobre la petición del soldado español Julián González, quien no desea ser expulsado del país.
46972/4	7	4	1828	47	83	Puebla. Correspondencia del Ministerio de Relaciones y el gobierno de Puebla, sobre los españoles expulsados de este estado y los que pasaron por el mismo en su transito al puerto de Veracruz. Se adjuntan listas nominales de los extranieros.
46972/5	7	5	1828	84	114	Jalapa. Información de algunos españoles presentada por el gobernador del estado de Veracruz. Se adjuntan listas nominales de los expulsados que abandonaron el país por el puerto de Veracruz.

46972/6	7	6	1828	115	120	México. El secretario de Guerra y Marina envía al ministro de Relaciones las listas de los españoles que salieron del país por el puerto de Tampico.
46972/7	7	7	1828	121	124	Jalapa. Informe rendido por el gobernador del estado de Veracruz, Antonio López de Santa Ana, sobre los españoles que abandonaron el país y a quienes se les pagó el viaje.
46972/8	7	8	1828	125	187	México. Informes de los gobernadores de los estados de Michoacán, Zacatecas, Nuevo León, Durango, Guanajuato, Oaxaca, Jalisco, Chihuahua, Tabasco, territorio de Colima, sobre el cumplimiento de la ley de expulsión.
46972/9	7	9	1828	188	231	Oaxaca. Expediente relativo a las instancias presentadas por los españoles Lino González de la Riega y Luis López a fin de no ser incluidos en la ley de expulsión.
46972/10	7	10	1828	232	243	Oaxaca. Expediente relativo a la solicitud de Francisco Requena, miembro del batallón activo de Oaxaca, quien pide no ser expulsado de la República.
46972/11	7	11	1828	244	297	Oaxaca. Informe rendido por el gobernador del estado de Oaxaca acerca de la situación de los españoles residentes en este estado, así como solicitudes presentadas por varios miembros del ejército de nacionalidad española y Marinos del mismo origen.
46972/12	7	12	1828	298	309	Oaxaca. Expediente relativo al español Luis Martínez, quien presentó una solicitud a fin de ser exceptuado de la expulsión.
46972/13	7	13	1828	310	358	Oaxaca. El gobernador del estado de Oaxaca informa de la situación legal de varios españoles, entre los cuales se encuentran el religioso español fray Matias Rodríguez, Anselmo Huerta, José Morón y Joaquín Rodríguez.
46972/14	7	14	1828	359	391	Oaxaca. El gobierno del estado de Oaxaca informa al supremo gobierno de los españoles incluidos en las excepciones de la ley de diciembre 20 de 1827.
46973/1	8	1	1828	1	3	Oaxaca. El español Juan González Casaldiero remite el pasaporte obtenido del gobierno del estado de Veracruz a fin de poder realizar un viaje a Europa en 1826, solicitando por ello no ser expulsado del país.
46973/2	8	2	1828	4	10	Oaxaca. Correspondencia del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos y el de Relaciones relativa a las listas nominales de los religiosos expulsados del estado de Oaxaca.
46973/3	8	3	1828	11	50	Oaxaca. Instancia presentada por los españoles Antonio y Ramón Larraga, quienes piden no ser incluidos en la ley de expulsión.
46973/4	8	4	1828	51	98	Oaxaca. Expediente relativo a los españoles residentes en Oaxaca, que piden solicitan no ser expulsados del país. Se adjuntan relaciones nominales de los españoles que habitaban en los departamentos de Zochila, Teotitlán del Camino, Fiutla, Tehuantepec y
46973/5	8	5	1828	99	226	México. Expediente que contiene las solicitudes presentadas por los españoles que piden no ser expulsados del país: Francisco Guati Palencia, fray Tomás Ariño, Andrés Ferrés, Manuel Gómez, Miguel Muñoz, general Agustín de Bustillo y Bustamante, presbítero
46973/6	8	6	1828	227	238	México. Lista de los españoles, residentes en los estados de Veracruz, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Oaxaca, Jalisco y el Distrito Federal, que se les expidió el respectivo pasaporte para salir de la República Mexicana.
46973/7	8	7	1828	239	278	México. Expediente relativo a la instancia promovida por el español Narciso Sort de Sanz, quien no desea ser expulsado de acuerdo a la ley de 20 de diciembre de 1827.
46973/8	8	8	1828	279	285	México. Testimonios presentados por 19 españoles, que por órdenes del jefe del departamento de Orizaba, salieron de Veracruz y deben dejar el territorio mexicano de acuerdo a la ley de expulsión de 1827.
46973/9	8	9	1828	286	291	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal y los Ministerios de Relaciones y Negocios Eclesiásticos sobre fray Francisco de San Bernardo.
46973/10	8	10	1828	292	307	México. Listas de los españoles radicados en el Distrito Federal, a quienes se les expidió su pasaporte para abandonar el país.
46973/11	8	11	1828	308	345	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones y el gobierno del Distrito Federal, el cual contiene listas nominales de los españoles religiosos, militares y civiles, que recibieron su pasaporte para abandonar México.
46973/12	8	12	1828	346	349	México. El español Antonio Sánchez, vecino de la ciudad de México, solicita una licencia para salir del país y continuar su viaje a España.
46973/13	8	13	1828	350	354	México. Expediente sobre la petición de Juan Jiménez, español radicado en el Distrito Federal, que desea permanecer en República Mexicana, a pesar de la Ley de expulsión.
46973/14	8	14	1828	355	357	México. El español Emeterio Martínez, pide una prórroga de seis meses para salir del territorio mexicano.
46973/15	8	15	1828	358	362	México. La Secretaria de Guerra y Marina remite al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores las listas de los españoles, que abandonaron el país por el puerto de Tampico.
46974/1	9	1	1828	1	44	Parral. Expediente que conveniente varios testimonios realizados por el juzgado primero de la villa de Parral a petición de Fernando de Arriaga, con el fin de justificar su residencia en México.
46974/2	9	2	1828	45	88	Parral. Expediente relativo a las peticiones de los españoles residentes en la villa de Parral, que piden no ser expulsados del territorio mexicano: José de Olarregui, Francisco de Madariaga, Diego de Redo, Atanasio Gutiérrez de Corral, Ignacio Artadi, Jo
46974/3	9	3	1828	89	114	Chihuahua. Expediente sobre la solicitud de Ramón Morales, quien, en representación de su cuñado Francisco Rueda, pide una prórroga de seis meses para abandonar el territorio nacional.

46974/4	9	4	1828	115-	135	Parral. Expediente que contiene los testimonios, que realizó el juzgado primero de la villa del Parral, a petición del ciudadano José de Ilarregui, con el fin de justificar los motivos de su residencia en México.
46974/5	9	5	1828	136	156	Parral. Testimonios de habitantes de la villa del Parral sobre Atanasio Gutiérrez del Corral.
46974/6	9	6	1828	157	174	Parral. Expediente del juzgado primero de la villa del Parral, que contenía varios testimonios sobre la conducta de Francisco de Madariaga.
46974/7	9	7	1828	175	207	Chihuahua. Expediente relativo a la solicitud de los españoles Manuel de Palacio y Pablo Guerra, quienes piden la revocación del pasaporte que el gobierno de la República les expidió para salir del país. Se adjunta una relación de los españoles residentes.
46974/8	9	8	1828	208	233	Chihuahua. Expediente sobre Manuel Benito del Riego, español vecino de la ciudad de Chihuahua y administrador propietario de correos, que remitió varias certificaciones al gobierno de la República, con el fin de no ser expulsado de país.
46974/9	9	9	1828	234	245	México. Correspondencia entre la Secretaría de Hacienda y el encargado del Despacho de Relaciones Exteriores sobre los españoles que fueron exceptuados de la Ley de expulsión y devolvieron los viáticos que el gobierno les proporcionó para salir del país.
46974/10	9	10	1828	246	247	México. Expediente sobre las disposiciones que emitió el gobernador del Distrito Federal para que Diego Argüelles fuera protegido en su tránsito para salir de la República.
46974/11	9	11	1828	248	254	México. Noticia del gobernador del Distrito Federal y el Ministerio de Relaciones sobre la salida de la capital los españoles expulsados por la ley de 20 de diciembre de 1827.
46974/12	9	12	1828	255	260	México. Expediente relativo a la consulta del encargado del Despacho de Hacienda, quien desea saber si José García de Silva, practicante del hospital de Pueblo Viejo, Tampico, debe ser expulsado del territorio mexicano.
46974/13	9	13	1828	261	276	Guadalajara. Correspondencia del Despacho de Relaciones Exteriores y el gobernador de Jalisco, quien solicita instrucciones respecto a los españoles que viajan en naves de naciones amigas o neutrales como pilotos, sobrecargos o capitanes y solicitan auto.
46974/14	9	14	1828	277	279	México. El ministro de Guerra y Marina remite una instancia del español Gaspar González, quien pide la suspensión de la pena de destierro que se dictó en su contra.
46974/15	9	15	1828	280	285	Tlalpan. El gobierno del Estado de México recomienda negar la salida del territorio nacional a José Olavarrieta.
46974/16	9	16	1828	286	291	México. Expediente sobre la instancia de Andrés María Nieto, la cual solicita negar la salida del país a Antonio Olarte, por quien se encuentra preso.
46974/17	9	17	1828	292	298	México. Expediente relativo a la solicitud de Antonio López, teniente de caballería en las compañías de guardacostas de San Blas, quien pide ser admitido en revista de comisario.
46974/18	9	18	1828	299	304	Morelia. El gobierno de Michoacán solicita informes acerca del español José Bellido.
46974/19	9	19	1828	305	308	Jalapa. Correspondencia del gobierno de Veracruz y el encargado del Despacho de Relaciones Exteriores sobre las noticias recibidas de París relativas a la conducta de los españoles que salieron de México y llegaron a España y Francia.
46974/20	9	20	1828	309	361	México. Expediente integrado por las solicitudes de españoles, que remitieron a los gobernadores de México, Querétaro, Michoacán Jalisco, Veracruz, Guanajuato, Puebla y San Luis Potosí, con el fin de no ser expulsados del país: Pedro Fernández Francisco.
46974/21	9	21	1828	362	424	Chihuahua. José Antonio Arce, gobernador del estado de Chihuahua, informa al supremo gobierno, de los españoles residentes en la capital del estado y su demarcación.
46974/22	9	22	1828	425	483	Tlaxcala. Informes del jefe político de Tlaxcala sobre las diversas solicitudes presentadas por españoles residentes en esta entidad a fin de no ser expulsados del país.
46974/23	9	23	1828	484	525	Chihuahua. Listas de los españoles residentes en los siguientes partidos de Chihuahua: Cosihuixiachi, Parral, Allende, Paso del Norte, Concepción, Aldama, Tapacolmes, San Buenaventura, Tepehuanes y Batopilas.
46975/1	10	1	1829	1	43	México. Expediente sobre las peticiones de diversos españoles residentes Puebla, Guanajuato y Tlaxcala, las cuales solicitan no ser expulsados del territorio mexicano.
46975/2	10	2	1828	44	68	Chihuahua. Correspondencia del gobierno de Chihuahua y el Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores sobre los españoles residentes en la villa del Paso, Santa Cruz Tapacolmes y el Mineral de Jesús María.
46975/3	10	3	1828	69	73	Chihuahua. Lista de los religiosos residentes en Chihuahua, Tapacolmes y Concepción, a quienes el gobierno del estado expidió sus pasaportes para salida del país.
46975/4	10	4	1828	74	105	Chihuahua. Listas nominales de los españoles residentes en Mineral de Jesús María, en el partido de la Concepción.
46975/5	10	5	1828	106	127	Chihuahua. Informes del jefe político de Jerónimo de Aldama respecto a los españoles que viven en ese partido.
46975/6	10	6	1828	128	139	Chihuahua. Carta de Manuel Dosal de Bustamante, habitante de la villa de Allende, que solicita permiso para permanecer en México sin ser afectado por la ley de expulsión de 1827.
46975/7	10	7	1828	140	163	Parral. Copia de varios testimonios sobre la conducta de los españoles Diego Ruiz, Agustín de Estabillo, Manuel Dosal y José robledo.

46975/8	10	8	1828	164	172	Chihuahua. Informes sobre la situación de los españoles, que viven en la villa de Allende.
46975/9	10	9	1828	173	257	Chihuahua. Informes presentados por el gobierno del estado de Chihuahua respecto a los españoles residentes en San Buenaventura y Tapacolmes.
46975/10	10	10	1828	258	285	Chihuahua. Noticias emitidas por el gobernador del estado de Chihuahua respecto a los españoles residentes en los partidos de Casihuirachi y Batopilas.
46975/11	10	11	1828	286	305	Chihuahua. Expediente relativo a los informes del gobernador de Chihuahua de los españoles residentes en el partido de Batopilas.
46975/12	10	12	1828	306	321	Chihuahua. Informe de los españoles residentes en el partido de Batopilas y su demarcación.
46975/13	10	14	1828	328	359	Batopilas. Testimonios presentados por el español Juan Nepomuceno Sánchez, vecino del mineral de San Pedro Batopilas, con el fin de certificar su buena conducta y no ser expulsado del país.
46975/14	10	16	1828	367	398	Allende. Expediente relativo a la petición del español Agustín de Estabillo, residente en Allende, la cual solicita revocar la orden de su expulsión. Se integran testimonios de algunos habitantes de Allende, los cuales certifican la conducta de los españoles.
46975/15	10	17	1828	399	407	Allende. Testimonios de los juramentos prestados por Eugenio Pérez Moreyra, Pedro de Legarreta, José Fernández, Agustín Vázquez, José Robledo, Manuel Reyes, José Fuentes, Ramón de Rebillá, quienes fueron indultados de la Ley de expulsión.
46975/16	10	18	1828	408	414	Jiménez. Informe de los españoles, residentes en la villa de Jiménez y fueron indultados de la ley de expulsión: Gregorio Blanco, Pedro Velez Cosío y Lorenzo Díaz.
46975/17	10	19	1828	415	423	Allende. Testimonios presentados por Diego Ruiz, español residentes en la villa de Allende, con el fin de no ser expulsado del país.
46975/18	10	20	1828	424	458	Allende. Expediente relativo a los testimonios presentados por el español Agustín de Estabillo, con el fin de demostrar su derecho a permanecer en el país.
46975/19	10	21	1828	459	461	Allende. Carta de Manuel Dosal, español avecindado en la villa de Allende, que desea permanecer en el país sin ser afectado por de la Ley de expulsión.
46975/20	10	22	1828	462	474	Allende. Informe rendido al gobernador de Chihuahua por los miembros del ayuntamiento de la villa Allende sobre la conducta de los españoles residentes en ese lugar: Ramón de Rebillá, José González de la Fuente, Manuel Reves, Eugenio Pérez Moreyra, José F.
46975/21	10	23	1828	475	483	Chihuahua. Correspondencia del gobernador del estado de Chihuahua y el secretario del Despacho de Relaciones Exteriores sobre la solicitud del español Agustín de Estabillo, quien pide la revocación de la orden de su expulsión.
46976/1	11	1	1828	1	19	Tlalpan. Lorenzo Zavala, gobernador del Estado de México, envía al supremo gobierno la solicitud del español Antonio Morales, quien pide ser exceptuado de la expulsión en virtud de estar casado con una mexicana.
46976/2	11	2	1828	20	45	Chihuahua. Informes del gobernador de Chihuahua, referentes a la expulsión de los religiosos fray Francisco Escobar y fray José Sastre.
46976/3	11	3	1828	46	60	México. El gobernador del Distrito Federal remite al ministro Relaciones Exteriores, la instancia del español Manuel Mendiguren, quien solicita no ser expulsado del país.
46976/4	11	4	1828	61	74	México. Expediente que contiene los informes del gobernador del Distrito Federal sobre la conducta del español Bernardo Nosti.
46976/5	11	5	1828	75	86	Querétaro. Correspondencia del gobernador del Estado de Querétaro y el ministro de Relaciones sobre la solicitud del español José Montolio, quien desea permanecer en el país.
46976/6	11	6	1828	87	99	México. José María Tornel, gobernador del Distrito Federal remite al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores la solicitud del teniente coronel español Pedro Marín, para que no fuera expulsado de México.
46976/7	11	7	1828	100	108	San Luis Potosí. Informes sobre el español Francisco Ordóñez proporcionados por el gobernador de San Luis Potosí.
46976/8	11	8	1828	109	121	Guadalajara. Correspondencia de Juan N. Cumplido, gobernador del estado de Jalisco y el Despacho de Relaciones relativa a la salida del país de español Diego Araúelles.
46976/9	11	10	1828	124	145	Jalapa. Antonio López de Santa Ana gobernador del estado de Veracruz envía al Supremo Gobierno la solicitud presentada por el coronel español Diego Araúelles.
46976/10	11	11	1828	146	156	Querétaro. Expediente relativo a la solicitud del español Vicente Melia.
46976/11	11	12	1828	157	167	México. Correspondencia entre el Despacho de Relaciones y el gobierno del Distrito Federal sobre la petición del sargento español José Carril, quien desea ser exceptuado de la ley de expulsión.
46976/12	11	13	1828	168-	176	México. Expediente relativo al español José Celedonio Rodríguez.
46976/13	11	14	1828	177	187	México. Correspondencia entre el Ministerio de Relaciones y el gobernador del Distrito Federal sobre la carta del español Fernando Romero, quien desea permanecer en la República Mexicana.
46976/14	11	15	1828	188	203	México. Expediente sobre la solicitud presentada por el español Juan Besabe, quien pide no ser expulsado de México.
46976/15	11	16	1828	204	216	México. Expediente sobre la petición del español Marcos Compta, quien presentó su hoja de servicios a fin de mostrar su avanzada edad y no ser expulsado.
46976/16	11	17	1828	217	227	México. Expediente sobre el capitán español Nicolás Rodríguez, quien solicita ser exceptuado de ley de 20 de diciembre de 1827.
46976/17	11	18	1828	228	249	México. Expediente sobre la petición de los españoles, el teniente coronel José Camín y el capitán Joaquín Téllez, quienes desean poder permanecer en el país.

46976/18	11	19	1828	250	257	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal y el Ministerio de Relaciones relativo al español Alonso Gamero, quien solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46976/19	11	20	1828	258	277	México. Expediente que contiene los partes de las capitanías de los puertos de Veracruz y Tampico dirigidos al Ministerio de la Guerra, sobre los españoles que se salieron del país de acuerdo a la ley del 20 de diciembre de 1827.
46976/20	11	21	1828	278	340	Concepción de Álamos. Informes del gobierno del estado de Occidente sobre los españoles expulsados del país y las peticiones de los extranjeros que desean ser indultados de la ley de del 20 de diciembre de 1827.
46976/21	11	22	1828	341	351	Jalapa. Correspondencia de Antonio López de Santa Ana, gobernador de Veracruz y el secretario del Despacho de Relaciones Exteriores sobre los españoles que salieron del país por el puerto de Veracruz.
46977/1	12	1	1828	1	12	México. Informe de la conducta del teniente coronel español José María Sarabia.
46977/2	12	2	1828	13	18	Jalapa. Informe del gobernador de Veracruz sobre la salida de los españoles Ramón Vionet, Juan Naudo, Pedro Díaz y José Morales.
46977/3	12	3	1828	19	61	México. Correspondencia del Ministerio de la guerra y los gobiernos de Veracruz y Tamaulipas sobre la reunión clandestina de españoles en Tampico.
46977/4	12	4	1828	62	64	Puebla. Relación de los militares españoles expulsados del estado de Puebla.
46977/5	12	5	1828	65	96	México. Expediente del gobierno del Distrito Federal y el departamento de Relaciones Interiores sobre la instancia del español Mateo Bordoy, quien desea entregar el pasaporte que el gobierno de la República le expidió para que saliese del país.
46977/6	12	7	1828	97	103	México. El español Francisco Rivate pide una prórroga de dos meses para residir en la República.
46977/7	12	8	1828	104	133	Puebla. El gobernador del estado de Puebla pide instrucciones en relación a los militares españoles residentes en el estado.
46977/8	12	9	1828	134	145	Puebla. Correspondencia del gobernador de Puebla sobre los españoles que recibieron su pasaporte y obtuvieron los viáticos para salir del país.
46977/9	12	10	1828	146	227	México. Expediente sobre las instancias de los españoles Diego Argüelles, Andrés María Nieto, Agustín Rueda y José Guadalupe Mondragón.
46977/10	12	11	1828	228	239	México. Expediente sobre el coronel español Pedro Orrens.
46977/11	12	12	1828	240	272	México. El español Cándido Lejaraso solicita una prórroga para abandonar el país a fin de arreglar asuntos de carácter particular.
46977/12	12	15	1828	302	322	México. El gobernador del Distrito Federal envía al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, la documentación del español Manuel Cortazar, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46977/13	12	16	1828	323	326	México. Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, que insertaba un oficio del gobernador de Tamaulipas, que a su vez copiaba otro del gobernador de San Luis Potosí sobre la expulsión del religioso español fray José María Carmona.
46977/14	12	17	1828	327	329	México. Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, que insertaba un comunicado del gobernador del estado de Yucatán, acerca del presbítero español Francisco de Paula Villegas.
46977/15	12	18	1828	330	332	Mérida. José Tiburcio López, gobernador del estado de Yucatán informa al supremo gobierno haber expulsado a los españoles Antonio Arias, vecino de Ciudad del Carmen y Ramón Rodríguez residentes en Ichul, a quienes se les exnidió su correspondiente pasapor
46977/16	12	19	1828	333	339	Tlaxcala. El jefe político del territorio Tlaxcala remite información sobre el español Pedro García, residente en Huamantla .
46977/17	12	20	1828	340	349	Tlaxcala. Solicitud de Juan Antonio Pérez al jefe político del territorio de Tlaxcala, la cual pide no ser expulsado del país.
46977/18	12	21	1828	350	351	Oaxaca. Copia de un informe del gobierno de Oaxaca sobre los españoles residentes de estado.
46977/19	12	22	1828	352	359	San Luis Potosí. Solicitud de Antonio González Troncoso, oficial realista, que pide licencia para permanecer en el país por estar casado con una mexicana.
46977/20	12	25	1828	369	380	México. Expediente sobre José Pérez, antiguo mariscal español, que solicita, por medio del gobernador del Distrito Federal, ser exceptuado de la ley de expulsión.
46977/21	12	26	1828	381	386	México. Expediente sobre José María Balcorta, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión
46977/22	12	27	1828	287	398	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal relativo a los españoles Francisco de Arandia, Bernardo González Baz, y fray Miguel Montes.
46977/23	12	28	1828	399	412	Puebla. Correspondencia del estado de Puebla relativa al español Genaro Cabañes.
46977/24	12	29	1828	413	418	Oaxaca. Correspondencia del gobierno de Oaxaca sobre los españoles Pedro García, Jerónimo Ortega, Luis González de la Riega y Luis López.
46977/25	12	30	1828	419	425	Correspondencia del gobernador del estado de Nuevo León acerca de los españoles, que recibieron su pasaporte para abandonar el país.
46977/26	12	31	1828	426	429	Guanajuato. Expediente relativo al certificado médico del religioso español fray Antonio Martínez.
46977/27	12	32	1828	430	431	Tlalpan. Correspondencia de Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México sobre el español Domingo Fernández, radicado en Acolman.

46977/28	12	33	1828	432	441	Durango. Correspondencia del gobernador del estado de Durango sobre los españoles residentes en el estado.
46978/1	13	1	1828	1	16	Tlaxcala. Correspondencia del jefe político del territorio de Tlaxcala sobre el exsoldado realista José María Jiménez.
46978/2	13	2	1828	17	57	México. Expediente sobre la solicitud del comandante español Miguel Badilla, quien desea no ser expulsado del territorio nacional.
46978/3	13	3	1828	58	105	México. Expediente sobre el español Pedro García y García, quien solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46978/4	13	4	1828	106	127	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal sobre la instancia del español Francisco Gómez Palacio.
46978/5	13	5	1828	128	147	Monterrey. Expediente sobre Manuel Gargollo, vecino de la Monterrey, y Diego de la vega, residente en Linares, quienes fueron indultados de la Ley del 20 de diciembre de 1827.
46978/6	13	6	1828	148	181	Guanajuato. el gobernador del estado de Guanajuato remite la solicitud del español Lucas Hontañón quien solicita seguir residiendo en el país.
46978/7	13	7	1828	182	201	México. Expediente sobre el español Mario Barosabal y Lucas Montaña, quienes piden no ser expulsado de la República Mexicana.
46978/8	13	8	1828	202	256	México. Expediente relativo a la instancia presentada por el español Gabriel Patricio del Yerno.
46978/9	13	9	1828	257	283	Tlalpan. Expediente sobre el español Bernardino de Verga, residente en Toluca, solicita no ser expulsado del país.
46978/10	13	10	1828	284	306	Tlalpan. Domingo Pérez Fernández, español vecino de Toluca, solicita ser excluido de la expulsión.
46978/11	13	11	1828	307	315	México. Listas de los españoles, residentes en Cuernavaca, que fueron incluidos en la ley de expulsión.
46978/12	13	12	1828	316	320	Matamoros. Relación de los españoles residentes en la villa de Matamoros.
46978/13	13	13	1822	321	322	México Oficio del secretario de Guerra y Marina al secretario de Relaciones Interiores, que insertaba un oficio del comandante militar de Acapulco sobre Juan Molina, cirujano español y residente en éste puerto, que solicita ser exceptuado de la ley de exp
46978/14	13	14	1829	299	301	Chiapas. El gobierno de Chiapas informa al ministro de Relaciones sobre la salida del país de Juan Toledo, José Pinto, José Alarer, Antonio Ferrer.
46978/15	13	14	1828	323	345	México. Correspondencia del gobierno de Distrito Federal y el Departamento de Relaciones Interiores sobre el sargento español Bernardino Cartón, quien solicita no ser expulsado del país.
46978/16	13	15	1828	346	366	México. Expediente sobre Miguel de los Heros, español que pide no ser incluido en la ley de expulsión.
46978/17	13	16	1828	367	389	México. El coronel español Antonio de Soto suplica no ser expulsado del territorio nacional.
46978/18	13	17	1828	390	400	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal sobre la solicitud del capitán español Ramón Maceras y Mazo, quien pide una licencia para continuar residiendo en el país.
46978/19	13	18	1828	401	412	México. El sargento español Narciso Saenz remite a José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, su solicitud para no ser expulsado del país.
46978/20	13	19	1828	413	429	México. Expediente sobre el cabo español Antonio García, quien solicita no ser expulsado del país.
46979/1	14	1	1828	1	5	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal y el Despacho de Relaciones sobre la petición del capitán español Miguel Muñoz, quien solicita se le recogiese el pasaporte y ser excluido de la ley expulsión.
46979/2	14	2	1828	6	12	México. Expediente sobre el español Gregorio de la Cañada, el cual solicita no ser incluido entre los expulsados.
46979/3	14	3	1828	13	23	México. Expediente sobre la petición del español Julián González, a quien no se le aplicó la Ley del 20 de diciembre de 1827.
46979/4	14	4	1828	24	31	México. Expediente sobre el español Mariano Josef Nuñez, quien desea ser exceptuado de la Ley del expulsión por estar casado con una mexicana.
46979/5	14	5	1828	32	42	México. Expediente sobre el teniente coronel español Juan Antonio Puymayor, quien solicita no ser incluido en la ley de expulsión.
46979/6	14	6	1828	43	62	México. Expediente sobre la instancia del capitán español Manuel Arreta, que solicita permanecer en el país.
46979/7	14	7	1828	63	70	México. Expediente sobre los españoles Francisco del Collado y Cosme Garay, quienes solicitan ser declarados fuera de la ley de expulsión.
46979/8	14	8	1828	71	78	México. Instancia del coronel español Santiago Ulloa, quien pide anular la sentencia de expulsión dictada en su contra.
46979/9	14	9	1828	79	90	México. Expediente sobre la solicitud del español Luis Pereda, quien pretende no ser incluido entre los españoles expulsados por estar casado con mexicana.
46979/10	14	10	1828	91	101	México. Expediente sobre los testimonios presentados por el español Andrés Palacios, que justificaban su derecho a no ser desterrado de la República Mexicana.
46979/11	14	11	1828	102	106	Tlalpan. Correspondencia del gobernador del Estado de México y el Despacho de Relaciones Interiores, sobre el indulto otorgado a español Ramón Caide.
46979/12	14	12	1828	107	117	México. Testimonios presentados por el español Vicente Villalba, con el fin de obtener una licencia para residir en la República.
46979/13	14	13	1828	118	136	México. Expediente sobre los testimonios presentados por el sargento español Juan Antonio Lagunas, quien desea continuar viviendo en el país.
46979/14	14	14	1828	137	153	México. Expediente sobre el soldado español Felipe Freire, que desea no ser desterrado del territorio mexicano.

46979/15	14	15	1828	154	167	México. Expediente sobre los testimonios presentados por Manuel Clavellina, con el fin de no ser desterrado del país.
46979/16	14	16	1828	168	192	Tlalpan. Correspondencia de Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México y el Despacho de Relaciones, la cual notifica el derecho del español José María Pontón a ser desterrado del país.
46979/17	14	17	1828	193	213	México. Expediente sobre la instancia del teniente coronel español Manuel de la Hoz, a fin de no salir del país de acuerdo a la Ley de expulsión.
46979/18	14	18	1828	214	235	Tlalpan. Informes de Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México, sobre la conducta observada por el español Florencio Vázquez.
46979/19	14	19	1828	236	248	México. El español Francisco Tudela solicita ser exceptuado de la Ley de expulsión.
46979/20	14	20	1828	249	265	México. Expediente sobre el capitán español Miguel Muñoz, que pide no ser expulsado del territorio nacional.
46979/21	14	21	1828	266	274	México. Expediente sobre el español Manuel González, quien desea no ser desterrado del país por estar casado con una mexicana.
46979/22	14	22	1828	275	282	México. El teniente coronel español Andrés Terres solicita no ser incluido entre los españoles expulsados.
46979/23	14	24	1828	287	296	Querétaro. Solicitud de los españoles Simón Díaz y Antonio de Urriza, quienes desean seguir residiendo en el país.
46979/24	14	25	1828	297	302	México. El español Manuel Conde solicita ser declarado no incluido entre los expulsados.
46979/25	14	26		303-316		México. el español Roque García presenta testimonios probatorios de su derecho a seguir radicando en México.
46979/26	14	27	1828	317	337	México. Expediente relativo a la expulsión del español José María Barcaiztegui, vecino de Acapulco.
46979/27	14	28	1828	338	353	Tlalpan. Informes del gobernador del Estado de México acerca de la conducta del español Joaquín Garcilaso de la Vega, que fue indultado de la Ley de expulsión.
46979/28	14	29	1828	354	367	México. Instancia del subteniente español Pedro Díaz Villa, que comprueba la fecha de su ingreso al territorio mexicano.
46979/29	14	30	1828	368	375	México. Instancia del español Tomás Rodrigo, a fin de obtener licencia del gobierno federal para continuar radicando en el territorio nacional.
46979/30	14	31	1828	376	383	México. Petición del español Manuel Castaño, quien no desea salir del país por estar casado con una mexicana.
46979/31	14	32	1828	384	394	México. Expediente relativo a la solicitud del español Ildelfonso Galvez, que solicita no ser desterrado de la República.
46980/1	15	1	1828	1	16	México. Expediente relativo al español Juan Antonio Herrero, quien solicita no ser expulsado del país. Se incluye un ejemplar del periódico El Sol, del jueves 23 de febrero de 1828.
46980/2	15	2	1828	17	27	México. El español Pedro de Cos Gayon, pide que el gobierno de la República le recogiese el pasaporte que le otorgó para abandonar el país.
46980/3	15	3	1828	28	38	México. Testimonios presentados por el capitán español Timoteo del Solar para demostrar su derecho a residir en México.
46980/4	15	4	1828	39	48	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal sobre la solicitud del español Juan Canela, a fin de no ser incluido en la ley de diciembre 20 de 1827.
46980/5	15	5	1828	49	59	México. Expediente relativa a la solicitud del español José Alfaro, quien no desea ser desterrado de la República.
46980/6	15	6	1828	60	71	México. El español Tomás Aguilar pide no ser expulsado del país.
46980/7	15	7	1828	72	82	México. El español José Aguilera solicita al gobierno de la República recogerle el pasaporte que le otorgó para abandonar el país.
46980/8	15	8	1828	83	93	México. Instancia del español Ramón Puche, quien solicita no ser expulsado de México.
46980/9	15	9	1828	94	110	México. Expediente sobre Isaac Panadero, que pretendía ser exceptuado de la Ley de expulsión.
46980/10	15	10	1828	111	120	México. Expediente sobre Rafael Martínez, que desea ser indultado del Ley de la expulsión.
46980/11	15	11	1828	121	133	México. Ginés Alcaraz, español vecino del Distrito Federal, demuestra su derecho a ser exceptuado de la ley de expulsión.
46980/12	15	12	1828	134	145	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal sobre la solicitud del soldado español Mariano Mira, quien pide no ser contado entre los expulsados.
46980/13	15	13	1828	146	156	México. Expediente sobre el cabo español Juan Gómez Martínez, quien desea entregar el pasaporte que el gobierno de la República le expidió para abandonar el país.
46980/14	15	14	1828	157	165	México. El español Domingo González suplica le sea aplicada la excepción de la ley de 20 de diciembre de 1827 por estar casado con una mexicana.
46980/15	15	15	1828	166	176	México. Solicitud del español Tomás Navas, a fin de no ser expulsado del territorio de México.
46980/16	15	16	1828	177	189	México. Expediente de José María Quintero, quien desea ser exceptuado de la ley de expulsión por los servicios militares que realizó durante la independencia.
46980/17	15	17	1828	190	200	México. Antonio Mar eleva al supremo gobierno la solicitud de ser excluido de la ley de expulsión.
46980/18	15	18	1828	201	215	México. Expediente sobre la instancia de Ramón Romero, español radicado en el Distrito Federal, quien pide ser eximido de la ley de expulsión.
46980/19	15	19	1828	216	232	México. Testimonios presentados por Jorge Madrigal, que demuestra su derecho a estar fuera de la ley de expulsión.

46980/20	15	20	1828	233	246	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal sobre la instancia del español Antonio Rodríguez y su homónimo.
46980/21	15	21	1828	247	261	México. Testimonios presentados por Bernardino de Pasos, con el fin de justificar su exclusión de la ley de expulsión.
46980/22	15	22	1828	262	273	México. Petición del español Luis Sánchez, que desea entregar el pasaporte que el gobierno de la República le otorgó para abandonar el territorio mexicano.
46980/23	15	23	1828	274	282	México. El español Aquilino Rodríguez suplica no ser expulsado de la República.
46980/24	15	24	1828	283	295	México. Testimonios presentados por el español Martín Zamudio para no ser expulsado de la República.
46980/25	15	25	1828	296	307	México. Expediente sobre el capitán español Bernardo Torres, quien pretendía ser exceptuado de la Ley de expulsión.
46980/26	15	26	1828	308	315	México. El español Juan Ignacio Sarricolea solicita no ser expulsado del país.
46980/27	15	27	1828	316	323	México. Expediente sobre Vicente Ruiz, quien pide no ser expulsado de México.
46980/28	15	28	1828	324	336	México. Solicitud del español Dionisio Lancha, que desea no ser incluido en la ley de expulsión.
46980/29	15	29	1828	337	347	México. Instancia del español Francisco Gómez, que solicita permiso para continuar viviendo en México.
46980/30	15	30	1828	348	360	México. El soldado español Juan Teresa Pérez solicita ser excluido de la ley de expulsión.
46980/31	15	31	1828	361	369	México. Expediente sobre el español Francisco de Mata, quien solicita no ser expulsado del país.
46980/32	15	32	1828	370	379	México. Expediente sobre Juan Yáñez, que solicita al gobierno de la República no ser incluido en la ley de expulsión.
46980/33	15	33	1828	380	395	Tlalpan. Correspondencia del gobernador del Estado de México sobre la instancia del español Juan Genér, el cual pide indulto por la ley de 20 de diciembre de 1827.
46980/34	15	34	1828	396	405	Tlaxcala. Correspondencia del jefe político de Tlaxcala relativo al español Francisco de Paula Arce, vecino en Huamantla.
46980/35	15	35	1828	406	417	México. Expediente sobre el español Cristóbal Mateos y Ren, que pretendía entregar el pasaporte expedido previamente para abandonar el país.
46980/36	15	36	1828	418	425	México. Expediente sobre el indulto concedido a Bernabé Sánchez y a su hijo Ignacio, respecto a la aplicación de la ley de 20 de diciembre de 1827.
46980/37	15	37	1828	426	442	Ciudad Victoria. Informe del gobernador de Tamaulipas sobre los españoles Fernando López y Antonio Pereyra.
46980/38	15	38	1828	443	460	México. Expediente sobre el español Manuel Tomás Gómez Ontañón, que solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46981/1	16	1	1828	1	4	Chihuahua. Correspondencia del gobernador del estado de Chihuahua y el secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, sobre el español Francisco Rueda.
46981/2	16	2		5		Durango. copia de la lista de los militares españoles aforados y quienes se ha presentado a la comandancia general.
46981/3	16	3	1828	6	32	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal y el Despacho de Relaciones sobre la causa de expulsión del español Manuel Yandiola.
46981/4	16	4	1828	35	42	Victoria de Durango. Correspondencia de Santiago Vaca, gobernador del estado de Durango, que remite la petición del español Manuel Mateo de Iglesias, quien pide se le recogiese el pasaporte de expulsión.
46981/5	16	5	1828	43	49	Victoria de Durango. Correspondencia del gobernador del estado y el secretario del Despacho de Relaciones Exteriores acerca de la publicación de la ley de expulsión.
46981/6	16	6	1828	50	57	Victoria de Durango. El gobernador del estado de Durango consulta al supremo gobierno, si podían regresar a México los españoles Bartolomé Arechanela y Lucas Lacalier, que se encuentran en Estados Unidos en viaje de negocios.
46981/7	16	7	1828	58	75	Victoria de Durango. Expediente sobre Manuel Mateo Iglesias solicitada por José Manuel Iglesias de Orduña.
46981/8	16	8	1828	76	78	Victoria de Durango. Informes del gobernador del estado de Durango dirigidos al Ministerio de Relaciones sobre la salida del país de los españoles Antonio Calvo y Agustín López Negrete.
46981/9	16	9	1828	79	106	Victoria de Durango. Informes y listas nominales de los españoles expulsados, residentes en Durango.
46981/10	16	10	1828	107	111	Villa de Tlalpan. Listas nominales de los españoles que realizaron su juramento, según lo estipulaba la ley de expulsión.
46981/11	16	11	1828	112	118	Chihuahua. Correspondencia del gobernador de Chihuahua, que informa acerca del juramento prestado por los españoles Manuel Dosal y José María de la Campa, vecinos de la villa del Parral.
46981/12	16	12	1828	119	122	Chihuahua. Correspondencia del gobernador de Chihuahua sobre los españoles José Nicolás Gutiérrez y González y Agustín Estavillo, que rindieron el juramento establecido por la ley de expulsión.
46981/13	16	13	1828	123	151	Mérida. Correspondencia del gobernador del estado de Yucatán y el ministro de Relaciones sobre los españoles residentes en Yucatán, quienes prestaron el juramento estipulado en la ley de expulsión.
46981/14	16	14	1828	152	159	Chihuahua. Informe del gobernador de Chihuahua acerca de los españoles Pedro Luis de Quevedo y Joaquín Benítez.
46981/15	16	15	1828	160	178	Tekax, Yucatán. Testimonios del juramento, que los españoles, radicados en la villa de Tekax, hicieron de acuerdo a la ley del 20 de diciembre de 1827.

46981/16	16	16	1828	179	232	Mérida. Informes de los españoles residentes en Campeche, Noxcacab, Valladolid, Champotón, Ditas ?, Lerma y Ceiba, San Felipe de Bacalar, Sotholim, Conkal, Tixcaltuvu, Sotute y Tentax.
46981/17	16	17	1828	233	257	Tlalpan. Expediente que contiene las actas de los juramentos que presentaron españoles de acuerdo a lo prevenido por la ley de 20 de diciembre de 1827.
46981/18	16	18	1828	258	291	Mérida. Informe del gobierno de Yucatán sobre los españoles residentes en el estado, que presentaron su juramento de acuerdo a la ley de expulsión.
46981/19	16	19	1828	292	299	Chiapas. El gobernador del estado de Chiapas remite al supremo gobierno, la lista de los españoles, residentes en Tonalá, que hicieron juramento, e informes sobre fray Vicente Vives, fray José Canelo, fray Francisco Diez y fray Galo Petit.
46981/20	16	20	1828	300	331	Chihuahua. Informes del gobernador del estado de Chihuahua sobre los españoles que prestaron juramento y residen en los partidos de Chihuahua, Parral, Allende, Batopilas y el territorio de Nuevo México.
46981/21	16	21	1828	332	335	Chiapas. Informes del gobernador del estado de Chiapas sobre el juramento del español Félix Parada, vecino del partido de Ocosingo.
46981/22	16	22	1828	336	352	Tlalpan. Relación de los españoles residentes en el Estado de México, que hicieron juramento como lo disponía la ley de expulsión.
46981/23	16	23	1828	353	361	Chiapas. Expediente sobre el juramento que presentaron los españoles vecinos de Ixtacomitán.
46981/24	16	24	1828	362	366	Monterrey. Noticias referentes al juramento prestado por los españoles Diego de la Vega y Manuel Baamonde.
46981/25	16	25	1828	367	372	Tlaxcala. Informes del jefe político de Tlaxcala sobre el juramento del español Ángel Chueca. Contiene una lista nominal de los españoles exceptuados de la expulsión en el estado de Michoacán.
46981/26	16	26	1828	372	374	Chihuahua. Noticia del juramento del español Álvaro Villaloz.
46981/27	16	27	1828	377	407	Tlalpan. Informes de Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México sobre los españoles vecinos de Toluca, México y Cuernavaca, que prestaron juramento de acuerdo a la ley de 20 de diciembre de 1827.
46981/28	16	28	1828	408	424	Concepción de Álamos. Expediente sobre el juramento de los españoles vecinos de Guaymas y Pitic.
46981/29	16	29	1828	425	430	Tlaxcala. Noticias del juramento prestado por los españoles residentes en Tlaxcala.
46981/30	16	30	1828	431	434	Colima. Expediente sobre el juramento de los españoles coronel Miguel de Lima y capitán Antonio Ferrer, vecinos en Colima.
46981/31	16	31	1828	435	437	Monterrey. Expediente sobre el español Manuel Argüelles, vecino de Cerralvo.
46981/32	16	32	1828	438	440	Monterrey. El gobernador del estado de Nuevo León remite el testimonio del juramento del español Manuel Francisco de Ávila, vecino en valle del Río Blanco.
46981/33	16	33	1828	441	445	Monterrey. Expediente sobre el juramento que presentaron los españoles Francisco García Diego, Miguel Calvo y José María Chidion, de acuerdo a la ley de expulsión.
46981/34	16	34	1828	446	448	Monterrey. El español Julián Herrero, vecino del valle de la Purísima Concepción, presta juramento a las instituciones e independencia de México.
46981/35	16	35	1828	449	451	Tlalpan. El gobernador del Estado de México remite una lista de los españoles vecinos de Toluca, Taxco, Tula, Cuernavaca, México y Huejutla.
46982/1	17	1	1828	1	7	Guadalajara. Informes del gobernador del estado de Jalisco, sobre los juramentos de los españoles residentes en Talpa y Guachinango: Juan Antonio López, Juan Bautista de Iglesias y Pablo Ibarra.
46982/2	17	2	1828	8	29	Tlalpan. Juramentos de los españoles vecinos de Ajuchitlán, Tenancingo, Mexititlán, Huejutla, San Juan Teotihuacán, Cuautla, San Francisco Tepeji del Río, Tultitlán, Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca, de acuerdo a la Ley de expulsión: Ramón Rivero, Jerónimo
46982/3	17	3	1828	30	48	Tlalpan. Actas de los juramentos de los españoles residentes en México, Acapulco, Cuernavaca, Santo Domingo Xuchiltepec, Tlalmanalco, Xochimilco, Atizapán, San Francisco Tetecala y Cuautla de Amilpas: Pedro Guerrero, Pedro Esteves, Juan Lorenzo de la Cueva
46982/4	17	4	1828	49	63	Chiapas. El gobernador del estado de Chiapas envía al ministro de Relaciones, los testimonios del juramento presentado por los españoles residentes en residentes en Tuxtla y Palenque: José Sainz, de Lalastra, Antonio López, Antonio Osamas, José Estebanell
46982/5	17	5	1828	64, 68	70	Concepción de Álamos. Noticia de los juramento de los españoles Santiago Golleche y Juan García.
46982/6	17	6	1828	65	67	Tabasco. Juramento del español Tomás García de acuerdo a la ley de 20 de diciembre de 1827.
46982/7	17	7	1828	71	85	Tlalpan. Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México, informa al secretario del Despacho de Relaciones Exteriores acerca del juramento de los españoles radicados en México, Cuernavaca, Toluca, Coyoacán y San Mateo fuente de Ixtla: Miguel García, Jo
46982/8	17	8	1828	86	89	Monterrey. Actas de los juramentos que hicieron los españoles Eugenio Etzurmendi, Pedro Laerran y Blas Emariaga, residentes en Lampazos.
46982/9	17	9	1828	90	97	Concepción de Álamos. Actas de los juramentos presentados por los españoles Dionisio Aguilar, Francisco Manuel Gómez del Campillo, Victores de Aguilar, Ramón Rubio y Juan García, vecinos de la villa de Horcasitas.
46982/10	17	10	1828	98	113	Zacatecas. Informes del gobernador del estado de Zacatecas al ministro de Relaciones sobre los juramentos, que hicieron los españoles radicados en Aguascalientes, Valparaíso, Mazapil, Monte de Escobedo, San Juan Bautista del Teul, Sombrerete y Nochistlán.

46982/11	17	11	1828	114	146	San Luis Potosí. Vicente Romero, gobernador del estado de San Luis Potosí, informa al supremo gobierno sobre el juramento de los españoles vecinos de San Sebastián Aguas Buenas del Venado, villa de Santa María de las Charcas. <u>Purísima Concepción de los Ca</u>
46982/12	17	12	1828	147	155	Concepción de Álamos. Actas de los juramentos presentados por los españoles residentes en Rosario y Concepción de Álamos: Mateo de Picaza, Melchor Morqueza, Andrés María Santa Cruz, Manuel María de Zulava. <u>Juan Anselmo Martínez. Pedro de Zarate. Martín G</u>
46982/13	17	13	1828	156	160	Tabasco. El gobernador del estado de Tabasco informa acerca de los españoles localizados en la ciudad de Tabasco y Jalapa, que prestaron el juramento de acuerdo a la ley de 20 de diciembre de 1827: José del Ocaña, <u>Ramón Secura. Rafael Navarro</u>
46982/14	17	14	1828	161	169	Concepción de Álamos. José María Gaxiola, gobernador del estado de occidente remite las actas del juramento que declararon Joaquín Lostaures, Francisco Ramírez, Laureano Murga, Pedro Torjas Domingo Santa Coloma, <u>Antonio Sierra. Juan B. Uarte v Toribio de</u>
46982/15	17	15	1828	170-193, 199-214, 218	227	Tlalpan. Lorenzo de Zavala remite al secretario del Despacho de Relaciones Exteriores las actas de los juramentos que presentaron españoles residentes en Tula, Pachuca, México, Tulancingo, Atotonilco el Chico, Mineral del Monte, Tizayuca, Huasca, Toluca,
46982/16	17	16	1828	194	198	Guadalajara. El gobernador de Jalisco que remite las actas de los juramentos que <u>prestaron los españoles vecinos de Tepic.</u>
46982/17	17	17	1828	215	217	Oaxaca. Informe del gobernador del estado de Oaxaca sobre el juramento del <u>sargento español Manuel Castro.</u>
46982/18	17	18	1828	228	232	Monterrey. Expediente sobre los juramentos de los españoles Antonio Vallejo, Rafael González, Juan López Piñeiro, Francisco Moyano y <u>Francisco Antonio Beltrán Lazarte.</u>
46982/19	17	19	1828	233-262, 273	278	Tlalpan. Actas de los juramentos que presentaron los españoles vecinos de Cuernavaca, Tulancingo, México, Toluca, Xintepec, Apan, Malinalco, San Ángel y Huehuetoca: Juan José Pujade, José Díez de Solla, Victoriano Ochoa. <u>José Camiño. Andrés Nava. Pablo I</u>
46982/20	17	20	1828	263	267	Tepeczingo. Certificación del juramento del español José Camiño.
46982/21	17	21	1828	268	272	Chiapas. Noticia del gobernador del estado de Chiapas sobre el juramento prestado por los españoles radicados en los partidos de la capital del estado de Chiapas y <u>Comitán.</u>
46982/22	17	22		279	286	Chiapas. San Juan Bautista. Testimonios de los juramentos rendidos por los españoles residentes en esta San Juan Bautista. veanse también en el folio 288 y los nos. 294 296 del expediente 25. f. 279 y 282 286.
46982/23	17	23	1828	287	288	Oaxaca. Informe del gobernador del estado de Oaxaca acerca del español Miguel Ignacio Carysa, a quien se le concedió indulto de la ley de expulsión.
46982/24	17	24	1828	289	292	Monterrey. Expediente sobre el juramento del español Pedro López, radicado en el valle de San Felipe de China.
46982/25	17	25	1828	293	322	San Luis Potosí. Expediente sobre el juramento de los españoles vecinos de <u>San Luis Potosí.</u>
46982/26	17	26	1828	323	362	Tlalpan. Lorenzo de Zavala informa sobre el juramento que realizaron los españoles residentes en Toluca, Cuernavaca, Puente de Ixtla, Xonacantepec, Mexititán, Malinalco y Tenancingo. Antonio Carrera, <u>Salvador Campos. Jacinto Díaz. Ramón Jiménez. Joaquín Ar</u>
46982/27	17	27	1828	363	371	Monterrey. Expediente sobre el juramento rendido por los españoles José María Conde y Francisco de León, residentes en Linares y Valle de Mota.
46982/28	17	28	1828	372, 378	380	Tabasco. Oficio de Marcelino Margalli, gobernador de Tabasco, sobre el juramento de los españoles residentes en las villas de Teapa y Macuspana.
46982/29	17	29	1828	373	377	Monterrey. Noticia del juramento prestado por el español Ignacio Agustín de Echavarría, <u>vecino de Montemorelos.</u>
46982/30	17	30	1828	381	391	Tacotalpa. Expediente sobre el juramento que realizaron los españoles radicados en <u>Cunduacán, Talpa, San Antonio y Tacotalpa.</u>
46982/31	17	31	1828	392	420	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco informa al Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores sobre los españoles que presentaron su juramento y residen en Guadalajara, La Barca, Ayo el Chico, Atotonilco, <u>Zapotlán el grande. Zapotiltic. Vil</u>
46982/32	17	32	1828	421	469	Zacatecas. El gobernador del estado de Zacatecas remite las actas de juramento de los españoles radicados en Zacatecas, Mineral de Vetagrande, Aguascalientes, Mineral de Asientos, Sombretete, San <u>Sebastián de Sani Alto. Chalchihuites. Fresnillo. Jerez. Ti</u>
46983/1	18	1	1828	1	38	México. Partes dados por las capitánías de Veracruz y Tampico de los españoles que han verificado el embarcaron en esos puertos.
46983/2	18	2	1828	39	43	Tabasco. Informes del gobernador del estado de Tabasco sobre los <u>españoles exceptuados del decreto de expulsión.</u>
46983/3	18	3	1828	44	62	Santa Fe. Informes del jefe político de Nuevo México sobre la salida de los españoles expulsados Juan Caballero, Antonio Cacho, Manuel Martínez, <u>Benito Benquechea v Manuel Echavarría.</u>
46983/4	18	4	1828	63	66	Zacatecas. El gobernador del estado de Zacatecas informa haber otorgado pasaporte al religioso español fray Martín Larrondo, quien voluntariamente lo <u>solicitó.</u>
46983/5	18	5	1828	67	72	Guadalajara. El gobernador de Jalisco informa haber expedido el pasaporte del religioso español fray Antonio Olivares, vecino de Sayula.
46983/6	18	6	1828	73	83	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz informa al supremo gobierno sobre la salida de españoles por el puerto de Veracruz: Anastasio Barragán, <u>Nicolás Torreño. Francisco Pérez. Andrés Varela.</u>

46983/7	18	7	1828	84	88	México. Noticia sobre la expulsión del religioso español fray Francisco Escobar, vecino del estado de Chihuahua.
46983/8	18	8	1828	89	90	Monterrey. El gobernador del estado de Nuevo León informa al supremo gobierno, haber expedido su pasaporte a los españoles Andrés Higuero, Juan Martínez, Luis Guirado y Pedro Lagos, a fin de abandonar el territorio mexicano.
46983/9	18	9	1828	91	101	San Luis Potosí. Expediente sobre la lista de los españoles expulsados del estado de San Luis Potosí.
46983/10	18	10	1828	102	107	Ciudad Victoria. Lucas Fernández, gobernador del estado de Tamaulipas, envía al supremo gobierno la lista de los españoles que fueron expulsado del país.
46983/11	18	11	1828	108	111	Victoria de Durango. Lista de los españoles expulsados de esta entidad federativa.
46983/12	18	12	1828	112	123	Oaxaca. Informe del gobernador del estado de Oaxaca acerca de los españoles residentes en esta entidad.
46983/13	18	13	1828	124	135	Guanajuato. Informe de Carlos Montes de Oca, gobernador de Guanajuato sobre los españoles que deben abandonar el país.
46983/14	18	14	1828	136	161	Chiapas. El gobierno de Chiapas informa al supremo gobierno sobre la situación legal de los españoles radicados en ese estado, conforme a la ley de expulsión.
46983/15	18	15	1828	162	165	Mérida. Informe del gobernador de Yucatán sobre los españoles expulsado.
46983/16	18	16	1828	166	201	México. Lista de los españoles expulsados que residen en el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Zacatecas, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Durango, Oaxaca, Guanajuato, Chiapas, Yucatán, Chihuahua, Nuevo León, Tabasco y Nuevo México.
46983/17	18	17	1828	202	230	México. Testimonios sobre la conducta del español Martín Ángel de Michelena.
46983/18	18	18	1828	231	240	México. Expediente sobre la petición del religioso Francisca no español fray Manuel Bellido, quien pide la indemnización de su trabajo como misionero en Nuevo México y los viáticos de su viaje para salir de la República Mexicana.
46983/19	18	19	1828	241	243	México. José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, que pide instrucciones para tomar juramento a los no expulsados.
46983/20	18	20	1828	244	247	México. El español Ramón Martínez de Arellano pide información sobre el juramento de los españoles que fueron excluidos de la ley de expulsión.
46983/21	18	21	1828	248	256	México. El gobernador del Distrito Federal remite la lista de los españoles, que recibieron su pasaporte para salir del país.
46983/22	18	22	1828	257	266	México. José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, envía al Ministerio de Relaciones, las listas nominales de quienes recibieron su pasaporte.
46983/23	18	23	1828	267	326	México. El gobierno del Distrito Federal informa sobre los pasaportes expedidos a las personas comprendidas en la ley de expulsión.
46983/24	18	24	1828	327	330	México. El gobernador del Distrito Federal informa sobre los españoles expulsados.
46983/25	18	25	1828	331	336	México. Lista de los españoles militares, religiosos y paisanos, a quienes se les expidió su pasaporte.
46983/26	18	26	1828	337	342	Puebla. El gobernador de Puebla informa sobre la salida del país del religioso español fray Fernando de San José.
46983/27	18	27	1828	343	351	México. Expediente sobre la petición de Hipólito de Ondraita, quien solicita un pasaporte con el fin de ir un año a los Estados Unidos del Norte.
46983/28	18	28	1828	352	360	México. Calixto González de Mendoza pide se le extienda el correspondiente pasaporte a fin de abandonar la República Mexicana.
46983/29	18	29	1828	361	374	México. El gobernador del Distrito Federal informa al supremo gobierno, la conveniencia de otorgar pasaporte al español Agapito Cortés.
46983/30	18	30	1828	375	379	México. El gobernador del Distrito Federal informa sobre la solicitud de José Alonso Bolsico, quien expulsado del país por su amistad con el general Pedro Celestino Negrete y pide una prórroga por 15 días en el pasaporte.
46983/31	18	31	1828	380	383	México. Informe del gobernador del Distrito Federal acerca de la conducta del teniente coronel español Sebastián Moro del Moral.
46983/32	18	32	1828	384	386	México. Peticiones de Francisco de Jaz y Rafael García, españoles que desean entregar los pasaportes que el gobierno de la República les expidió para que salieran del país.
46983/33	18	33	1828	387	388	México. El antiguo expedicionario español Gabino Martínez, solicita los documentos que presentó para ser exceptuado de la Ley de Expulsión.
46983/34	18	34	1828	388	411	Tlalpan. Informes del gobernador del Estado de México sobre los españoles, a quienes se les concedió su pasaporte.
46983/35	18	35	1828	412	437	Puebla. Informes del gobernador del estado de Puebla sobre los españoles que recibieron sus pasaportes y los que fueron auxiliados económicamente en su tránsito al puerto de Veracruz.
46984/1	19	1	1828	1	76	Tlalpan. El vicegobernador del Estado de México, Joaquín Lebrija, pide instrucciones acerca de si estaban o no incluidos en la Ley de expulsión, los españoles capitulados en la entrega del navío Asia. El expediente contiene un ejemplar de la Gaceta Extrao
46984/2	19	2	1828	77	97	México. El gobernador del Distrito Federal envía las solicitudes de los españoles Joaquín Ruyades, Antonio Ejido, el capitán Mariano Gil Reynoso, a fin de ser exceptuados de la ley de expulsión.
46984/3	19	3	1828	98	144	México. Correspondencia de José Ignacio Pavón, secretario de Hacienda, quien remite listas nominales de los españoles, empleados en las comisarias locales, tesorería general y administración de correos, que fueron indultados de la Ley de expulsión.

46984/4	19	4	1828	145	172	México. Expediente sobre la instancia promovida por los españoles Fernando Vázquez y Domingo Benjumenda, a fin de no ser incluidos entre los expulsados que salieron del país.
46984/5	19	5	1828	173	180	Santa Fe. Expediente relativo a la petición del diputado José Antonio Chávez, quien solicita anular el pasaporte que se le expidió a Antonio Bolívar para salir de la República.
46984/6	19	6	1828	181	213	Santa Fe. Manuel Armijo, gobernador del territorio de Nuevo México, informa sobre el juramento de los españoles Antonio Jiménez, Antonio Pérez, fray Teodoro Alcina, fray José Castro y Francisco Galis.
46984/7	19	7	1828	214	227	México. Expediente sobre el español Gregorio Ramírez, quien solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46984/8	19	8	1828	228	255	Zacatecas. El gobernador de Zacatecas envía al secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, remite listas nominales de los españoles religiosos residentes en esa entidad e informa sobre la excepción de la Ley de expulsión del religioso dominico español.
46984/9	19	9	1828	256	267	Zacatecas. Informes del gobernador del estado de Zacatecas sobre el español José Hidalgo, vecino de Aguascalientes, quien solicita ser excluido de la expulsión.
46984/10	19	10	1828	268	282	México. El español José Echeverría solicita no ser incluido en la ley de expulsión.
46984/11	19	11	1828	283	296	México. El antiguo soldado Jerónimo Rodríguez solicita no ser expulsado del territorio nacional.
46984/12	19	12	1828	297	297	México. Nicolás Ruiz, español de nacimiento, solicita no ser expulsado.
46984/13	19	13	1828	298	306	Tlalpan. Instancia del español Miguel Torres, que desea no ser expulsado.
46984/14	19	14	1828	307	325	México. El teniente coronel español Francisco Arana suplica no ser incluido en la ley de expulsión.
46984/15	19	15	1828	326	333	México. Expediente sobre la petición del español José Aquino, quien solicita la devolución de los documentos presentados a fin ser excluido de la Ley de expulsión.
46984/16	19	16	1828	334	339	México. El español Juan Rosendo pide no ser expulsado por estar ser casado con mexicana.
46984/17	19	17	1828	340	340	México. El gobernador del Distrito Federal informa al Ministerio de Relaciones, haber recibido un comunicado del gobernador de Oaxaca sobre la expedición del pasaporte del español Gaspar Aranda.
46984/18	19	18	1828	341	341	Jalapa. Antonio López de Santa Ana, gobernador de Veracruz, informa al ministro de Relaciones sobre el traslado a Papantla del español Ramón Silver.
46984/19	19	19	1828	342	342	San Luis Potosí. El gobernador de San Luis Potosí, informa sobre la expulsión del español Dámaso de la Torre.
46984/20	19	20	1828	343	343	México. El secretario de Guerra y Marina informa al Ministerio de Relaciones sobre el embarque de 44 españoles por el puerto de Tampico.
46984/21	19	21	1828	344	355	México. Expediente sobre la petición del español Nicolás Ruiz, quien pide la devolución de los documentos que presentó para no ser expulsado de la República Mexicana.
46984/22	19	22	1828	356	356	México. El exsoldado español Alonso Belmonte solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46984/23	19	23	1828	357	364	México. El exsoldado español José Álvarez solicita no ser incluido en la ley de expulsión.
46984/24	19	24	1828	365	376	México. Expediente sobre la expulsión del español Alonso Bermúdez.
46984/25	19	25	1828	377	377	Jalapa. Noticias del general Miguel Barragán sobre el reembarco de los españoles Antonio Pérez y Antonio Dúo.
46984/26	19	26	1828	378	457	México. Informes de José Ignacio Pavón, secretario de Hacienda, sobre los viáticos entregados a españoles que se dirigen a Veracruz para salir del país.
46984/27	19	27	1827	458	463	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco pide informes sobre los españoles que gozaban del fuero militar y los empleados cesantes de la federación.
46984/28	19	28	1828	464	467	Santa Fe. Expediente sobre José Antonio Chávez, jefe político de Nuevo México, acusa recibo del comunicado según el cual no se expulsara a los españoles súbditos de naciones amigas ni a los tripulantes de navío asia, hoy congreso.
46985/1	20	1	1828	1	7	México. Expediente sobre la instancia del español religioso dominico fray Juan de la Puerta, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46985/2	20	2	1828	8	20	México. Solicitud del español Antonio Niel, quien pide no ser expulsado de la República.
46985/3	20	3	1829	21	33	México. Expediente sobre la petición de José María Franco, quien desea ser exceptuado de la ley de expulsión.
46985/4	20	4	1829	34	36	México. El Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Espinosa de los Monteros, informa al secretario del Despacho de Relaciones Exteriores sobre el religioso español fray Vicente Pérez, quien fue expulsado después de terminar sus funciones como pre.
46985/5	20	5	1829	37	59	México. Instancias de los españoles José María Izurieta y Ramón Tames, quienes solicitaron permanecer en el país.
46985/6	20	6	1828	60	67	México. instancia documentada del español Miguel Rodríguez quien pide ser excluido de la ley de 20 de diciembre de 1827.
46985/7	20	7	1828	68	71	México. El secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos informa al secretario de Relaciones, la exención de la Ley de expulsión del religioso carmelita español fray Gregorio de Cristo, por causas de salud.
46985/8	20	8	1828	72	85	México. Expediente sobre el español Nicolás Frías, quien solicita seguir viviendo en el país.

46985/9	20	9	1828	86	92	México. Expediente sobre la residencia en México de los religiosos mercedarios españoles fray Ignacio Septien y fray Ildefonso Pulido.
46985/10	20	10	1828	93	102	Leona Vicario. El religioso Francisca no y español, fray Cristóbal Domínguez, solicita por medio del gobernador de Coahuila y Texas, continuar residiendo en la República Mexicana.
46985/11	20	11	1828	103	104	Zacatecas. El gobernador del estado de Zacatecas remite informes acerca de la conducta del religioso Francisca no español fray Fernando Esles.
46985/12	20	12	1828	105	111	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco informa al supremo gobierno, la excepción concedida al religioso español fray José María Zaizar Victoria.
46985/13	20	13	1828	116	135	México. Expediente sobre la solicitud de los religiosos carmelitas españoles fray Juan de la Presentación, fray Ruperto del Monte Carmelo, fray Juan de San Elías, fray Fabián de San José, fray Manuel de San Juan Bautista, fray Antonio de San Juan Bautista
46985/14	20	14	1828	136	142	México. Expediente sobre la solicitud del religioso carmelita español fray Ruperto del Monte Carmelo, quien pide no ser incluido en la ley de 20 de diciembre de 1827.
46985/15	20	15	1828	143	162	México. Expediente relativo a la petición de los religiosos españoles fray José Calver y fray Raymundo Sanvina, que requieren un permiso para continuar como residentes en el territorio nacional y noticias referentes a fray José Hernández Rool. fray Melcho
46985/16	20	16	1828	163	169	Tlalpan. Informes relativos a la posible expulsión del religioso fray Diego Patrón.
46985/17	20	17	1828	170	171	México. El gobernador del Distrito Federal acompaña una instancia del español religioso Camilo Pedro Julián López, quien solicita ser exceptuado de la ley de expulsión.
46985/18	20	18	1828	172	176	México. Instancia del religioso español fray Tomás Blanco, quien pide ser exceptuado de la ley de diciembre 20 de 1827.
46985/19	20	19	1828	177	185	Tlalpan. Expediente sobre la expulsión del religioso español fray Gaspar Tembleque.
46985/20	20	20	1828	186	188	Puebla. Informes del gobernador del estado de Puebla sobre la excepción concedida al religioso español fray Francisco de la Purificación.
46985/21	20	21	1828	189	194	Puebla. Expediente sobre Florencio Zurita, fray Juan del Niño Jesús, fray José de San Fermín y fray Juan de la Resurrección, religiosos españoles residentes en Tehuacán, que piden al gobierno no expulsarlos del país.
46985/22	20	22	1828	195	198	Puebla. Informes del gobernador del estado de Puebla acerca de los religiosos españoles fray Tomás Comellas, fray José Ricafor, fray José Puig, fray Pedro Berenguer, fray Alonso Polonio, fray Joaquín González y fray Adrián del Niño Jesús.
46985/23	20	23	1828	199	203	Puebla. El gobernador de Puebla informa sobre la solicitud hecha por los religiosos españoles fray Francisco Marchante, fray Simón de los Reyes y fray Domingo de Melis a fin de poder seguir radicando en el país.
46985/24	20	24	1828	204	205	Monterrey. El religioso Francisca no español fray Francisco Feliu solicita ser declarado exento de la ley de expulsión.
46985/25	20	25	1828	206	210	México. El Justicia y Negocios Eclesiásticos remite las listas de los religiosos exceptuados de la ley de expulsión y residentes en los estados de México, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León y Coahuila.
46985/26	20	26	1828	211	215	México. El gobernador del Distrito Federal informa del lugar de residencia de los religiosos fray Antonio María de San Joaquín y fray Bartolo de la Madre de Dios, quien han sido exceptuados.
46985/27	20	27	1828	216	222	México. El gobernador del distrito acompaña la instancia del religioso Francisca no español fray Antonio Marcilla, quien pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46985/28	20	28	1828	223	229	México. El gobernador del Distrito Federal remite una instancia del dominico español fray Tomás Aviño, mediante la cual pide indulto de la ley de 20 de diciembre de 1827.
46985/29	20	29	1828	230	241	México. El gobierno del Distrito Federal remite instancia hecha por Juan José Miranda a nombre de Manuel de la Llera, que desea ser exceptuado de la ley de expulsión.
46985/30	20	30	1828	242	250	México. El español Tomás Sebastián pide no ser incluido en la ley de expulsión.
46985/31	20	31	1828	251	263	México. El gobernador del Distrito Federal envía la solicitud del español Juan Maña, que pretendía no ser expulsado.
46985/32	20	32	1828	264	275	México. Expediente sobre el español Manuel Jiménez, a fin de no ser incluido en la Ley de expulsión.
46985/33	20	33	1828	276	294	México. Esteban Saldaña, español de naturaleza, pide no ser incluido en la ley de expulsión.
46985/34	20	34	1828	295	304	México. El español José Bartolote eleva instancia al supremo gobierno a fin de continuar viviendo en la República.
46985/35	20	35	1828	305	324	México. Expediente sobre la petición de Francisco de Llamas quien desea continuar viviendo en el Distrito Federal.
46985/36	20	36	1828	325	333	México. Solicitud del español Vicente Ferrer, que desea continuar viviendo en el territorio nacional.
46985/37	20	37	1828	334	361	México. El gobierno del Distrito Federal remite instancia del español Juan José Barríos, la cual pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46986/1	21	1	1828	2	17	México. El español Lucio Balmaceda eleva una instancia al gobierno de la República para ser exceptuado de la ley de expulsión.
46986/2	21	2	1828	18	27	México. Manuel Aranda, español de nacimiento, pide ser incluido entre el número de españoles no expulsados de la República.
46986/3	21	3	1828	28	37	México. Juan Burgos, antiguo soldado del batallón de Navarra, desea ser excluido de la expulsión.

46986/4	21	4	1828	38	59	Tlalpan. Expediente sobre el español Valentín de Dios, vecino de Toluca, a quien se le concedió 60 días para abandonar el territorio mexicano.
46986/5	21	5	1828	60	106	México. El español Juan de Grandi pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46986/6	21	6	1828	107	112	México. Francisco Bañuls, español casado con una mexicana, eleva su constancia de matrimonio a fin de no ser expulsado del país.
46986/7	21	7	1828	113	117	México. El gobernador del Distrito Federal remite la solicitud del español Baltazar de las Heras para no ser expulsado de México.
46986/8	21	8	1828	118	124	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal sobre el español Marcel Vázquez, quien justificaba su derecho a la exención de la ley de 20 de diciembre de 1827.
46986/9	21	9	1828	125	130	México. Expediente sobre Benito Gómez, español de nacimiento, que desea continuar radicando en la República Mexicana.
46986/10	21	10	1828	131	145	México. Solicitud presentada por el español José Nava con el fin de continuar viviendo dentro del territorio nacional y no ser expulsado.
46986/11	21	11	1828	146	158	México. El gobernador del Distrito Federal envía al secretario de Relaciones la documentación del español José Martín.
46986/12	21	12	1828	159	167	México. El español Joaquín Piedras demuestra la fecha de su ingreso a la República Mexicana.
46986/13	21	13	1828	168	175	México. El español Miguel Torres suplica ser exceptuado de la ley expulsión a causa de padecer una grave enfermedad.
46986/14	21	14	1828	176	182	México. Informes del gobernador del Distrito Federal sobre la conducta del general español Miquel Saravia.
46986/15	21	15	1828	183	197	México. El gobernador del Distrito Federal informa sobre la conducta del español Miguel Junquito y remite la solicitud de éste para poder seguir radicando en el país.
46986/16	21	16	1828	198	206	México. El español Joaquín Basave pretende devolver el pasaporte que el gobierno de la República le entregó para abandonar.
46986/17	21	17	1828	207	217	México. El gobernador del Distrito Federal informa haber expedido su pasaporte al español José María Falces, concediéndole 30 días de plazo para efectuar su salida de la República.
46986/18	21	18	1828	218	228	México. Salvador Añon, español de origen, pide indulto por la orden de expulsión librada en su contra.
46986/19	21	19	1828	229	260	México. El gobierno del Distrito Federal remite la instancia del español Joaquín Patiño, que pide un pasaporte para salir temporalmente de la República.
46986/20	21	20	1828	261	271	Querétaro. Consulta presentada por el gobernador del estado de Querétaro acerca de la situación legal de los españoles Francisco Bahamonde y José María de Ballenilla.
46986/21	21	21	1828	272	277	México. El Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores solicita informes al gobernador del Distrito Federal, sobre el español Ruperto Bringas.
46986/22	21	22	1828	278	330	México. Mateo Rubio pide no ser expulsado de la República Mexicana.
46986/23	21	23	1828	331	346	México. El español José María Quijano, a quien se le expidió su pasaporte de expulsión, pide que el gobierno de la República le recogiera dicho documento.
46986/24	21	24	1828	347	356	México. El agustino español fray Antonio Mendizábal, pretende ser excluido del número de expulsados del territorio nacional.
46986/25	21	25	1828	357	372	México. María Carlota Gallardo, esposa del español Domingo Somoza, solicita excepción de la ley en favor de su consorte.
46986/26	21	26	1828	373	383	México. El español Francisco Aguas, por medio del gobernador del Distrito Federal pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
46986/27	21	27		384-389		México. La viuda del teniente coronel español Ramón Quintana de Acevo, pide le sean devueltos los documentos presentados por su finado esposo a fin de no ser expulsado.
46986/28	21	28	1828	390	404	México. Expediente sobre la petición del español José Sartal, que desea que el gobierno de la República le recogiera el pasaporte que le expidió para que saliera del país.
46986/29	21	29	1828	405	429	México. Instancia del exsoldado español José Montero, que desea que el gobierno de la República le recogiera su pasaporte.
46987/1	22	1	1828	1	130	México. Expediente sobre la expulsión de los generales Pedro Celestino Negrete y José Antonio Echavarrí, y los españoles Justo González Escalante y José Osante, acusados de conspiración por participar en la sublevación del padre Arenas. Se incluye una lista
46987/2	22	2	1828	131	141	México. El capitán español José Armero Ruiz eleva una instancia, que solicita continuar viviendo en el país.
46987/3	22	3	1828	142	144	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal respecto a la aplicación de la ley de 20 de diciembre de 1827.
46987/4	22	4	1828	145	146	México. El gobernador del Distrito Federal informa al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la perniciosa conducta del capitán español Juan Francisco Fernández.
46987/5	22	5	1828	147	151	México. Expediente sobre la solicitud del español José Bravo, quien pide al gobierno del Distrito Federal, una prórroga de 60 días para salir de la República Mexicana.
46987/6	22	6	1828	152	156	México. Expediente sobre la petición del sargento Lorenzo Mesías, que solicita al gobernador del Distrito Federal recogerle el pasaporte que le expidió para que saliera del país, pues una equivocación explicaba haberlo considerado español, siendo originar
46987/7	22	7	1828	157	171	México. Expediente sobre la petición del español Antonio García Otero, quien solicita ser excluido de la ley de expulsión.
46987/8	22	8	1828	172	180	México. El sargento español Ramón Deses solicita no ser expulsado del país, en virtud de ser viudo de una ciudadana mexicana y haber prestado servicio militar durante la independencia.

46987/9	22	9	1827	181	187	México. Informes del gobernador del Distrito Federal sobre la conducta de los españoles Esteban Velez Escalante y Felipe Santiago Sanz.
46987/10	22	10	1828	188	189	México. El gobernador del Distrito Federal interroga al ministro de Relaciones referente a las atribuciones del gobierno que concedía el artículo séptimo de la ley de diciembre 20 de 1827.
46987/11	22	11	1828	190	196	Tlalpan. El gobernador del Estado de México informa sobre la conducta del español Lic. Antonio Galvés de Granados.
46987/12	22	12	1828	197	200	México. El gobernador del Distrito Federal sugiere al supremo gobierno la conveniencia de expulsar a los españoles Blas Gilbert, Pedro Landeta y Francisco Gómez Puente.
46987/13	22	13	1828	201	207	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal sobre los españoles residentes en la capital.
46987/14	22	14	1828	208	223	México. El gobernador del Distrito Federal envía la solicitud de los españoles Manuel Francisco Gutiérrez, José de Michano y Antonio Zubieta, quienes deben salir del país por ser desafectos a la independencia de México. Se adjunta una lista de españoles r
46987/15	22	15	1828	224	229	México. Informes del gobernador del Distrito Federal sobre el español Domingo Noriega, que fue expulsado del país.
46987/16	22	16	1828	230	238	México. Expediente sobre la prórroga de tres meses concedida por el gobierno federal a los religiosos carmelitas españoles fray Antonio de Jesús María y fray José de San Lázaro.
46987/17	22	17	1828	239	262	México. Expediente sobre los españoles Leandro García, Carlos López, José Antonio Matianda, José María Navarro, Ramón Rey, Tiburcio Cabañas, Juan González, Francisco Manuel Hidalgo, José Fernández Aguado, Antonio Aguirre, Francisco Benedicto, Manuel Felip
46987/18	22	18	1828	263	264	México. El gobernador del Distrito Federal envía al ministro de Relaciones una lista nominal de los individuos que recibieron su pasaporte de expulsión.
46987/19	22	19	1829	265	268	México. El secretario de Guerra y Marina remite al secretario de Relaciones, una lista de españoles que abandonaron el país por el puerto de Tampico.
46987/20	22	20	1829	269	271	México. Lista de españoles expulsados de la República Mexicana, que salieron por el puerto de Tampico.
46987/21	22	21	1829	272	274	México. Relación de los españoles que abandonaron el territorio nacional por el puerto de Tampico.
46987/22	22	22	1829	275	276	México. Lista nominal de los españoles expulsados que se embarcaron en Tampico.
46987/23	22	23	1829	277	279	México. Informes del secretario de Guerra y Marina sobre los españoles que salieron por el puerto de Tampico.
46987/24	22	24	1829	280	282	México. Informes del ministro de Guerra y Marina sobre los españoles embarcados en Tampico.
46987/25	22	25	1829	283	285	México. Correspondencia del secretario de Guerra y Marina sobre los españoles expulsados y embarcados por el puerto de Veracruz.
46987/26	22	26	1829	286	288	México. Lista de los españoles embarcados en el puerto de Tampico el 1 de agosto de 1828.
46987/27	22	27	1829	289	293	México. El secretario de Guerra y Marina informa al ministro de Relaciones, sobre los españoles que salieron del país por el puerto de Guaymas.
46987/28	22	28	1828	294	297	México. Informes de la Secretaría de Guerra y Marina sobre los españoles que se embarcaron en el puerto de Mazatlán de acuerdo a la Ley de expulsión.
46987/29	22	29	1829	298	299	México. Correspondencia de la Secretaria de Guerra y Marina sobre las noticias que recibió del capitán del puerto de Mazatlán de los españoles expatriados por ese puerto.
46987/30	22	30	1828	300	303	México. Informes de los españoles embarcados por el puerto de Tampico hasta el 24 de mayo de 1828.
46987/31	22	31	1828	304	307	México. Listas de los españoles expulsados de la República Mexicana, quienes salieron de México por el puerto de Tampico.
46987/32	22	32	1829	308	310	México. El secretario de Guerra y Marina recibe informes del comandante del puerto de Veracruz acerca de los españoles expulsados, que salieron por ese puerto.
46987/33	22	33	1828	311	312	México. Relación de españoles que abandonaron el territorio nacional por el puerto de Tampico.
46987/34	22	34	1828	313	314	México. Informe de los españoles expulsados del estado de Yucatán, que salieron de México por el puerto de Campeche.
46987/35	22	35	1828	315	316	México. Lista de los españoles residentes en Yucatán, que abandonaron la República por el puerto de Campeche.
46987/36	22	36	1828	317	319	México. Relación de los españoles que abandonaron México por el puerto de Tampico hasta el 24 de mayo de 1828.
46987/37	22	37	1828	320	324	México. Lista de los españoles que salieron del país por el puerto de Tampico.
46987/38	22	38	1828	325	330	México. Correspondencia de la Secretaria de Guerra y Marina sobre la salida de los españoles que, por el puerto de Tampico, salieron del país hasta el 17 de mayo de 1828. Se adjunta una lista de españoles expulsados.
46987/39	22	39	1828	331	336	México. Informes del comandante en jefe de la armada del puerto de Tampico sobre los españoles embarcados por dicha ciudad.
46987/40	22	40	1828	337	339	México. Relación de españoles embarcados en Tampico.
46987/41	22	41	1828	340	342	México. Relación de los expulsados del territorio nacional, que salieron por Tampico hasta el 1 de mayo de 1828.
46987/42	22	42	1828	343	344	México. Lista de los españoles expulsados de la República que se embarcaron en el puerto de la ciudad de Veracruz.
46987/43	22	43	1828	345	356	México. Expediente sobre el español José Rodríguez, quien pretendía no ser expulsado de México.

46988/1	23	1	1828	1	16	Tampico. Informes del jefe político del cantón de Tampico sobre los españoles, que salieron y debían abandonar el país.
46988/2	23	2	1828	17	62	Ciudad Victoria. El gobierno del estado de Tamaulipas envía al Ministerio de Guerra y Marina, informes sobre los españoles Roque Eugenio Garate, Ambrosio Pesado, José Muñoz Toro, Antonio Quinder, Jacinto Aller, Juan Antonio Aruinosin, Diego de la Laura.
46988/3	23	3	1828	63	70	Ciudad Victoria. El senador de la República Antonio Quintero reclama al gobierno federal, los pasaportes solicitados con anterioridad a favor de varios miembros de su familia.
46988/4	23	4	1828	71	72	Ciudad Victoria. El gobierno de Tamaulipas envía al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, informes acerca del español Ramón de Cue.
46988/5	23	5	1828	73-83, 92	93	Ciudad Victoria. Informes y listas nominales del gobernador del estado de Tamaulipas sobre los españoles residentes en Tamaulipas.
46988/6	23	6	1828	84	86	Ciudad Victoria. Correspondencia del gobernador de Tamaulipas sobre la conducta del español Domingo Donate.
46988/7	23	7	1828	87	91	Ciudad Victoria. Correspondencia del gobernador del estado de Tamaulipas y el Ministerio de Relaciones, acerca de las disposiciones que emitió el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos sobre los religiosos españoles del Colegio Apostólico de Pach.
46988/8	23	8	1828	95, 104, 105	118	Guadalajara. Informes de Joaquín Parres, comandante militar de Jalisco, remite a la secretaria de Guerra y Marina informes sobre los militares españoles residentes en los cantones de Guadalajara, Tepic, dan Blas, La Barca, Sayula, Lagos y Colotlán.
46988/9	23	9	1828	96	103	Chihuahua. Expediente sobre el itinerario que deben seguir los españoles expulsados, que partieron de Chihuahua rumbo al puerto de Veracruz.
46988/10	23	10	1828	119	145	México. Correspondencia de la Secretaria de Guerra y Marina y el Ministerio de Relaciones sobre los informes y solicitudes de los militares y marinos españoles residentes de Tepic, San Blas, Lagos, Guadalajara, La Barca y Zapotlán el Grande.
46988/11	23	11	1828	146	173	Guadalajara. Alejandro Barrenechea, español radicado en la ciudad de Guadalajara, solicita al gobierno federal una prórroga para salir de la República.
46988/12	23	12	1828	174	269	Guadalajara. El vicegobernador de Jalisco envía listas de los españoles, que fueron indultados de la ley de expulsión y vecinos en los cantones de Guadalajara, Sayula, Colotlán, Lagos, Etzatlán y Tepic, así como las causas seguidas contra los españoles Al
46988/13	23	13	1828	270- 287,291	298	Guadalajara. Expediente sobre la petición del español Fernando Bello, quien solicita una prórroga antes de salir del país.
46988/14	23	14	1828	288, 289, 299, 300	325	Chihuahua. Expediente sobre la causa seguida contra el español Diego de Redo, vecino de la villa del Parral.
46988/15	23	15	1828	293	297	Aguascalientes. Impresos sobre las festividades cívicas de los días 11, 15, 16, 17, 27 y 28 de septiembre.
46988/16	23	16	1829	326	359	Guadalajara. Expediente sobre la instancia promovida por el español Juan Cueto a fin de no ser expulsado de la República.
46988/17	23	17	1828	360	439	Chihuahua. Instancia de Joaquín Benitez, vecino de la villa del Parral, la cual pretendía exentar de ley de expulsión.
46989/1	24	1	1828	1	35	Chihuahua. El gobierno del estado de Chihuahua notifica al supremo gobierno, haber concedido una prórroga de 20 días al español Manuel Echeverría, quien fue expulsado de Nuevo México.
46989/2	24	2	1828	36	87	Guadalajara. Expediente sobre Manuel de Luna, español vecino de la ciudad de Guadalajara, que pide no ser expulsado de la República. Contiene un ejemplar de la Gaceta en el gobierno de Guadalajara. no. 4 de miércoles 4 de julio de 1828.
46989/3	24	3	1828	88	102	México. El Justicia y Negocios Eclesiásticos, Espinosa de los Monteros, informa al secretario de Relaciones sobre la causa seguida contra los religiosos fray Bernardo Rincón y fray Antonio Carrasco.
46989/4	24	4	1828	103	134	Chihuahua. Expediente sobre la causa formada contra los españoles José María de la Campa y José Besada.
46989/5	24	5	1828	135	156	Chihuahua. Expediente relativo a los españoles Manuel Sejas y Pedro Luis Quevedo.
46989/6	24	6	1828	157	182	Chihuahua. Expediente sobre la petición de Ramón Morales, que desea la absolución de la pena de expulsión contra el español Francisco Ruega.
46989/7	24	7	1828	183	207	Chihuahua. Expediente sobre Manuel Dosal, residente en la villa de San José del Parral, pretende ser exceptuado de la ley de expulsión.
46989/8	24	8	1828	208	249	Expediente sobre Pedro Lis de Quevedo, residentes en San José del Parral, que justificaba su estancia en México a fin de ser expulsado del país.
46989/9	24	8	1828	250	266	Chihuahua. Expediente sobre Álvaro Villalaz, quien pide no ser expulsado de la República Mexicana.
46989/10	24	9	1828	267	294	Chihuahua. Expediente sobre el español Manuel Dosal.
46989/11	24	10	1828	295	311	Chihuahua. Expediente sobre la expulsión de fray Manuel Jiménez del Colegio Apostólico de Querétaro.
46989/12	24	11	1828	322	326	México. Expediente sobre la petición de Miguel Blanco, quien debe salir del país de acuerdo a la Ley de Expulsión.
46989/13	24	11	1828	312-	321	México. Expediente sobre la petición de José María Gómez de Humarán, vicecónsul de Colombia, quien pide que su hijo José Gregorio Humarán fuera exceptuando de la ley de expulsión.
46989/14	24	12		334	346	Guadalajara. Francisco Constante eleva una petición con el fin de continuar radicando en México.

46989/15	24	13	1828	347	379	Guadalajara. Testimonios presentados por Ramón Murua, vecino de la ciudad de Guadalajara, a fin de no ser expulsado del país.
46990/1	25	1	1833	1	37	Guanajuato. Expediente sobre el doctor y presbítero español Buenaventura Bear, vecino de Silao.
46990/2	25	2	1833	38	39	Guanajuato. El gobernador del estado de Guanajuato notifica al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, la expulsión del español Hilario Bazozabalo, quien salió de la República en virtud de la ley de marzo 20 de 1829.
46990/3	25	3	1830	40	43	Guanajuato. El gobernador del estado de Guanajuato informa de la existencia en Apaseo del español Lorenzo Paya, quien ha sido recluido en prisión por no haber salido del país conforme a lo dispuesto por la ley de 20 de marzo del año 29.
46990/4	25	4	1830	44	45	Guanajuato. El gobernador del estado de Guanajuato da noticia sobre la expulsión del español José Salgado.
46990/5	25	5	1830	46	54	Guanajuato. El español Bartolo Valdés, vecino de León, pretende ser exceptuado de la ley de 20 de marzo de 1829.
46990/6	25	6	1829	55	57	Guanajuato. Informe sobre la aprehensión del español Bonifacio Ochoa, vecino de Acambaro, quien no salió del territorio nacional conforme lo señalado en la ley de 20 de marzo de 1829.
46990/7	25	7	1829	58	65	Guanajuato. Solicitud del español Rafael Pérez Marañón, quien pretende ser excluido de la ley de expulsión de 20 de marzo de 1829.
46990/8	25	8	1829	66	72	Guanajuato. Manuel de Zuniavilla, español residente en Celaya, eleva instancia al supremo gobierno a fin de no ser expulsado de México.
46990/9	25	9	1829	73	81	Guanajuato. Antonio de Linares, antiguo coronel del ejército realista en Guanajuato, quien por causas de enfermedad no podía salir del país.
46990/10	25	10	1829	82	93	Guanajuato. Expediente sobre el español Manuel de Echave, vecino de Irapuato, quien pretende continuar viviendo en México a causa de sus enfermedades.
46990/11	25	11		94	109	Guanajuato. Expediente sobre el español Antonio Maurenza, quien a causa de sus enfermedades no podía abandonar el país.
46990/12	25	12	1829	110	122	Guanajuato. Solicitud de los españoles Antonio Septien y Pedro Blanco, vecinos de León, a fin de continuar establecidos en el país.
46990/13	25	13	1829	123	132	Guanajuato. El español Luciano Gutiérrez, suplica ocho meses de prórroga para efectuar su salida de la República.
46990/14	25	14	1829	133	137	Guanajuato. Noticias proporcionadas por el gobernador del estado de Guanajuato acerca del excoronel español Antonio de Linares.
46990/15	25	15	1829	138	149	Guanajuato. El religioso español fray José de San Martín, pretende ser excluido de la ley de expulsión debido a sus enfermedades.
46990/16	25	16	1829	150	169	Guanajuato. Los españoles Juan Martínez Quevedo, José Fernández, Ignacio de la Lama, piden ser indultados de la ley de expulsión.
46990/17	25	17	1829	170	179	Guanajuato. Juan Martínez y Juan Antonio Pérez, residentes en Guanajuato y Pénjamo, requieren del supremo gobierno la excepción de la ley de marzo 20 de 1829.
46990/18	25	18	1829	179	186	Guanajuato. Fray Basilio Bañares, español de nacimiento, eleva instancia a fin de ser declarado exento de la ley de expulsión.
46990/19	25	19	1829	187	198	Guanajuato. El español Cosme Garay pretende, pide que por su estado de salud no ser incluido entre los expulsados del país.
46990/20	25	20	1829	199	208	Guanajuato. Ángel Torrin, español radicado en Irapuato, manifiesta que por causas de salud no podía abandonar el territorio mexicano.
46990/21	25	21	1829	209	213	Guanajuato. Pedro Hernández, español radicado en la ciudad de Guanajuato, pretende que el gobierno de la República lo excluya de la ley de expulsión.
46990/22	25	22	1829	214	248	Guanajuato. José Linares, Antonio Bernardo Quiroz, vecinos de León; Juan Pesquera, José María Monroy, Pascual José de Viderique, españoles residentes en el estado de Guanajuato, quienes por causas de salud no podían viajar y salir del país.
46990/23	25	23	1829	249	258	Guanajuato. Modesto de Villa pretende no ser expulsado en atención a su estado de salud.
46990/24	25	24	1829	259	272	Guanajuato. Andrés Domingo de Sistiaga, vecino de León, remite testimonio médico a fin de no incluido en la expulsión.
46990/25	25	25	1829	273	284	Guanajuato. El español Domingo Allende insta al gobierno del estado de Guanajuato a que lo declare excluido de la ley de 20 de marzo de 1829.
46990/26	25	26	1829	285	297	Guanajuato. Domingo Chávez, fray José Alaban y fray José de San Martín, presentan testimonios con el fin de ser eximidos de la ley de expulsión.
46990/27	25	27	1829	298	303	Guanajuato. Domingo Somoza, español residente en la ciudad de Guanajuato, solicita ser eximido de la ley de expulsión a causa de sus enfermedades.
46990/28	25	28	1829	304	309	León. Expediente sobre Miguel Domínguez, vecino de León, quien solicita no ser no incluido entre los españoles que salieron de México.
46990/29	25	29	1829	310	322	Silao. El español Baltazar de Pesquera, vecino de Silao, presenta testimonios de sus enfermedades a fin de conseguir una prórroga de seis meses para salir del país.
46990/30	25	30	1829	323	327	Guanajuato. Expediente del gobernador del estado de Guanajuato sobre la resolución de los españoles Domingo Somoza, Manuel Antonio Lizardi, Miguel Domínguez, Baltazar Pesquera y Pedro Fernández.
46990/31	25	31	1829	328	337	San Miguel de Allende. Juan Francisco de Berazueta, vecino de San Miguel Allende, pretende ser excluido de la ley de expulsión por causas de enfermedad.
46990/32	25	32	1829	338	358	León. Manuel Antonio de Lizardi, español vecino de León afirma tener derecho a la excepción marcada por la ley para quienes padezcan enfermedad o tengan avanzada edad.

46990/33	25	33	1829	359	361	León. Pedro franco, vecino de León, remite certificado médico otorgado por la junta de facultativos a fin de demostrar su derecho a no ser expulsado.
46990/34	25	34	1829	362	366	León. Francisco Rueda Sánchez, español con domicilio en León, envía un certificado médico que demuestra su incapacidad para viajar.
46990/35	25	36	1829	371	381	Guanajuato. Domingo Busce, vecino de San Miguel Allende, arguye tener derecho a la excepción de la ley de expulsión a causa de sus enfermedades.
46990/36	25	37	1829	382	387	Irapuato. Bonifacio Ajuria, español vecino de Irapuato, envía constancia de su estado de salud a fin de no ser expulsado.
46990/37	25	38	1829	388	393	Irapuato. Domingo Joaquín de Lazcano, residente en Irapuato, arguye estar enfermo e imposibilitado para abandonar el país.
46990/38	25	39	1829	394	397	Guanajuato. Juan de Dios Pérez Galvez, vecino del estado de Guanajuato, manifiesta la incapacidad de su padre para efectuar cualquier viaje.
46990/39	25	40	1829	398	403	Guanajuato. El español Juan Antonio Beistegui, manifiesta que su enfermedad le impiden viajar.
46990/40	25	41	1829	404	410	Guanajuato. Luis de Borosaval, español radicado en la ciudad de Guanajuato, se sometió al dictamen de la junta de facultativos, a fin de demostrar su incapacidad física para viajar.
46990/41	25	42	1829	411	414	Guanajuato. Testimonios médicos presentados por el español Antonio Iñigo a fin de ser excluido de la ley de expulsión.
46990/42	25	43	1829	415	421	Guanajuato. El español José María Arizmendi solicita no ser expulsado de México.
46990/43	25	44	1829	422	426	Guanajuato. Juan Pablo Echeverría, español residente en Guanajuato, demuestra su impedimento físico para emprender cualquier viaje.
46990/44	25	45	1829	427	429	Guanajuato. El español Juan Rubio suplica no ser expulsados del país en vista de su longevidad y precaria salud.
46990/45	25	46	1829	430	437	Guanajuato. Miguel Antonio de Arizmendi presenta testimonios comprobatorios de su endeble salud a fin de ser exceptuado de la ley de expulsión.
46990/46	25	47	1829	438	452	Guanajuato. Santiago Septien y Cobo remite testimonios de la junta de facultativos referentes a su mala salud.
46990/47	25	48	1829	453	470	Guanajuato. Certificados médicos pertenecientes al español Manuel Baranda.
46990/48	25	49	1829	471	480	Guanajuato. El presbítero español José Cristóbal de la Somera, en consideración a su salud, solicita no ser expulsado del país.
46990/49	25	50	1829	481	495	Guanajuato. El español José Cobo Labín, solicita la venia del supremo gobierno para seguir viviendo en el país en atención a su estado físico.
46990/50	25	51	1829	496	505	Celaya. Fray Manuel Agustín Gutiérrez, vecino de Celaya, pide ser eximido de la expulsión.
46990/51	25	52	1829	506	508	Guanajuato. El gobernador del estado de Guanajuato acusa recibo de la comunicación oficial remitida por el secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, quien notificaba la decisión del supremo gobierno acerca de algunos españoles residentes en el est
46990/52	25	53	1829	509	527	Guanajuato. Andrés de Garay, Vicente de Obeso y Nicolás Final piden no ser incluidos en la ley de expulsión.
46990/53	25	54	1829	530	557	Teapa. Juan Casas, Bernardo Lopatei, Antonio Andrade, José Gil, Bartolomé Caballero y Bartolomé Llanos piden ser excluidos de la ley de expulsión.
46990/54	25	55	1829	558	576	San Juan Bautista. Antonio Oramos, Antonio Guitart, Bartolomé Llanos y Basilio Lauredo, españoles residentes en Tabasco, solicitan no ser considerados incluidos entre los expulsados.
46990/55	25	56	1828	577	582	Guadalajara. Expediente sobre los religiosos Joaquín Miranda, José Cesé, Pablo Bosque y José de la Santísima Trinidad.
46991/1	26	1	1833	1	14	Mérida. Expediente sobre José María Mazón, Antonio Brito, Juan José Galvez y Antonio Campos, quienes presentan una constancia médica con el fin de demostrar su incapacidad para emprender viajes prolongados.
46991/2	26	2	1829	15	113	Mérida. Expediente sobre los españoles Miguel Barceló, Santiago de Terán, Matías Elías de Santa María Pedro Jordá, José Albas, Andrés Quintanilla, José Puig y Escardó, Juan Rodríguez, Rafael Tomás, José Ugarte, Diego Hernández, Domingo Canabá, Valerio Gra
46991/3	26	3	1829	114	188	Mérida. Los españoles Francisco Díaz, Francisco Casaus, Pedro Manuel Rodríguez, Juan Antonio Frutos, Pedro López, Luis Fotosans, Antonio Bugia, Miguel de Vargas, José Solé, Diego Ríos, Nicolás Costel, Domingo Truba, José Samperio Ruiz, Agustín Rivas, Jos
46991/4	26	4	1829	189	243	Mérida. Expediente sobre los españoles Vicente Gómez, José Héctor Padrón, Martín Claro, Agustín Muyo, José Antonio Villaverde, Pedro Delgado, Guillermo Morales Zamora, Juan Miguel de Iriarte, Esteban Paullada, José Cano, Juan Pasquel y Gran Bartolo Ferró
46991/5	26	5	1829	244	314	Mérida. Expediente sobre los españoles Pablo sastre y Mazas, Salvador de la Cruz, Leandro Oton, Joaquín de Losa, Antonio Aloy, Hilario de la Presa, Diego Díaz, Tomás Pino, fray Fermín Dólares, Sebastián Ávila, Pedro de la Feria, Domingo León, José Revuelt
46991/6	26	6	1829	315	387	Mérida. Expediente sobre las peticiones de los españoles José Roldán, Juan Bautista Llerovi, Domingo Pérez, Leandro Gual, Pablo Garriga, Simón Morales, Francisco Bernes, Juan Ignacio Mengual, Juan Aragonés, Simón Ortega, Pedro Basalobre, Pablo Pascual y M
46991/7	26	7	1829	388	390	Mérida. Juan Calero, vecino de la ciudad de Mérida, presenta certificación médica con el fin de demostrar su incapacidad para salir de la República.

46992/1	27	1	1829	1	35	Mérida. José Joaquín de Riba Velarde, Miguel María de Mocoria, Ignacio Calcaño, Juan Domínguez, Francisco Antonio Ochoa, Pedro Lorido, Andrés Antonio Vilar, Manuel Parras, Juan Barón, Manuel Parras, Eduardo Ortiz, Francisco Mulet. Juan Mauri. Ildelfonso Mo
46992/2	27	2	1829	36	39	Mérida. Jerónimo Buendía, español de nacimiento, quien se encontraba en Nueva Orleans en el momento de la promulgación de la ley de expulsión, pide permiso para retornar a México.
46992/3	27	3	1859	40	59	Mérida. Expediente sobre los testimonio emitido por la junta de facultativos en favor de los españoles Francisco Pérez, Matías Credo, Gregorio de Bustamante, Miguel Airda, Bruno Puig, Francisco Ferrer, Domingo Miranda, Francisco Sosa Pino v. José Sosa Pino
46992/4	27	4	1829	60	101	Mérida. Expediente sobre Julián Sotero, Manuel Selles, Felipe Frava, José María Rocha, Cristóbal de las Heras, Pedro Roca, Julián Sotero, Joaquín de Frava, Pablo Sotelo, Vicente Ferrer, José Nicolín, Antonio Roura, Mauro Antonio Toledo. Francisco Fernánd
46992/5	27	5	1829	102	125	Mérida. Expediente sobre Felipe Agustín, José Toledo, Juan Aricochea, José Justo Gutiérrez, Manuel de la puente, Jaime Gras, Pedro Macías, Domingo Estrada y Melian, Francisco López Rabell, Manuel Montiel, Manuel Bautista. Juan Patiño v. Juan Aranda. quiene
46992/6	27	6	1829	126	130	Mérida. Expediente sobre José Callejas, Miguel Guerra, José Ángulo, Ramón Mas, José Padilla, Antonio Villalvaso Cristóbal Cabrera, Juan López y Fernando Abiot, españoles que desean permanecer en el país a causa de sus enfermedades.
46992/7	27	7	1829	131	147	Mérida. Juan Miro, Pablo González, Vicente Pareja, Pedro Nadal, Juan Orta, españoles residentes en Mérida, impetran del gobierno federal la resolución de su solicitud para poder permanecer en territorio mexicano en vista del estado físico en que se encuen
46992/8	27	8	1829	148	156	San Felipe de Bacalar. José Ruiz, español y profesor de medicina, envía certificaciones de su edad, estado físico y conducta a fin de no ser expulsado.
46992/9	27	9	1829	149	168	San Felipe de Bacalar. El español Tomás Quintanilla envía certificados comprobatorios de su salud a fin de no ser expulsado del territorio nacional.
46992/10	27	10	1829	169	175	Mérida. José Casa, español de nacimiento, remite certificación de su estado de salud con el objeto de poder permanecer en la República.
46992/11	27	11	1829	176	183	Mérida. José Galán y Agradable, presbítero Andrés Marín y Juan Torino envían testimonios de la junta de facultativos a fin de comprobar sus impedimentos físicos para salir del territorio nacional.
46992/12	27	12	1829	184	189	Mérida. Solicitudes de los españoles radicados en el ayuntamiento de la Palizada, Yucatán.
46992/13	27	13	1829	190	192	Mérida. El presbítero español Juan José González, pide ser exceptuado de la ley de expulsión en vista de su estado de salud.
46992/14	27	14	1829	193	201	Mérida. Luis Borja y Juan Bautista Borja, españoles de nacimiento, envían por medio de gobernador del estado, testimonios recabados de la junta de facultativos a fin de evitar su expulsión.
46992/15	27	15	1829	202	290	Mérida. Expediente sobre españoles radicados en Yucatán que desean no ser expulsados de México: Francisco Mariano López, José Lara, José Fernández, José Favira, Antonio Vera, Martín Acheteguí, Ramón Gafa, Antonio Crosas. Cristóbal Barnada. Antonio Llavera
46992/16	27	16	1829	291	298	México. Intervención de los legisladores yucatecos en favor de los españoles Francisco Calero y Domingo López Somoza, quien fue diputado en las últimas Cortés de España y sostenía la opinión favorable a la independencia.
46992/17	27	17		299-298		Mérida. el gobernador del estado de Yucatán envía al supremo gobierno la solicitud de los españoles acogidos a la excepción de la ley de 20 de marzo de 1829.
46992/18	27	18	1829	342	353	Mérida. Expediente sobre los documentos presentados por algunas mujeres yucatecas casadas con españoles a fin de obtener licencia para que sus esposos continuaran viviendo en México.
46992/19	27	19	1829	254	360	Mérida Rafael de Montolla y Felipe González, españoles vecinos de Campeche solicitan ser exceptuados de la ley de expulsión.
46992/20	27	20	1829	361	365	Mérida. Fernando Gutiérrez, español de nacimiento, solicita no ser incluido en la ley de expulsión en virtud de las excepciones conferidas por dicha ley.
46992/21	27	21	1829	366	368	Campeche. Pedro Manuel Regil español residente en Campeche, pide al gobierno federal, permiso para continuar viviendo en el país.
46992/22	27	22	1829	369	375	Mérida. Julián González, español del comercio de Mérida, solicita no ser expulsado del país.
46992/23	27	23	1829	374	379	Mérida. Domingo López Somoza, en vista de su endeble salud, suplica ser exceptuado de la ley de expulsión
46993/1	28	1	1828	1	32	Querétaro. Relación de españoles, residentes en Querétaro, a quienes se les expidió su pasaporte, y solicitudes de aquellos a fin de lograr seguir radicando en el país.
46993/2	28	2	1829	30-71, 84	88	México. Expediente sobre Martín Soto, vecino de San Juan del Río, Manuel Velázquez de León, Benito Porra, Bernardino Villanueva y Baltzar Gutiérrez, españoles que fueron expulsados del territorio mexicano. México
46993/3	28	2	1829	72-83, 89	129	Querétaro. Correspondencia del gobierno de Querétaro y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre religiosos españoles que fueron expulsados del país de acuerdo a la ley del 20 de diciembre de 1827.
46993/4	28	3	1828	130	183	Tlalpan. Lorenzo de Zavala gobernador del Estado de México, remite al supremo gobierno, un expediente sobre españoles, residentes en dicho estado.

46993/5	28	4	1829	251	252	Guanajuato. Enrique Galón, español de nacimiento pero hijo de mexicano, pide no ser expulsado.
46993/6	28	5		253	264	México. Antonio Diez presenta testimonios para demostrar que era hijo de un mexicano, fin de no ser expulsado de la República.
46993/7	28	6	1829	265	268	México. Instancias de los españoles Juan José María Ramón García a fin de no ser expulsados por ser hijos de americanos.
46993/8	28	7	1829	269	273	México. José Magirena y Antonio Urrizo solicitan la gracia de permanecer en el país.
46993/9	28	8	1829	274	276	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal, relativo a la de prórroga que solicito el español Juan Nepomuceno Barverí en caso de no estar exceptuado de la ley de expulsión.
46993/10	28	9	1829	277	290	México. El gobernador del Distrito Federal informa la muerte por envenenamiento de Pedro Arana, español expulsado del estado de Michoacán.
46993/11	28	10	1829	291	292	México. El gobernador del Distrito Federal informa sobre el español Antonio Argüelles, vecino de la ciudad de México y actual residente en Angangueo .
46993/12	28	11	1829	293	294	México. El español Vicente de la Concha solicita no ser expulsado de México.
46993/13	28	12	1829	295	307	México. Juan Felix de Goyeneche, solicita no se expulsado del país por causas de salud.
46993/14	28	13	1829	308	313	México. El gobernador del Distrito Federal informa sobre las solicitudes de los españoles Agustín de la Lastra y Francisco Soberón, quienes fueron expulsados del estado de Querétaro y desean ser declarados fuera de la ley de marzo 20 de 1829.
46993/15	28	14	1829	314	321	Guadalajara. Francisco Constante y Carlos Palomera, envía documentación petitoria a fin de no ser expulsados del país.
46993/16	28	15	1829	322	324	México. Félix Cancel, pide licencia para continuar radicando en el país.
46993/17	28	16	1829	325	331	México. José María Lazcano pide autorización a fin de continuar radicando en la República.
46993/18	28	17	1829	332	335	México. José Elvas suplica no ser encarcelado luego de haber regresado a la ciudad de México por haber sido asaltado en Perote cuando iba rumbo al puerto de Veracruz.
46993/19	28	18	1829	336	341	México. Solicitud de Santiago Aranguren a fin de no ser expulsado de la República Mexicana.
46993/20	28	19	1829	342	349	México. Expediente sobre los españoles Antonio Morales, José Hernández, José López, Francisco Barranco, a fin de no ser expulsados.
46993/21	28	20	1829	350	457	Chihuahua. Expediente sobre los españoles, residentes en Chihuahua.
46993/22	28	21	1829	458	460	Guanajuato. Los hijos del teniente coronel Manuel de la Llata, solicitan indulto de la ley de expulsión en favor de sus padre.
46993/23	28	22	1829	461	464	México. Guillermo O'Brien, súbdito inglés, quien fue expulsado del país como español, pide regresar a México.
46993/24	28	23	1830	465	471	México. Solicitud de los españoles Antonio Flores y Antonio Rodríguez a fin de no salir del país.
46993/25	28	24	1829	472	474	México. El gobernador del Distrito Federal envía la documentación del español Juan Francisco Celada a fin de permanecer en el país.
46993/26	28	25	1830	475	475	México. Benito Gómez solicita una copia del documento que lo indultaba de la ley de marzo 20 de 1829.
46994/1	29	1	1829	1	67	Hermosillo. Expediente relativo a los españoles residentes en Sonora y Sinaloa.
46994/2	29	2	1830	68	78	Querétaro. Expediente sobre el español fray Andrés Jerez Bejarano, quien solicita no ser incluido en la ley de expulsión de 1827.
46994/3	29	3		79	214	Puebla. Expediente que contiene las peticiones de los españoles residentes en Puebla, quienes justificaban su residencia en México y desean no ser incluidos en la Ley del 20 de diciembre de 1827.
46994/4	29	4		215	293	Oaxaca. Expediente que contiene solicitudes de españoles residentes en Oaxaca, mediante las cuales piden no ser expulsados del territorio mexicano.
46994/5	29	5	1828	294	364	Tlalpan. El gobernador del Estado de México, remite al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, Instancia de españoles, que solicitan la excepción de la ley de diciembre 20 de 1827.
46994/6	29	6	1830	365	455	Victoria de Durango. Correspondencia del gobierno de Durango con el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la instalación del congreso del estado y la iniciativa para convocar nuevas elecciones. Se adjuntan ejemplares de discursos pronunciados.
46994/7	29	10	1829	260	273	Álamos. Noticias de los españoles expulsados del estado de occidente Sonora y Sinaloa.
46995/1	30	1	1829	1	10	1829. México. Expediente sobre la certificación médica de Juan Crisóstomo Ormaechea, quien no podía viajar por causa de su estado de salud.
46995/2	30	2	1829	11	12	1829. México. El español José María Vázquez eleva instancia a fin de ser exceptuado de la expulsión.
46995/3	30	3	1829	13	17	1829. México. Vicente de la Concha pretende ser exceptuado de la ley de expulsión por cuestiones de salud.
46995/4	30	4	1829	18	22	México. Los españoles Juan de Dios Chavarrí, Alonso Cansino y Manuel Hernández, demuestran lo mal de su estado de salud a fin de ser excluidos de la expulsión.
46995/5	30	5	1829	23	34	1829. México. El español Antonio Casanueva eleva una solicitud a fin de continuar viviendo en México.
46995/6	30	6	1829	35	37	1829. México. Sebastián de Anta, español residente en la ciudad de México, presenta testimonio dado por la junta de facultativos sobre su precario estado de salud.
46995/7	30	7	1829	38	40	1829. México. El español Vicente Bulnes pide ser eximido de la expulsión en atención a sus enfermedades.

46995/8	30	8	1829	41	46	1829. México. Dictamen de la junta de facultativos sobre la salud de los españoles Juan Bautista Manchola, Miguel Donco y Jesús Galindo.
46995/9	30	9	1829	47	49	1829. México. Juan José de Estillarte, español de nacimiento, suplica no ser expulsado en atención a su estado enfermizo.
46995/10	30	10	1829	50	52	1829. México. Los españoles Manuel de Ahedo y Francisco Urquiola, piden les conceda la excepción marcado por la ley de expulsión por su estado de salud.
46995/11	30	11	1829	53	56	1829. México. Isidro Fernández Cano presenta certificados médicos de sus enfermedades a fin de no ser expulsados de la República.
46995/12	30	12	1829	57	58	1829. México. Eusebio Estanillo, español, insta al gobierno federal para obtener la excepción de la Ley de Expulsión.
46995/13	30	13	1829	59	65	Expediente sobre la causa seguida contra el español Francisco del Río.
46995/14	30	14	1829	66	71	México. Francisco Gordillo remite testimonio de sus enfermedades con el objeto de ser incluido en la excepción marcada por la ley de expulsión del 20 de diciembre de 1827.
46995/15	30	15	1829	72	73	México. José María Escobar pide excepción de la expulsión en atención a sus enfermedades.
46995/16	30	16	1829	74	82	México. Francisco Cortina González envía al supremo gobierno el resultado de su examen médico a fin de no ser expulsado del país.
46995/17	30	17	1829	83	89	México. Juan Felipe de Agesta pide ser declarado no expulsado del territorio nacional en atención a sus enfermedades.
46995/18	30	18	1828	90	100	Expediente sobre los españoles Martín Sánchez, José Palacios Lanzagorta, Domingo Ruiz y Fernando Jiménez, quienes solicitan ser absueltos de la ley de expulsión por su estado de salud.
46995/19	30	19	1829	101	147	Victoria de Durango. Expediente sobre Pedro Mellan Rodríguez, quien solicita permanecer en la República Mexicana por su estado de salud.
46995/20	30	20	1829	148	165	México. Juan Domínguez de Riezu, Pedro Montero, Manuel Vivanco, Jerónimo de Arenzana, Manuel Antonio Calderón y Fontecha, José Antonio de los Heros y José Capetillo, españoles radicados en la República Mexicana solicitan del gobierno federal. indulto de
46995/21	30	21	1831	166	172	México. Julián de Acha y Mariano Mariescurrena, piden no ser expulsados de la República a causa de sus enfermedades.
46995/22	30	22	1829	173	177	México. El español Manuel de la Sota y Juan Antonio de la Portilla, piden no ser expulsado del país por encontrarse en un estado de salud deficiente.
46995/23	30	23	1829	178	180	México. Juan María Mauricio suplica al supremo gobierno, la licencia para continuar viviendo en la República.
46995/24	30	24		181	184	México. Tomás Rodríguez Sánchez y Eugenio de la Fuente, españoles residentes en la ciudad de México, impetran del gobierno federal la gracia de no ser expulsados del país en atención a las enfermedades que padecían.
46995/25	30	25	1829	185	191	México. Expediente sobre los españoles Simón de Cortazar, Placido Saldevilla, José Carril y Ramón Vaello.
46995/26	30	26	1829	192	196	México. El español Francisco Javier Yarnos pide no ser expulsado de la República Mexicana.
46995/27	30	27	1829	197	220	México. Domingo Antonio de Llanos, Joaquín Samohano y Alonso, José Rabago, Lic. José Antonio González Peredo, Antonio Cosmes, José Ris, Cristóbal Cordero, Mateo Blanco y Serafín González, presentan certificados médicos a fin de no ser expulsados del país.
46995/28	30	28	1829	221	225	México. El español Raymundo Quintero con el objeto de conseguir la excepción de la ley de expulsión, conferida a los enfermos y mayores de 60 años. presenta al gobierno federal constancia de su físico.
46995/29	30	29	1829	226	229	México. Manuel de la Barcena Arcediano de la catedral de Morelia solicita no se expulsado del país, pues las enfermedades que padece le impiden viajar.
46995/30	30	30	1829	230	233	México. Ramón María Barros, español avecindado en la ciudad de México, presenta el correspondiente certificado de la junta de facultativos, el cual hace constar su mala salud.
46995/31	30	31	1829	234	235	México. El español Víctor Saenz de Santa María pretende ser excluido de la expulsión merced a sus enfermedades.
46995/32	30	32		236	238	México. Salvador López Moreno, remite constancia extendida por esta su endeble salud con el fin de no ser expulsado del país.
46995/33	30	33	1829	239	245	México. Los españoles Juan Muñoz, José Rol, Miguel Aguirre y fray Rafael Arviña piden no ser expulsados del territorio nacional en consideración a su mal estado de salud.
46995/34	30	34	1829	246	249	México. Pedro López español radicando en la República Mexicana demuestra su derecho a ser exceptuado de la expulsión.
46995/35	30	35	1829	250	252	México. El español Manuel Álvarez remite documentos probatorios de las enfermedades que padecía a fin de no ser expulsado.
46995/36	30	36	1829	253	255	México. Francisco Ondovilla alega impedimento físico perpetuo para no ser expulsado.
46995/37	30	37	1829	256	257	México. El español Francisco Montesino demuestra su quebrantada salud y por ende su derecho a permanecer en el país.
46995/38	30	38	1829	258	260	México. Expediente sobre el español Bernardo Amado y Orol, avecindado en al ciudad de México, que no desea abandonar el país por disposición de la ley de expulsión.
46995/39	30	39	1829	261	266	México. Ramón Saavedra, Miguel Lioneda y Rafael Santacruz elevan instancias y certificados médicos a fin de poder permanecer en el territorio nacional.
46995/40	30	40	1829	267	271	México. Expediente sobre el español Fernando Briangas, que demuestra su estado físico.
46995/41	30	41	1829	272	274	México. Luis Jirald y Salvador Lacava, españoles de nacimiento, elevan solicitud al gobierno federal con el fin de continuar radicando en el país.

46995/42	30	42	1829	275	279	México. El teniente retirado español Juan Troya envía pruebas de su incapacidad física para viajar.
46995/43	30	43	1829	280	289	México. Fernando Gutiérrez, español radicando en la capital de la República, remite instancia documentada a fin de probar su conducta honrada y poder continuar residiendo en el país.
46995/44	30	44	1829	290	295	México. Causa seguida contra los españoles Francisco Olmedo, Juan Casanova y el presbítero Ramón Freyles.
46995/45	30	45	1829	296	297	México. El religioso español Juan Puro, desea continuar radicando en México.
46995/46	30	46	1829	298	303	México. Ignacio Churruca, español vecino de la ciudad de México, pretende ser consignado fuera de la ley de expulsión.
46995/47	30	47	1829	304	307	México. El soldado español Blas Lanás, solicita no ser expulsado del país.
46995/48	30	48	1829	308	316	México. Leopoldo Loredó Andrés Arrasti, Ignacio María de Aguirre y Nicolás Alcedo envía certificados médicos a fin de no ser expulsados del país.
46995/49	30	49	1829	317	319	México. Los españoles Sebastián Ugarte y Pedro Gutiérrez elevan instancia a fin obtener la excepción de la ley de expulsión.
46995/50	30	50	1829	320	323	México. Domingo Torices y Juan Arguezo solicitan exención de la ley de expulsión a causa de sus múltiples enfermedades.
46995/51	30	51	1829	324	326	México. El Francisca no español fray Antonio Fernández Zerezo, solicita no ser expulsados en virtud de su impedimento físico para viajar.
46995/52	30	52	1829	327	330	México. Manuel Pendás solicita ser excluido de la ley expulsión por impedimento físico perpetuo según lo muestra el certificado proporcionado por junta de facultativos.
46995/53	30	53	1829	331	336	México. José Ignacio Auricena, Antonio de Soto y Ventura Pedroza Montenegro elevan sendas instancias a fin de no salir expulsados del país.
46995/54	30	54	1829	337	339	México. Antonio Domingo Castro, español avecindado en la República, pide no ser incluido entre los expulsados del país.
46995/55	30	55	1829	340	341	México. Joaquín J. Rodríguez, impedido físicamente para salir del país, pide no ser expulsado de México.
46995/56	30	56	1829	342	343	México. El español Pedro Elizaguirre en atención a su mal estado de salud pretende ser excluido de la ley de expulsión.
46995/57	30	57	1829	344	348	México. Expediente sobre el español Fernando Collado y Juan Troya, quienes deben presentarse ante la junta de facultativos para demostrar su incapacidad física para viajar
46995/58	30	58	1829	349-	351	México. Francisco Gómez, español habitante de la ciudad de México, suplica que el supremo gobierno le concediera la excepción de la ley de expulsión en atención a su precario estado de salud.
46995/59	30	59	1829	352	353	México. Manuel Vivanco pide excepción de la ley de expulsión para su esposo, el español Pablo Garay.
46995/60	30	60		354	354	México. Francisco Algara, español impetra la gracia de no ser expulsado del territorio mexicano.
46995/61	30	61	1829	355	357	México. Julián Hernández envía una solicitud para ser exceptuado de la ley de expulsión, en vista de su mal estado físico.
46995/62	30	62	1829	358	358	México. El español Juan José Albareda pretende ser no incluido en la ley de expulsión.
46995/63	30	63	1829	359	360	México. Santiago Mazas, en atención a las enfermedades que padecía, suplica ser exceptuado de la expulsión.
46995/64	30	64	1829	361	363	México. Eusebio Pérez de Cosío eleva instancia testimoniada al supremo gobierno a fin de no salir expulsado del país.
46995/65	30	65	1829	364	366	México. José de Pendas y Caso, español residente en la capital de la República, remite comprobante médico, que manifestaba su incapacidad para viajar y salir del país.
46995/66	30	66	1829	367	368	México. El peninsular Roque García suplica al gobierno federal ser considerado no incluido en la ley de expulsión, atendiendo a las múltiples enfermedades que padecía.
46995/67	30	67	1829	369	370	México. Juan Bautista de Garita Celaya muestra su derecho a no ser expulsado del país, mediante la exhibición de su certificado médico otorgado por la junta de facultativos.
46995/68	30	68	1829	371	372	México. Manuel Antonio Sarabia, pretendiendo no ser expulsado, remite su certificación médica amparando su mala salud.
46995/69	30	69	1829	373	376	México. Manuel Pablo de Orue envía testimonio médico de su incapacidad para viajar y solicita no ser expulsado del territorio nacional.
46995/70	30	70	1829	377	378	México. La junta de facultativos expide el correspondiente certificado médico al religioso español fray Francisco de San Bernardo.
46995/71	30	71	1829	379	381	México. El antiguo capitán José Polo suplica no ser expulsado del país.
46995/72	30	72	1829	382	383	México. Gregorio de Benito Carazo solicita no ser expulsado del país por estar muy enfermo.
46995/73	30	73	1829	384	385	México. El español Ángel Ballano solicita no ser expulsado del territorio mexicano a causa de una serie de enfermedades.
46995/74	30	74	1829	386	391	México. Blas Fernández, Salvador Lagos, Juan Antonio Herrera y José Antonio Medina, españoles presentaron certificados médicos de la junta de facultativos, con el fin de ser excluidos de la ley de 20 de marzo de 1829.
46995/75	30	75	1829	392	397	México. Santiago Menocal, coronel español retirado, presenta testimonios a fin de ser eximido de la ley de expulsión.
46995/76	30	76	1829	398	398	México. Rafael de Tapia, español avecindado en la República Mexicana, eleva instancia de indulto por la ley de expulsión.
46995/77	30	77	1829	399-	400	México. Solicitud del español Manuel Merino, quien pretendía no ser expulsado del país por padecer enfermedades que le impiden viajar.

46995/78	30	78		401	401	México. Mariana García, esposa del español Antonio Pevidal, suplica exención de la ley de expulsión para su cónyuge.
46995/79	30	79	1829	402	403	México. Esteban Enciso, español avecindado en la capital de la República, desea ser eximido de la ley de expulsión atendiendo a las enfermedades que sufría.
46995/80	30	80	1829	404	404	México. El español Manuel Clavellinas, haciendo constar las enfermedades que padecía, pide ser declarado no expulsado del país.
46995/81	30	81	1829	405	406	México. Alberto Rial, español de origen, eleva la solicitud correspondiente a fin de ser eximido de la ley de expulsión.
46995/82	30	82	1829	407	407	México. El español Manuel Ugarte remite al supremo gobierno, la certificación de sus enfermedades constatadas por la junta de facultativos con el fin de continuar residiendo en México.
46995/83	30	83	1829	408	408	México. El español Matias del Campo presenta su constancia obtenida a fin de probar su incapacidad para viajar y solicita no ser expulsado de la República Mexicana.
46995/84	30	84	1829	409	410	México. Instancia del español Francisco Peral, quien pretende continuar radicando en el país.
46995/85	30	85	1829	411	411	México. El español Buenaventura Campillo, pide ser excluido de la ley de expulsión.
46995/86	30	86	1829	412	421	México. Manuel López Montes de Oca presenta testimonios tendientes a probar su exclusión de la ley de marzo 20 de 1829.
46995/87	30	87	1829	422	431	Querétaro. Fray Francisco Manjarrez, guardián del convento de Querétaro, eleva instancia a fin de ser eximido de la ley de expulsión.
46995/88	30	88	1829	432	433	México. El español Bernardo Ramón Estrada eleva al supremo gobierno constancia médica con el fin de poder continuar radicando en el territorio mexicano.
46995/89	30	89	1829	434	434	México. El español fray Juan Bautista Climent remite la correspondiente certificación medica para demostrar su incapacidad para viajar.
46995/90	30	90	1829	435	435	México. Joaquín Seixas, español residente en México, envía testimonios médicos cuya finalidad es conseguir la exención de la ley de expulsión.
46995/91	30	91		436		México. el español José Gutiérrez demuestra estar incluido entre los españoles que pueden aspirar a la excepción de la ley, en atención a sus enfermedades.
46995/92	30	92	1829	437	438	México. Petra García, esposa del español Romualdo Feis, pide excepción de la ley de 20 de marzo de 1829 para su marido.
46995/93	30	93	1829	439	441	México. José de Bastos recibe autorización del departamento del interior para acudir a la junta de facultativos a presentar el correspondiente examen médico a fin de dictaminar sobre su expulsión o no, del territorio nacional.
46995/94	30	94	1829	442	445	México. Expediente sobre el exsoldado español José Luque a fin de conseguir exención de la ley de marzo 20 de 1829.
46995/95	30	95	1829	446	453	México. Instancia del español fray Diego Patrón.
46995/96	30	96	1829	454	483	México. Correspondencia del Justicia y Negocios Eclesiásticos y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, sobre la expulsión de los españoles fray Francisco García, vecino de Sombrerete, y fray Juan Francisco Carrasco, vecino de Nieves.
46995/97	30	97	1829	484	493	México. Expediente sobre la expulsión del territorio nacional del español José López.
46995/98	30	98	1829	494	503	México. El español Juan Saez pide no ser expulsado del país.
46995/99	30	99	1829	504	508	México. José de la Madrid Cubillas, exvecino del estado de Jalisco, notifica al supremo gobierno el estado de su salud, a fin de ser exceptuado de la ley de expulsión.
46995/100	30	100	1829	509	515	México. El español Miguel Pelayo solicita excepción de la ley de expulsión en atención a los servicios que presto durante a la independencia.
46996/1	31	1	1829	1	7	Guanajuato. El español Juan Miguel Zavala suplica no ser expulsado del país, en vista de sus enfermedades y avanzada edad.
46996/2	31	2	1829	8	25	México. Expediente sobre el español Simón Rubio, vecino de Tepic, a fin de no ser expulsado.
46996/3	31	3	1829	26	31	México Excepción de la ley de expulsión concedida al religioso español fray Juan Caso.
46996/4	31	4	1829	32	56	México. Instancias presentadas por los españoles Juan Dongo, Juan Domínguez y Andrés Gutiérrez del Carrillo.
46996/5	31	5	1829	57	63	México. El español José Ramón Olid presenta testimonios para comprobar su estado enfermizo e incapacidad para salir del país.
46996/6	31	6	1829	64	76	Guanajuato. El gobernador de Guanajuato informa haber recibido noticia de la excepción otorgada a favor del español Julián de la Campa, residente en Apaseo.
46996/7	31	7	1829	77	81	México. Joaquín Garcilaso de la Vega, español de nacimiento, es indultado de la Ley de expulsión.
46996/8	31	8	1829	82	93	México. Solicitud presentada por el español Alonso de la Huerta a fin de obtener su libertad y una prórroga para salir del país.
46996/9	31	9	1829	94	99	México. El gobierno del Distrito Federal remite la instancia del carmelita español fray Fabián de San José, quien pide permanecer en el territorio nacional.
46996/10	31	10	1829	100	105	México. Informe del gobernador del Distrito Federal acerca del español Ángel Navarro.
46996/11	31	11	1829	106	109	México. Dictámenes emitidos por la junta de facultativos referentes a la salida del español fray Antonio Olivares.
46996/12	31	12	1829	110	116	México. Los españoles Juan Cantera y Antonio Maurenza presentan sus certificados médicos.
46996/13	31	13	1829	117	125	México. Resultado del reconocimiento medico, que realizó la junta de facultativos a los españoles Manuel Calderón y Francisco Pérez.

46996/14	31	14	1829	126	126	México. José María Careaga pide al gobierno federal autorización para ser reconocido por la junta de facultativos.
46996/15	31	15	1829	127	127	México. El español Plácido Fernández suplica no ser expulsado del país, atendiendo a sus enfermedades.
46996/16	31	16	1829	128	128	México. Juan de Ynda presenta certificado médico proporcionado por la junta de facultativos a fin de demostrar su derecho a la excepción de la ley de marzo 20 de 1829.
46996/17	31	17	1829	129	130	México. María Dolores Moreda solicita excepción de la ley de expulsión para su marido, el español Marcelo Vázquez.
46996/18	31	18	1829	131	131	México. El español Juan Lagunas suplica no ser expulsado.
46996/19	31	19		132	132	México. Certificado médico perteneciente al español Fernando Figuero.
46996/20	31	20	1829	133	133	México. Juan José Álvarez, español pide no ser incluido entre los expulsados, en razón de sus enfermedades.
46996/21	31	21	1829	134	134	México. El español Francisco Vicente Barbosa pide ser reconocido por la junta de facultativos.
46996/22	31	22	1829	135	148	México. El español Manuel Ibáñez pide se le declare exceptuado de la ley de marzo 20 de 1829.
46996/23	31	23	1829	149	165	Guadalajara. Lorenzo de Castaño y Capetillo, vecino de la ciudad de Guadalajara, pide no ser incluido en la ley de expulsión promulgada el 20 de marzo de 1829 en atención a sus múltiples enfermedades. 4.
46996/24	31	24	1829	166	177	México. Certificaciones medicas pertenecientes a los españoles Pedro Deza, José Mateus y Francisco Rubio.
46996/25	31	25	1829	178	182	México. Ramón Colmenares, español hijo de americano, solicita ser excluido de la ley de marzo 20 de 1829.
46996/26	31	26	1829	183	194	México. Expediente sobre las solicitudes de excepción presentadas por los españoles Manuel López de Igueras, Andrés Graullera y Manuel Castaño.
46996/27	31	27	1829	195	206	México. Expediente sobre los españoles Manuel Ramos, José Manuel Soler y George Madrigal.
46996/28	31	28	1829	207	212	México. El español Manuel Side pretende ser exceptuado de la ley de expulsión afirmando padecer incapacidad física perpetua.
46996/29	31	29	1829	213	222	México. Francisco Rives y José Zenón elevan instancias documentadas a fin de no ser expulsados del país.
46996/30	31	30	1829	223	230	México. Inspección hecha por la junta de facultativos en las personas de los españoles Juan Andrés Durán y Antonio López.
46996/31	31	31	1829	231	235	México. Sebastián de Bercedo, Lucas Ontañon y Prado, españoles de nacimiento, presentan las certificaciones medicas proporcionadas por la junta de facultativos a fin de no ser expulsados.
46996/32	31	32	1829	236	241	Tlaxcala. Francisco Salcedo, español residente en Tlaxcala se presenta al gobierno federal a fin de tramitar su excepción.
46996/33	31	33	1830	242	249	México. Calificaciones expedidas por la junta de facultativos luego de reconocer médicamente a los españoles Sebastián Urquijo y Pablo Solis.
46996/34	31	34	1830	250	254	México. Instancia promovida por el carmelita español fray Francisco de Santa Teresa.
46996/35	31	35	1830	255	259	México. el español Manuel de la Rosa se somete al dictamen de la junta de facultativos a fin de no ser expulsado del país.
46996/36	31	36	1830	260	265	México. Certificación hecha por la junta de facultativos en favor del español José Vega.
46996/37	31	37	1830	266	270	México. El español Francisco Yarritu solicita no ser expulsado del país.
46996/38	31	38	1830	271	277	México. Instancia y certificado médico del español Jorge Martínez, quien solicita continuar radicando en el país.
46996/39	31	39	1829	278	281	México. María Inés de Jauregui, viuda de José de Iturrigaray, quien fuera virrey de la Nueva España, pide al gobierno de la República, conceder licencia para que sus dos hijos, refugiados en los Estados Unidos, vivieran en México.
46996/40	31	40	1829	282	286	México. Los españoles Manuel Elías, Felix Basilio Dosal, Vicente Huidobro y Matias de la Fuente, manifiestan tener impedimento físico perpetuo, lo que los excluía de la expulsión.
46996/41	31	41	1829	287	291	México. Petición presentada por el español Nicolás Franco a fin de no ser expulsado.
46996/42	31	42	1830	292	298	México. Salvador Trujillo y Tomás Velasco instan al supremo gobierno a que los declare excluidos de la ley de expulsión.
46996/43	31	43	1830	299	318	México. Instancia de los españoles fray Antonio Mancilla, Manuel del Pizo, Pedro María Ortiz, Antonio Carrera, Bernardo Mesías, Francisco Marín y Mariano Laguna.
46996/44	31	44	1830	319	326	México. Domingo Fernández y José Hurtado, españoles de nacimiento, elevan instancias por el dictamen de la junta de facultativos, a fin de ser exceptuados de la ley de expulsión.
46996/45	31	45	1830	327	335	México. Ramón Clemente Reglosa, soldado español, solicita del gobierno federal la gracia de continuar radicando en el país.
46996/46	31	46	1830	336	353	México. José Domingo Pérez, Sebastián de Mora, Clemente Baretta e Isidoro Mayo presentan certificaciones medicas a fin de no ser expulsados del país en atención a su estado de salud.
46996/47	31	47	1830	354	362	México. Los españoles Agustín Sureda y Bartolomé Salgado solicitan la venia del gobierno federal para permanecer en territorio nacional.
46996/48	31	48	1830	363	375	México. Juan Antonio Vicencio, hijo de americano, eleva al supremo gobierno la documentación necesaria a fin de conseguir ser declarado no expulsado de la República.
46996/49	31	49	1830	376	385	México. El español José María Collazo informa al gobierno federal, el resultado de la junta de facultativos, que lo declaró incapacitado físicamente para viajar.

46996/50	31	50	1831	386	433	México. Los españoles José Hervaz, Juan Barrios, Manuel de Arreta, Miguel Conejo, Felipe Martínez, Lázaro Ruiz, Manuel Fernández y Francisco Álvarez, elevan petición al supremo gobierno que los ha <u>calificado como incluidos en la ley de expulsión, a fin de</u>
46997/1	32	1	1830	1	14	México. Fray Antonio Chazari, dominico español, habiendo sido expulsado del país, envía solicitud al supremo gobierno para continuar radicando en el <u>país.</u>
46997/2	32	2	1830	15	26	México. El sargento retirado, Bonifacio Ochoa, remite información sobre su salud y padecimientos, con la finalidad de <u>no ser expulsado.</u>
46997/3	32	3	1831	27	33	México. Juan Félix Goyeneche alega derecho de excepción otorgada por la <u>ley de expulsión a los enfermos y remite un certificado médico.</u>
46997/4	32	4	1831	34	46	México. Antonio Barrios y José Gallardo elevan instancia a fin de conseguir <u>ser exceptuados de la ley de expulsión.</u>
46997/5	32	5	1837	47	57	México. El soldado español José Martínez Pumarino pretende ser incluido <u>entre los no expulsados a causa de su precaria salud.</u>
46997/6	32	6	1830	58	70	México. El español Luis Laspra, luego de someterse a un examen médico por la junta de facultativos, presenta el documento expedido por esta a fin <u>de ser exceptuado de la ley de expulsión.</u>
46997/7	32	7	1830	71	119	México. Instancias presentadas por algunos españoles residentes en la <u>capital solicitando ser eximidos de la ley de expulsión.</u>
46997/8	32	8	1829	120	173	Tlalpan. El gobierno del Estado de México notifica al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores el itinerario a seguir por los españoles expulsados de esta entidad y remite listas nominales de los mismos.
46997/9	32	9	1829	174	204	Zacatecas. El gobierno del estado de Zacatecas remite informes al supremo gobierno de los españoles expulsados de aquella entidad en virtud <u>de la ley de marzo 20 de 1829.</u>
46997/10	32	10	1829	208	228	Guanajuato. Informes acerca de los españoles, a quienes se les expidió el <u>correspondiente pasaporte de expulsión.</u>
46997/11	32	11	1829	229	246	Morelia. El gobierno del estado de Michoacán envía listas nominales e información de los españoles, que recibieron su correspondiente pasaporte <u>para abandonar el país.</u>
46997/12	32	12	1829	247	258	San Luis Potosí. Informes el gobernador de San Luis Potosí sobre los <u>españoles expulsados.</u>
46997/13	32	13	1829	259	289	México. El gobierno del Distrito Federal remite las listas de los españoles, vecinos de la ciudad de México, que fueron expulsados en virtud de la ley <u>de marzo 20 de 1829, así como solicitudes de algunos que piden ser exentos de dicha disposición.</u>
46997/14	32	14	1829	290	320	Guanajuato. Listas de los españoles expulsados, residentes en el estado de <u>Guanajuato.</u>
46997/15	32	15	1829	321	329	Tlaxcala. Correspondencia del jefe político de Tlaxcala sobre la evaluación que realizó respecto a los españoles, residentes en ese territorio, y remite <u>listas de los expulsados.</u>
46997/16	32	16	1829	330	376	Guanajuato. El gobernador de Guanajuato informa al supremo gobierno, sobre el viaje de los españoles que salieron del estado con el fin de abandonar el país, y envía listas de los españoles que fueron incluidos en la <u>ley de expulsión.</u>
46998/1	33	1	1829	1	60	Guadalajara. Noticias de los españoles residentes en Guadalajara, Tepic, <u>Laqos y La Barca.</u>
46998/2	33	2	1829	61	85	Jalapa. Listas y noticias de los españoles que abandonaron Jalisco de <u>acuerdo a la ley de expulsión.</u>
46998/3	33	3	1829	86	158	Puebla. Correspondencia del gobierno de Puebla y el Ministerio de Relaciones sobre los españoles expulsados. Se adjuntan listas de los <u>extranjeros que abandonaron Puebla, así como los que pasaron por el estado, en su travecto para salir de la República co</u>
46998/4	33	4	1829	159	171	Victoria de Durango. Listas de los españoles, residentes en el estado de Durango, que fueron incluidos en la expulsión dispuesta por la ley de marzo <u>20 de 1829.</u>
46998/5	33	5	1829	172	182	Querétaro. Listas de los españoles, residentes en Querétaro, que salieron <u>del estado de acuerdo a la ley de expulsión.</u>
46998/6	33	6	1829	183	208	Monterrey. El gobernador del estado de Nuevo León informa sobre los <u>españoles expulsados.</u>
46998/7	33	7	1829	209	244	Chihuahua. Informes del gobernador de Chihuahua sobre los españoles expulsados. Contiene las solicitudes de los extranjeros que desean <u>permanecer en el país.</u>
46998/8	33	8	1829	245	248	Teapa. Lista de los españoles expulsados del estado de Tabasco.
46998/9	33	9	1829	249	259	Santa Fe. Informes del jefe político interino del territorio de Nuevo México <u>acerca de los españoles residentes en ese lugar.</u>
46998/10	33	11	1829	274	286	Leona Vicario. El gobierno de Coahuila y Texas remite informes y listas de <u>los españoles expulsados.</u>
46998/11	33	12	1829	289, 328	330	Oaxaca. Listas de españoles expulsados de Tamaulipas.
46998/12	33	13	1829	290	298	Oaxaca. El gobierno de Oaxaca remite al ministro de Estado y del Despacho de Relaciones, listas de los españoles calificados para salir del <u>territorio de la República.</u>
46998/13	33	16	1829	323	327	Veracruz. Sobre los españoles José Galvés, Francisco Gómez, Pedro Carmona, Antonio Vela y Domingo Romera, infractores de la ley general de <u>expulsión.</u>
46998/14	33	17	1829	331	345	México. El congreso general remite al secretario de Relaciones, la ley general de expulsión de españoles. Se adjuntan ejemplares del decreto.
46998/15	33	18	1829	346	349	México. Concesión hecha por el congreso a favor de Mariano Galván para <u>imprimir la colección de decretos de la junta gubernativa y de los congresos de la unión.</u>

46998/16	33	19	1829	350	365	México. Los gobernadores de Nuevo León, Yucatán, Durango, San Luis Potosí, Distrito Federal y Veracruz, acusan recibo de la circular enviada por el congreso sobre españoles exentos de la ley de expulsión y las listas de <u>españoles exceptuados por la Cámara</u>
46998/17	33	20	1829	367	388	México. Listas de españoles exceptuados de la ley de expulsión por la <u>cámara de diputados.</u>
46999/1	34	1	1829	1	5	Jalapa. El español Martín Sánchez Serrano pide se le incluya en la primera <u>excepción del art. 3ro. de la ley de marzo 20 de 1829.</u>
46999/2	34	2	1829	6	20	Jalapa. Solicitudes de los españoles residentes en el estado de Veracruz, que piden no ser expulsados del país por tener impedimento físico.
46999/3	34	3	1829	21	40	Jalapa. Solicitudes de los españoles residentes en el estado de Veracruz y <u>deseosos de continuar radicando en territorio mexicano.</u>
46999/4	34	4	1829	41	104	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz remite las solicitudes de algunos españoles, quienes instaban al gobierno federal para ser eximidos <u>de la ley de expulsión.</u>
46999/5	34	5	1829	105	114	Jalapa. Instancia de Juan Manuel García solicitando la excepción de la ley <u>de expulsión.</u>
46999/6	34	6	1829	116	129	Jalapa. Expediente sobre el español Miguel Pages, quien pretendía <u>continuar viviendo en México.</u>
46999/7	34	7	1829	130	143	Jalapa. Solicitud de los españoles Juan Antonio de Barcena y Manuel Terán a fin de conseguir autorización del supremo gobierno para seguir radicando <u>en la República.</u>
46999/8	34	8	1829	144	164	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz, Antonio López de Santa Ana, envía al gobierno federal la solicitud de los españoles José Antonio <u>Jauregui v Blas Serrano.</u>
46999/9	34	9	1829	165	180	Veracruz. Certificaciones medicas conferidas a cuatro españoles con <u>impedimento físico y residentes en el estado de Veracruz.</u>
46999/10	34	10	1829	181	192	Veracruz. Testimonios y certificaciones de la causa seguida contra el español Juan de Guisasaola.
46999/11	34	11	1829	193	204	Jalapa. Expediente sobre la expulsión del español Dionisio Mandaluniz.
46999/12	34	12	1829	205	233	Veracruz. Expediente que contiene las peticiones de españoles residentes <u>en Veracruz, que pretendían no abandonar el país.</u>
46999/13	34	13	1829	234	279	Veracruz. Testimonios presentados por españoles, radicados en los diversos cantones del estado de Veracruz, que pretendían demostrar <u>impedimento físico para viaiar v salir del país.</u>
46999/14	34	14	1829	280	288	Veracruz. Expediente sobre el español Francisco de Paula Herrera, quien <u>alega impedimento físico para emprender cualquier viaje.</u>
46999/15	34	15	1829	289	295	Veracruz. Informes de Antonio López de Santa Ana, gobernador de Veracruz sobre la excepción de la ley otorgada a los españoles Antonio <u>Jiménez v José Antonio Viño, vecinos de Perote.</u>
46999/16	34	16	1829	296	308	Veracruz. Los españoles vecinos de Jalapa e incluso en la ley de expulsión remiten, por conducto del gobernador de la entidad, solicitudes a fin de <u>continuar radicando en territorio nacional.</u>
46999/17	34	17	1829	309	330	Veracruz. Españoles vecinos del estado de Veracruz, se dirigen al gobierno federal, pretenden ser exceptuados de la ley de expulsión por padecer <u>impedimento físico.</u>
46999/18	34	18	1828	331	453	Veracruz. Expediente sobre los españoles que fueron evaluados por el gobierno de Veracruz con el fin permitirles vivir o expulsarlos del país: Fernando Bello, Gomalo Delgado, José Sedill, Pedro Rodríguez, Pedro <u>Vicente Torres, Pedro del Prado, Tomás Sánch</u>
46999/19	34	19	1829	454	479	Veracruz. Informes de Antonio López de Santa Ana, gobernador de Veracruz acerca de los españoles habitantes del estado de Veracruz a fin <u>de dictaminar si son o no expulsados del territorio nacional.</u>
47000/1	35	1	1829	1	25	Veracruz. Informe de los españoles acogidos a la excepción de la ley de <u>marzo 20 de 1829.</u>
47000/2	35	2	1829	26	59	Veracruz. Instancias de algunos residentes en el estado de Veracruz, quienes se consideran con derecho a la 1a. excepción de la ley de <u>expulsión debido a sus enfermedades.</u>
47000/3	35	3	1829	60	69	Veracruz. Los españoles Pablo García y Francisco de la Peña, vecinos de Tlacoalpam, y Juan Serrano, vecino de Alvarado, informan por medio del gobernador del estado su impedimento físico para embarcarse.
47000/4	35	4	1829	70	83	México. Informes del gobierno de Veracruz correspondiente al español Ignacio Sartorio sobre su exclusión o no <u>de la ley de expulsión.</u>
47000/5	35	5	1829	84	93	Veracruz. El español José María Lascurain insta al supremo gobierno a que lo declare fuera de la ley de expulsión, alegando impedimento físico <u>perpetuo.</u>
47000/6	35	6	1829	94	103	Veracruz. Dictamen de la junta de facultativos emitido en favor de <u>Francisco de Paula Carballeda.</u>
47000/7	35	7	1829	104	113	Veracruz. Informes y testimonios en favor de los religiosos Francisca nos españoles del Colegio de San José de Gracia en la ciudad de Orizaba.
47000/8	35	8	1829	114	116	Veracruz. Petición hecha por el español Santos Herrera a fin de obtener la <u>excepción de la ley de expulsión.</u>
47000/9	35	9	1829	117	124	Veracruz. El español Pedro García comprueba padecer impedimento físico a fin de obtener la gracia de continuar establecido en el territorio nacional.
47000/10	35	10	1829	125	127	Veracruz. Francisco Echarry, natural de España, pide no ser expulsado del <u>país en vista de las enfermedades que padecía.</u>
47000/11	35	11	1829	128	135	Veracruz. Petición de los españoles Agustín Valdés y Pedro de Coca, a fin <u>de no ser expulsados de México.</u>
47000/12	35	12	1829	136	140	Veracruz. Noticia de la enfermedad del español Manuel Llano y Torre, la <u>cual le impide continuar su viaje.</u>

47000/13	35	13	1829	141	145	Veracruz. Instancia perteneciente al español Francisco de Moyabre.
47000/14	35	14	1829	146	155	Veracruz. Los españoles Manuel Rodríguez, habitante de Ailtonga, y Francisco Ascorve, pretendían ser eximido de la ley de expulsión.
47000/15	35	15	1829	156	158	Veracruz. Expediente sobre la causa de expulsión del español José Bermúdez.
47000/16	35	16	1829	159	161	Veracruz. El español Antonio López eleva instancia a fin de no ser expulsado de México.
47000/17	35	17	1829	162	168	Veracruz. Pedro García, vecino de Papantla, justifica el impedimento físico a fin de no salir del país.
47000/18	35	18	1829	169	195	Veracruz. Impedimento físico del español Agustín Rena y Sobral, quien manifestaba tener derecho a no ser expulsado del país.
47000/19	35	19	1829	196	197	Veracruz. Testimonio de la junta de facultativos reconociendo la imposibilidad de viajar del español Pablo Ceballos.
47000/20	35	20	1829	198	202	Veracruz. Instancia promovida por españoles establecidos en Acayucan.
47000/21	35	21	1829	203	241	Veracruz. Instancias pertenecientes a los españoles comprendidos en la ley de 20 de marzo de 1829: Fulgencio Ibañes, Francisco Besa, Domingo Guames Fornz, José Portillo, Barón González, Tomás Vicha, Francisco González Lorenzo Xichov, Diego Cervantes. Ant
47000/22	35	22	1829	242	332	Veracruz. Expediente sobre los españoles, residentes en Veracruz, que piden ser excluidos de la ley de expulsión: Ramón Landeta, Antonio Lombé, Marcelo Ariza, Agustín Mendiolaiveitia, Juan Domingo Celis, Francisco García Loera, Antonio Ardite, Pedro Forrea
47000/23	35	23	1829	333	471	Veracruz. Expediente sobre los españoles con impedimento físico temporal o perpetuo, que elevan instancias a fin de conseguir ser exceptuados de la ley de expulsión: Francisco de P. Tamarin, Francisco Díaz Velarde, Juan de Avira, Bartolomé Merced, Aniceto
47001/1	36	1	1829	1	14	Veracruz. Antonio López de Santa Ana, gobernador de Veracruz, remite las instancias de los españoles Narciso Walls, Manuel Palacios y Francisco Fernández.
47001/2	36	2	1829	15	21	Veracruz. Instancia de José María Navarro.
47001/3	36	3	1829	22	34	Veracruz. Informes proporcionados por el gobernador del estado de Veracruz acerca de los españoles, que piden continuar radicando en el país.
47001/4	36	4	1829	35	42	Veracruz. Manuel Arista y Juan Jiménez, por conducto del gobernador del estado de Veracruz, remiten instancias a fin de permanecer en la República.
47001/5	36	5	1829	43	63	Jalapa. Instancias de varios españoles establecidos en el estado de Veracruz, que piden ser eximidos de la ley de expulsión.
47001/6	36	6	1829	64	73	Veracruz. Informes del gobernador de Veracruz sobre las diversas solicitudes presentadas por los españoles radicados en esta entidad a fin de no ser expulsados: José Sánchez, Andrés Cabrera, Pedro Arias, Francisco Fernández, Francisco Noal, Francisco Alfo
47001/7	36	7	1829	74	77	Veracruz. Testimonios presentados por el español Pedro Lorenzo Fagoaga para demostrar su imposibilidad para viajar.
47001/8	36	8	1829	78	80	Veracruz. Certificación de la junta de facultativos dada al español Alberto López.
47001/9	36	9	1829	81	84	Veracruz. El gobernador de Veracruz notifica las solicitudes de exención remitidas por algunos españoles residentes en ese mismo lugar.
47001/10	36	10	1829	85	92	Veracruz. El gobernador de Veracruz envía al gobierno federal, las instancias de algunos españoles que alegaban tener impedimento físico para viajar.
47001/11	36	11	1829	93	95	Veracruz. Noticia de la solicitud de prórroga en el pasaporte de los españoles Francisco Mayobre y Juan Cuesta.
47001/12	36	12	1829	96	98	Jalapa. Antonio López de Santa Ana notifica al gobierno supremo la solicitud presentada por los españoles Ciriano Mason y Dionisio Velasco pidiendo una prórroga en su salida del país.
47001/13	36	13	1829	99	102	Veracruz. Cayetano Noguera, español de origen, pide le sea ampliado el plazo para abandonar la República.
47001/14	36	14	1829	103	105	Veracruz. Los españoles Saturio Calatañanos y Manuel Sánchez solicitan una prórroga en la fecha de su salida del país.
47001/15	36	15	1829	106	113	México. Correspondencia de la Secretaría de hacienda al gobernador de Veracruz a fin de que se satisfagan los sueldos adeudados al español Juan Orbeoso.
47001/16	36	16	1829	114	119	México. Expediente sobre las deudas que tenía la factoría de Tabasco de Orizaba con el español Francisco Javier Calvo.
47001/17	36	17	1829	120	124	Veracruz. Juan Félix Goyeneche, natural de España, impetra del presidente de la República la correspondiente autorización para poder ir a la capital y ampliar su estancia a fin de arreglar asuntos personales.
47001/18	36	18	1829	125	127	Veracruz. Calificación de la junta de facultativos hecha al español Domingo Carracedo.
47001/19	36	19	1829	128	131	Veracruz. Demostración hecha por los españoles Julián Martínez y Andrés de la Fraqa sobre el impedimento físico que padecían.
47001/20	36	20	1829	132	156	Veracruz. El español José María Arteaga pide al gobierno federal ser incluido en la primera excepción de la ley de marzo 20 de 1829.
47001/21	36	21	1829	157	185	Veracruz. Expediente relativo a las causas de varios españoles radicados en Veracruz.
47001/22	36	22	1829	186	274	Veracruz. El gobernador del estado de Veracruz remite las solicitudes de excepción de la ley presentadas por veinte españoles residentes en esta entidad: Juan Pereira, Juan Francisco Garrido, Francisco Beleda, Juan Carbonell, Mariano Ehevverría, Vicente Bo
47001/23	36	23	1829	275	281	Veracruz. Noticia de las solicitudes presentadas por algunos españoles para poder continuar residiendo en la República.

47001/24	36	24	1829	282	284	Veracruz. El gobernador del estado notifica haber recibido instancia de varios españoles residentes en esta entidad a fin de seguir viviendo en el país.
47001/25	36	25	1829	285	288	Veracruz. Alejandro Miranda, español de nacimiento, desea ser eximido de la ley de expulsión.
47001/26	36	26	1829	289	321	Veracruz. Instancias de españoles residentes en el estado de Veracruz, que solicitan no ser expulsados del territorio nacional.
47001/27	36	27	1829	322	323	Veracruz. Manuel Hernández, español de origen, longevo e invidente, solicita no ser expulsado del país.
47002/1	37	1	1829	1	9	Veracruz. Testimonio presentados por los españoles Francisco Espiau, José Arnau y Salvador del Corra para demostrar su impedimento físico.
47002/2	37	2	1829	10	12	México. Expediente sobre el español Juan saludes, procesado por un crimen.
47002/3	37	3	1829	13	21	Veracruz. Informe del gobernador de Veracruz acerca de los españoles José Pérez y Baltazar García.
47002/4	37	4	1829	22	23	Jalapa. El gobernador de Jalisco acusa recibo al secretario del Despacho de Relaciones Exteriores por los documentos que acreditaban a los españoles exentos de la ley de expulsión.
47002/5	37	5	1829	24	32	Jalapa. Relación de españoles con impedimentos físicos para viajar, sometidos a examen médico ante la junta de facultativos.
47002/6	37	6	1829	33	79	Veracruz. El gobernador de Veracruz remite las instancias presentadas por un grupo de españoles ser expulsados.
47002/7	37	7	1829	80	113	Jalapa. Instancias de españoles residentes en el estado de Veracruz, que piden ser exentos de la ley de expulsión.
47002/8	37	8	1829	114	125	Jalapa. Certificación médica dada por la junta de facultativos en favor de los españoles Juan Grandi y José Miguel Martínez.
47002/9	37	9	1829	126	139	Jalapa. Diligencias promovidas por los españoles Agustín Ferrado y Nicolás González a fin de ser excluidos de la ley de 20 de marzo de 1829.
47002/10	37	10	1829	140	141	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz notifica al Ministerio de Relaciones la devolución de varias instancias elevadas por algunos españoles residentes en esta entidad, debido al receso de las cámaras.
47002/11	37	11	1829	142	146	Jalapa. El español Juan José Rodríguez, vecino del estado de Puebla, solicita del gobierno federal la excepción de la ley de expulsión.
47002/12	37	12	1829	147	172	Panuco. El párroco Domingo Lucas Rivas, se dice excluido de la ley de expulsión y para ello eleva al supremo gobierno la correspondiente instancia.
47002/13	37	13	1829	173	179	Jalapa. Expediente relativa a la causa de excepción seguida al español Domingo Tejada.
47002/14	37	14	1829	180	209	Jalapa. Solicitud de los españoles Lorenzo Ceballos y Juan Ruiz a fin de ser exceptuados de la ley de expulsión.
47002/15	37	15	1829	210	226	Jalapa. Francisco González y Antonio Lucio, vecinos del cantón de Cosamalapan, solicitan no ser expulsados del país.
47002/16	37	16	1829	227	229	Jalapa. Pedro Antonio Garay pide ser declarado no incluido en la expulsión.
47002/17	37	17	1829	230	233	Jalapa. José Gutiérrez de Acuña eleva instancia a fin de obtener una prórroga en la fecha de su salida del país.
47002/18	37	18	1829	234	243	Jalapa. Testimonios e informes sobre las enfermedades y la conducta del español Santiago María Bullosa.
47002/19	37	19	1829	244	246	Jalapa. Instancia presentada por el español Ramón de Cartabuena a fin de no ser expulsado.
47002/20	37	20	1829	247	254	Jalapa. Expediente sobre los españoles Manuel Gutiérrez, Pedro Medina y Francisco Gallego, quienes solicitan no ser declarados expulsados.
47002/21	37	21	1829	255	259	Jalapa. Benito Díaz y Diego Rey solicitan al supremo gobierno, ser incluidos entre el número de españoles que deben abandonar el territorio nacional.
47002/22	37	22	1829	260	266	Jalapa. Informe de la junta de facultativos sobre la salud del español Antonio Sánchez Abascal.
47002/23	37	23	1829	267	276	Jalapa. Manuel Novoa y Antonio Velarde, españoles de origen, elevan instancias al gobierno federal para obtener la venia para continuar viviendo en la República Mexicana.
47002/24	37	24	1829	277	280	Jalapa. Instancia del español Sebastián Aguirre a quien sus enfermedades le impiden continuar el viaje rumbo al extranjero.
47002/25	37	25	1829	281	293	Jalapa. Expediente sobre españoles radicados en Veracruz, que suplicaban la gracia de no ser expulsados de México.
47003/1	38	1	1829	1	13	Jalapa. Expediente sobre los españoles Matias Barba, Teodoro de la Rosa, Gregorio Ibáñez y José María Urbano, quienes solicitan la anuencia del gobierno federal para seguir radicando en el país.
47003/2	38	2	1829	14	16	Jalapa. El español Félix Camacho impetra del supremo gobierno la gracia de poder seguir residiendo en territorio mexicano.
47003/3	38	3	1829	17	20	Jalapa. Pablo López de la Peña, español de nacimiento, eleva instancia a fin de no ser expulsado.
47003/4	38	4	1829	21	31	Jalapa. Solicitud presentada por los españoles Benito Antonio Dix y Diego Galván a fin de poder continuar radicando en la República.
47003/5	38	5	1829	32	56	Jalapa. Peticiones de españoles residentes en Veracruz, quienes suplicaban al supremo gobierno no ser expulsados de la República Mexicana.
47003/6	38	6	1829	57	64	Jalapa. Miguel Ochoa y Marcelino Calzada, españoles e impedidos físicamente para viajar, desean continuar viviendo en México.
47003/7	38	7	1829	65	71	Jalapa. Los españoles Dámaso Alonso y Antonio Marchante solicitan ser exceptuados de la expulsión.

47003/8	38	8	1829	72	79	Jalapa. El español Manuel Fernández, residente en Campeche, impetra del gobierno la licencia a fin de continuar radicando en el país.
47003/9	38	9	1829	80	83	Veracruz. El español Francisco García pide no ser expulsado del país a causa de las enfermedades que padecía.
47003/10	38	10	1829	84	86	Veracruz. Causa del español Juan Gómez a fin de no abandonar el territorio mexicano.
47003/11	38	11	1829	88	94	Veracruz. Testimonios presentados por los españoles Salvador Moreno y Manuel Vicente Requero a fin de no ser expulsados.
47003/12	38	12	1829	56	58	Veracruz. Expediente sobre los españoles Mariano Domingo Caberta, Andrés González y Manuel Asenjo. Veracruz
47003/13	38	13	1829	99	107	Jalapa. El español Francisco Domínguez demuestra su incapacidad física para abandonar la República Mexicana. Contiene un ejemplar de El telégrafo, periódico oficial de 1833.
47003/14	38	14	1829	108	123	Veracruz. Solicitudes presentadas por varios españoles radicados en Veracruz a fin de continuar radicando en el mismo.
47003/15	38	15	1829	124	127	Veracruz. Justificación hecha por el español José María Gómez, acerca de su imposibilidad para marcharse del país.
47003/16	38	16	1829	128	134	Veracruz. Expediente sobre el español José María Valdés.
47003/17	38	17	1829	135	140	Veracruz. El español Francisco Riubal desea permanecer radicando en México.
47003/18	38	18	1829	141	144	Veracruz. Jerónimo Arellano, español de nacimiento, pretende ser exceptuado de la ley de expulsión a causa de sus enfermedades.
47003/19	38	19	1829	145	167	Pueblo viejo. Españoles, habitantes en Veracruz, demandan del supremo gobierno el correspondiente permiso para poder seguir viviendo en la República.
47003/20	38	20	1829	168	174	Jalapa. Baltazar Gutiérrez, español, suplica no ser expulsado del país.
47003/21	38	21	1829	175	178	Veracruz. Expediente sobre la permanencia o expulsión de los españoles Cayetano Parra y Joaquín Morales.
47003/22	38	22	1829	180	189	Jalapa. Los españoles Ildefonso de la Fuente y Vicente Cereijo piden la venia del gobierno federal a fin de continuar viviendo en territorio mexicano.
47003/23	38	23	1829	190	196	Jalapa. El español José González pide se permita seguir habitando en Jalapa.
47003/24	38	24	1829	197	211	Jalapa. Expediente sobre el español Felipe Molina.
47003/25	38	25	1829	212	221	Jalapa. Testimonios y certificaciones en favor del español Roque Mier a fin de obtener permiso para poder continuar viviendo en el país.
47003/26	38	26	1829	222	225	Jalapa. Instancia remitida por el español Antonio Flores a fin de conseguir no ser expulsado del país.
47003/27	38	27	1829	226	240	Jalapa. Juana Llorriña pretende que el gobierno de la República no aplicara la ley de expulsión a su esposo, el español Eustaquio de Noval, alegando impedimento físico.
47003/28	38	28	1829	241	250	Jalapa. Testimonios de la junta de facultativos sobre el español Policarpo Muñoz.
47003/29	38	29	1830	251	259	Jalapa. Plácido Garcés y Antonio Iglesias, españoles de origen, elevan testimonio petitorio a fin de no salir del país.
47003/30	38	30	1830	260	262	Jalapa. Manuel Torres, español, pide no ser expulsado de México.
47003/31	38	31	1830	263	264	Jalapa. Informes acerca del español Arcadio Sánchez.
47003/32	38	32	1830	265	268	Jalapa. Noticia enviada por el gobernador de Veracruz y referente a la salida de México del español Ángel Revilla.
47003/33	38	33	1830	269	272	Jalapa. Suplica de Josefa Becerra en favor de su esposo el español Gervasio Rodríguez.
47003/34	38	34	1830	273	279	Jalapa. El español Antonio García alega impedimento físico para salir del país.
47003/35	38	35	1830	280	283	Jalapa. La junta de facultativos emite dictamen acerca de las enfermedades sufridas por el español Juan Escalera.
47003/36	38	36	1830	284	291	Jalapa. El español Benito José Parada solicita no ser expulsado a causa de sus padecimientos.
47003/37	38	37	1830	292	295	Jalapa. Juan José Saraiba pretende ser excluido de la expulsión a causa de su mala salud.
47003/38	38	38	1830	296	300	Jalapa. El español Santiago Rangel se somete al dictamen de la junta de facultativos para demostrar su estado de salud.
47003/39	38	39	1830	301	302	Jalapa. Requerimiento hecho al español Joaquín de Agesta a fin de que se presente en la capital del estado de Veracruz en un plazo de 15 días.
47003/40	38	40	1830	303	304	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz notifica al supremo gobierno el viaje que el español Francisco Azcove realizó a la ciudad de México.
47004/1	39	1	1829	1	7	Chihuahua. Los gobernadores de Chihuahua y Nuevo León acusan recibo por la ley de 20 de marzo de 1829.
47004/2	39	2	1829	8	13	Guadalajara. Noticia de la publicación de la ley de expulsión en los cantones de Etzatlán, Colotlán y Lagos.
47004/3	39	3	1829	14	39	México. Informes proporcionados por el congreso general acerca del resultado de la aplicación de la ley de marzo 20 de 1829.
47004/4	39	4	1829	40	124	México. Observaciones y aclaraciones hechas al presidente de la República por José María Sánchez Espinosa sobre la corrupción y arbitrariedad en el otorgamiento de las excepciones de la ley de expulsión.
47004/5	39	5	1829	125	167	Tlalpan. Solicitudes presentadas por los tripulantes del navío Asia a fin de obtener permiso para seguir radicando en México.
47004/6	39	6	1829	168	280	México. El congreso general recibe numerosas solicitudes de excepción de parte de los españoles deseosos de continuar radicando en México.
47004/7	39	7	1829	281	284	Tlalpan. El gobernador del Estado de México informa al secretario de Relaciones sobre los españoles expulsados que aún permanecían en la entidad.

47004/8	39	8	1829	285	295	Mérida. El gobernador del estado de Yucatán notifica al ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores haber abandonado 138 españoles la fragata Bella Orleans.
47004/9	39	9	1829	296	299	México. El español José Ignacio Sicilia solicita licencia del gobierno federal a fin de poder trasladar a Veracruz a sus familiares, abandonados por la fragata Bella Orleans en Yucatán.
47004/10	39	10	1829	300	304	México. Ignacio Antonio Salamanca, español de nacionalidad, eleva petición al supremo gobierno a fin de conseguir el regreso de varios de sus coterráneos exceptuados de la ley de expulsión por las cámaras del congreso general v abandonados por la fragata
47004/11	39	11	1829	305	470	México. El Ministerio de Guerra y Marina informa sobre los españoles expulsados de acuerdo a la ley promulgada el 20 de marzo de 1829.
47005/1	40	1	1829	1	89	México. Informes remitidos por la Secretaria de Justicia y Negocios Eclesiásticos y Hacienda del Estado de México, Tamaulipas y Distrito Federal sobre el cumplimiento de la ley de 20 de marzo de 1829.
47005/2	40	2	1829	90	111	México. El departamento del Interior de la primera secretaria de Estado informa sobre el español José Argüelles Velarde, quien se encuentra oculto en Yucatán y debe abandonar el territorio nacional.
47005/3	40	3	1829	112	117	San Luis Potosí. Informes del gobernador de San Luis Potosí sobre los españoles, cuyos pasaportes indicaban Tampico como su punto de partida, que no habían salido del país.
47005/4	40	4	1829	118	120	Monterrey. El gobernador del estado de Nuevo León informa sobre cuatro españoles expulsados, tres de ellos antiguos residentes del estado de Guanajuato, quienes a causa de la invasión no pudieron abandonar el territorio mexicano.
47005/5	40	5	1829	121	123	Zacatecas. El gobernador del estado de Zacatecas, avisa al supremo gobierno sobre algunos españoles que se ocultaron a fin de no cumplir con la ley de expulsión.
47005/6	40	6	1829	124	130	Córdoba. El juez de Córdoba solicita suspender la salida de varios españoles, cuya presencia es necesaria en un juicio testamentario.
47005/7	40	7	1829	131	133	Puebla. El gobierno del estado de Puebla, solicita informes sobre el español, coronel Miguel del Campo, a quien se le sigue consejo de guerra.
47005/8	40	8	1829	134	139	Jalapa. Antonio López de Santa Ana, gobernador del estado de Veracruz, informa sobre la solicitud presentada por algunos españoles expulsados, a fin de ser auxiliados económicamente para salir de la República Mexicana.
47005/9	40	9	1829	140	143	México. El Justicia y Negocios Eclesiásticos acusa recibo de la solicitud del cabildo metropolitano a fin de exceptuar de la ley de expulsión a varios clérigos españoles.
47005/10	40	10	1829	144	149	Tlalpan. Correspondencia del gobernador del Estado de México y el Ministerio de Relaciones, sobre las disposiciones del Ministerio, para que los españoles que desean presentaran su solicitud de excepción de la ley de expulsión.
47005/11	40	11	1829	150	154	México. El congreso general, por medio de sus senadores secretarios, notifica al Ministerio de Relaciones haber cesado los efectos de la ley de marzo 20 de 1829.
47005/12	40	12	1829	155	164	Veracruz. El gobernador del estado de Veracruz solicita del secretario de Relaciones, instrucciones sobre el español Francisco García, director del Colegio de Minería.
47005/13	40	13	1829	165	182	México. Noticias referentes a los españoles exceptuados de la ley de expulsión por las cámaras del congreso de la unión.
47005/14	40	14	1829	183	186	Veracruz. El gobierno del estado de Veracruz, recomienda el cumplimiento del artículo 9o. de la segunda ley de expulsión.
47005/15	40	15	1829	187	190	Veracruz. El español Narciso Saez presenta una solicitud, relativa al pago de sus sueldos.
47005/16	40	16	1829	191	197	Jalapa. El presidente del congreso del estado de Veracruz informa el descontento de las poblaciones con la concesión de las exenciones de la ley de expulsión.
47005/17	40	17	1829	198	199	Guadalajara. Correspondencia del gobernador de Jalisco sobre la residencia de Tomasa Alegret en Cocula.
47005/18	40	18	1829	200	264	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco remite al Despacho de Relaciones, solicitudes presentadas por varios españoles a quienes favorece la excepción por hallarse enfermos.
47005/19	40	19	1829	265	273	Guadalajara. Causa seguida contra el religioso español fray José María Caizar y Victoria.
47005/20	40	20	1829	274	351	Guadalajara. Solicitudes de excepción remitidas por distintos españoles y presentadas por el gobernador del estado de Jalisco al gobierno federal.
47005/21	40	21	1829	352	353	Guadalajara. El gobierno del estado de Jalisco, acusa recibo de un comunicado del Despacho de Relaciones acerca de la resolución dada a la solicitud presentada por el español Manuel López Lavín.
47005/22	40	22	1829	354	371	Guadalajara. Causa seguida al español Matias de Vergara, quien solicita permanecer en la República Mexicana.
47005/23	40	23	1829	372	376	Guadalajara. Solicitud de excepción presentada por el español Manuel Taboada.
47006/1	41	1	1829	1	40	Guadalajara. Testimonios médicos emitidos por la junta de facultativos en favor de Alejandro Barrenechea, Manuel Campos, Benito Palomar, Tomás Ron y Cervando Germán Bosque, radicados en el estado de Jalisco.
47006/2	41	2	1829	41	48	Tepec. Certificación médica extendida al español Juan Bautista de Martiarena, vecino de Tepec.

47006/3	41	3	1829	49	169	Guadalajara. Constancias médicas de la imposibilidad de viajar otorgadas a los españoles radicados en Guadalajara, Tlajomulco, Hostotipaquillo y Etzatlán, poblaciones del estado de Jalisco: Francisco Quevedo, Francisco de la Vega, Miguel López, Dionisio R
47006/4	41	4	1829	170	190	Guadalajara. Causa del español Fernando Merino, vecino de Talpa, quien pide excepción de la ley.
47006/5	41	5	1829	191	194	Tepic. Notificación hecha al jefe político de Tepic a fin de no obligar al español José María Castaños a salir del país.
47006/6	41	6	1829	195	200	Guadalajara. Expediente sobre el indulto conferido al religioso español fray José Sese.
47006/7	41	7		201	235	Guadalajara. Expediente sobre José Cubillas, Francisco de Paula Martínez y José María Velarde, residentes en Tepic.
47006/8	41	8	1829	236	246	Guadalajara. Expediente sobre la causa testimoniada del español Juan Francisco Calleja, residente en Ameca, y remitida al gobierno federal por el gobernador del estado de Jalisco.
47006/9	41	9	1829	247	328	Guadalajara. Expediente sobre José María Zapatero, Juan Flores, Francisco Antonio González, José Piquero, Domínguez Fernández, Juan López, Francisco Escudero, Francisco Hernández, Matute, Manuel Luque, Ramón Martínez de Hoyos, Joaquín Blancas, Felipe Cres
47006/10	41	10	1829	329	331	Guadalajara. Notificación hecha por el gobernador de Jalisco al ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, sobre la salida de México del español, Juan Loera.
47006/11	41	11	1829	332	342	Guadalajara. Certificaciones medicas de los españoles, José Antonio del Saz y Francisco Montero, presentadas a fin de lograr excepción de la ley de marzo 20 de 1829.
47006/12	41	12	1829	343	357	Guadalajara. Causa seguida a los españoles, Andrés Fernández, Juan Collado, Lorenzo Castaño y Capetillo y Manuel de Ochoa.
47006/13	41	13	1829	358	374	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco remite el ministro de Relaciones las instancias de los españoles José Beroy y Posada, José Gutiérrez de Rosas y Francisco García Sarabia.
47006/14	41	14	1829	375	391	Guadalajara. Testificación médica de las enfermedades por el español José Salas a fin de no ser expulsado.
47006/15	41	15	1829	392	395	Guadalajara. Correspondencia del jefe político de Guadalajara sobre de publicación de la ley de expulsión, en los diversos puntos de este cantón.
47006/16	41	16	1829	395	407	Guadalajara. Testimonios médicos emitidos por la junta facultativos en favor del religioso Francisca no español fray Juan Galdin, a fin de no ser expulsado.
47007/1	42	1	1829	1	10	Guadalajara. Instancias promovidas por los españoles Juan Escudero y Juan Fontan, a fin de no ser expulsados de la República Mexicana.
47007/2	42	2	1829	11	28	Guadalajara. Los españoles, Isidro Díaz e Ignacio Apellanis, demuestran su derecho a la extensión de la ley de expulsión, luego de presentar sus certificados médicos emitidos por la junta de facultativos.
47007/3	42	3	1829	29	30	Guadalajara. El español Manuel López Lavín se halla muy enfermo para continuar su viaje hacia el destierro.
47007/4	42	4	1829	31	49	Guadalajara. Expediente relativo a la petición del español Manuel Díaz de las Cortinez, quien consigue ser declarado con impedimento físico temporal.
47007/5	42	5	1829	50	60	Guadalajara. Expedientes sobre el dictamen de la junta de facultativos en la persona del español Juan Antonio Pumarejo.
47007/6	42	6	1829	61	70	Guadalajara. Causa seguida al capitán de fragata, español, José María Narvaez .
47007/7	42	7	1829	71	78	Guadalajara. Excepción de la ley conferida al religioso Francisca no español, fray Joaquín Miranda, residente en Tepic.
47007/8	42	8	1829	79	90	Guadalajara. El gobierno federal otorga documento de excepción por impedimento físico perpetuo y temporal a los españoles, Miguel Castellano y Toribio Silvera.
47007/9	42	9	1829	91	109	Guadalajara. El español Vicente Pumarejo presenta testimonios de su imposibilidad para viajar con el fin de obtener excepción temporal de la ley de expulsión.
47007/10	42	10	1829	110	114	Guadalajara. Informes proporcionados por el gobernador del estado de Jalisco al supremo gobierno, acerca de los españoles, Esteban Rosales y Manuel Varela.
47007/11	42	11	1829	115	125	Guadalajara. Causa seguida al español Joaquín Castaños para dictaminar sobre su solicitud de excepción debido a las enfermedades que padecía.
47007/12	42	12	1829	126	141	Guadalajara. Expediente sobre la excepción perpetua de la ley de expulsión concedida al español Antonio Serna, y temporal para su coterráneo Antonio Mijares Díaz, remitido por el gobernador del estado de Jalisco al Ministerio de Relaciones.
47007/13	42	13	1829	142	149	Guadalajara. Expediente relativos a la comprobación médica del impedimento físico perpetuo sufrido por el español Manuel Fuñón.
47007/14	42	14	1829	150	152	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco informa sobre la legada del español Juan Francisco Pérez a San Blas, procedente de Guayaquil.
47007/15	42	15	1829	153	172	Guadalajara. El español Juan de la Torre, avecindado en Colotlán, eleva al supremo gobierno instancia documentada a fin de obtener la excepción de la ley de expulsión.
47007/16	42	16	1829	173	198	Guadalajara. Solicitudes y certificados médicos presentados por un grupo de españoles residentes en el estado de Jalisco: Benito Berca, José Almeida, Félix Manciro y Francisco Brabo.
47007/17	42	17	1829	199	203	Guadalajara. Los españoles Antonio Cazares y Benito Muñoz reciben excepción de la ley de expulsión en atención a su estado de salud deficiente.

47007/18	42	18	1829	204	214	Guadalajara. La junta de facultativos da fe de la precaria salud del español Matías de Santa María y este solicita no ser expulsado del país.
47007/19	42	19	1829	215	224	Guadalajara. El español Juan Loera eleva instancia comprobatoria de sus enfermedades, solicitando no ser expulsado del país.
47007/20	42	20	1829	225	250	Guadalajara. Pedro Arce, Bernardo Ramos, Manuel Montoro y Pedro Pérez, españoles vecinos del estado de Jalisco, elevan instancias documentadas a fin de no ser expulsados.
47007/21	42	21	1829	251	256	Guadalajara. Solicitud del español Simón del Llano, a fin de lograr le sea concedida la excepción de la ley de expulsión en atención a su estado de salud.
47007/22	42	22	1829	257	269	Guadalajara. Solicitudes de los españoles Pablo Ibarra y Antonio Herre, presentadas a fin de poder continuar radicando en territorio en territorio nacional.
47007/23	42	23	1829	270	276	Guadalajara. El español Manuel Somellera recibe documento de excepción por encontrarse con impedimento físico perpetuo.
47007/24	42	24	1829	277	287	Guadalajara. Juan Bautista Iglesias, originario de España y vecino del mineral de Guachinango, en el estado de Jalisco, solicita del gobierno federal ser exceptuado de la ley de expulsión atendiendo a sus enfermedades.
47007/25	42	25	1829	288	312	Guadalajara. Bernabé Sartaja, Cayetano Franco y Gregorio Grima, españoles residentes en el estado de Jalisco, pretenden ser exceptuados de la ley por su precario estado de salud.
47007/26	42	26	1829	313	319	Guadalajara. Manuel López Lavín, español de origen y radicado en Tepic, eleva solicitud al supremo gobierno a fin de conseguir no ser declarado expulsado.
47007/27	42	27	1829	320	329	Guadalajara. El español Juan Antonio López, avecindado en Talpa, remite testimonios médicos de su impedimento físico, deseando con ello, ser excluido de la expulsión.
47007/28	42	28	1829	330	335	Guadalajara. Fray Cayetano Sagasti, religioso español domiciliado en Tepic, solicita excepción de la ley de expulsión a fin de continuar radicando en la República Mexicana.
47007/29	42	29	1830	336	342	Guadalajara. El español José María Pérez, avecindado en la Villa de la Encarnación, solicita excepción de la ley de expulsión, y remite testimonios que comprueban su mala salud.
47007/30	42	30	1830	343	350	Guadalajara. El español Juan Francisco Pérez remite su certificación medica proporcionada por la junta de facultativos a fin de conseguir ser exceptuado de la ley de expulsión.
47007/31	42	31	1830	351	373	Guadalajara. Solicitudes y documentos probatorios de impedimento físico presentados por los españoles Enrique de la Puente y Agustín de Egburide, a fin de continuar radicando en México.
47007/32	42	32	1831	374	385	Guadalajara. El español Tomás Herrera, radicado en el cantón de Ocotlán, solicita excepción de la ley de marzo 20 de 1829.
47008/1	43	1	1829	1	95	Tlalpan. Solicitudes presentadas por diversos españoles habitantes del Estado de México, quienes desean permanecer radicando en el país.
47008/2	43	2	1829	96	99	Morelia. El gobernador de Michoacán notifica al secretario de Relaciones, el reconocimiento médico efectuado al español Manuel Lagunas, quien padecía impedimento físico perpetuo.
47008/3	43	3	1829	100	139	Monterrey. Informes y solicitudes de varios españoles residentes en el estado de Nuevo León.
47008/4	43	4	1829	140	159	Leona Vicario. Causa seguida a José de Laura Ortiz, Joaquín Muñoz y Pedro Celestino Bendigar, españoles vecinos del estado de Coahuila y Texas.
47008/5	43	5	1829	160	233	Victoria de Durango. Solicitudes de españoles residentes en Durango, que desean no ser expulsados del país.
47008/6	43	6	1829	234	261	Guanajuato. Correspondencia del gobernador de Guanajuato sobre la excepción de la ley de expulsión concedida a cuarenta españoles.
47008/7	43	7	1829	262	272	San Juan Bautista. El gobernador de Tabasco, informa al supremo gobierno, sobre la salida de españoles a Campeche.
47008/8	43	8	1829	273	292	Cuidad Victoria. Expediente sobre los españoles, habitantes en Tamaulipas, que solicitan excepción de la ley de expulsión.
47008/9	43	9		293	345	Mérida. El gobernador del estado de Yucatán remite los resultados de los exámenes médicos practicados por la junta de facultativos a un grupo de españoles deseosos de no ser declarados expulsados.
47008/10	43	10	1829	346	358	Zacatecas. El gobernador del estado de Zacatecas informa al gobierno federal sobre los españoles establecidos en Zacatecas, quienes alegaban haber sido exceptuados de la expulsión por las cámaras del congreso.
47008/11	43	11	1829	359	456	Jalisco. Expediente que contiene los certificados de españoles residentes en Mexquitic a, Guadalajara, Lagos, Autlán, Cocula y Etzatlán, los cuales desean ser eximidos de la ley de expulsión.
47009/1	44	1	1829	1	31	Veracruz. Expediente sobre las peticiones de los españoles radicados en Veracruz, quienes piden la excepción de la ley de expulsión.
47009/2	44	2	1830	32	36	México. Expediente sobre la petición de Laura Echeagaray, quien solicita que su esposo, el coronel español Antonio García Moreno, fuera exceptuado de la ley de expulsión.
47009/3	44	3	1830	37	41	Jalapa. Solicitud presentada por el español Lorenzo Xicoy a fin de conseguir autorización para pasar de Veracruz a la capital de la República donde se encuentra su familia.
47009/4	44	4	1830	42	57	Veracruz. Expediente sobre la llegada al puerto de Veracruz de españoles, procedentes de Nueva Orleans, y antiguos habitantes de la República Mexicana, quienes desean seguir viviendo en ella.
47009/5	44	5	1830	58	80	México. Testimonios presentados por el coronel español Manuel Sánchez Serrano, quien alegaba su derecho a ser exceptuado de la ley de expulsión.

47009/6	44	6	1830	81	85	Jalapa. Informe rendido al Ministerio de Relaciones sobre lo perjudicial de la permanencia en territorio nacional del español Toribio Rubio.
47009/7	44	7	1830	86	98	Jalapa. Instancia promovida por el teniente coronel español Fernando Bello, con el fin de lograr su permanencia en territorio nacional.
47009/8	44	8	1830	99	99	Jalapa. Noticia del reconocimiento médico practicado en la persona del español Tomás Santa María.
47009/9	44	9	1830	100	103	Jalapa. Expediente sobre la solicitud del español Antonio Vela, quien pide no ser expulsado de México.
47009/10	44	10	1831	104	138	Jalapa. Resultado de los exámenes médicos hechos a un grupo de españoles radicados en el estado de Veracruz.
47009/11	44	11	1829	139	185	Guadalajara. Testimonios y certificados sobre las causas promovidas por los españoles Francisco Cerro, Manuel González Vallejo, Sebastián Allende y José Ulibarri.
47009/12	44	12	1829	186	196	Guadalajara. Expediente sobre la solicitud presentada por los españoles, José González Vallejo y Tadeo Bartolomé Domínguez, a fin de lograr la excepción de la ley de expulsión.
47009/13	44	13	1829	197	232	Jalisco Expediente sobre los españoles Juan Manuel Caballero, Ramón Murua, Manuel García San Sancho, Nicolás del Peral, Fernando Cambre, José Santos Martínez y José Landa.
47009/14	44	14	1829	233	310	Jalisco. Certificaciones y solicitudes presentadas por un grupo de españoles residentes en Guadalajara con el fin de continuar viviendo en México.
47009/15	44	15	1829	311	356	Guadalajara. Informe de las juntas de facultativos acerca de los exámenes médicos realizados a varios españoles, que desean evitar su expulsión.
47009/16	44	16	1830	357	359	México. Informes acerca de la salud y expulsión de la República del español Francisco Solano.
47010/1	45	1	1829	1	25	Monterrey. Expediente sobre españoles residentes en el estado de Nuevo León, que envían solicitudes y constancias medicas de sus enfermedades con el objeto de lograr ser exceptuados de la expulsión de expulsión.
47010/2	45	2	1829	26	41	Monterrey. El religioso Francisca no español fray Francisco Feliú remite documentos probatorios de su incapacidad para salir del territorio nacional a causa de su mala salud.
47010/3	45	3	1829	42	70	Monterrey. Pedro Elías Muela, fray Justo Rojo, Santiago Vedia y Pinto y Pedro López, españoles radicados en Nuevo León, remiten al supremo gobierno el resultado de sus respectivos exámenes médicos practicados por la junta de facultativos, a fin de conseguir
47010/4	45	4				Monterrey. el ayuntamiento de monte Morelos y muchos vecinos de la localidad envían una lista de firmas solicitando sea eximido de la expulsión el párroco Diego Díaz de, en la foja 74 aparece el documento de excepción temporal a favor del anteriormente ci
47010/5	45	5	1829	79	82	Monterrey. El gobernador de Nuevo León informa sobre los españoles expulsados de Chihuahua, que se dirigen a Matamoros para embarcarse y salir de México.
47010/6	45	6	1829	83	103	Monterrey. Pedro Herrán, Blas Antonio de Esnarreaga y Eugenio Azurmendi, españoles residentes en Punta de Lampazos, desean ser excluidos de la ley de expulsión.
47010/7	45	7	1829	104	108	Monterrey. Pedro Velez Cosío, español expulsado de Chihuahua, pide le sea levantada la pena de expulsión en vista de sus padecimientos.
47010/8	45	8	1829	109	111	Monterrey. Noticia de la sumaria instruida contra el español Andrés Paez, a fin de dictaminar si es o no vago.
47010/9	45	9	1829	112	114	México. El español Pedro Díaz solicita una pensión de la orden de expulsión librada en su contra.
47010/10	45	10	1829	115	118	México. Petición hecha por Juan González a fin de conseguir del español Francisco Antonio de Palacio la devolución de unos documentos pertenecientes a la causa testamentaria de Jacobo García.
47010/11	45	11		119	122	México. El religioso español Esteban Cárdenas de la orden suprema de betlemitas, solicita del supremo gobierno auxilios económicos a fin de emprender su viaje.
47010/12	45	12	1829	123	125	México. José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, notifica al Ministerio de Relaciones haber expedido resguardo al español Benito Ortiz, quien tiene pendiente la resolución de una instancia.
47010/13	45	13	1829	126	141	México. Pedro Antonio Burgos trata de demostrar ser francés de nacimiento, a fin de no ser expulsado.
47010/14	45	14	1829	142	144	México. Los religiosos benedictinos españoles, fray Antonio Cerezo y fray Esteban Aragón solicitan ser auxiliados a fin de emprender su viaje al extranjero.
47010/15	45	15	1829	145	150	México. Julián Calvo, español de nacimiento y expulsado de la República Mexicana, pide le sea proporcionada ayuda para salir del país.
47010/16	45	16	1829	151	157	México. Expedienten sobre las indicaciones del gobierno federal a fin de hacer salir lo mas pronto posible del suelo mexicano a los españoles no incluidos en la excepción que comprendía la ley de expulsión.
47010/17	45	17	1829	158	159	México. Domingo de la Borbolla, vago español sentenciado a ir a la colonización de las Californias, solicita le sea conmutada esa pena por la de expulsión.
47010/18	45	18	1829	160	161	México. El gobernador del Distrito Federal, consulta al secretario de Relaciones sobre la conveniencia de extender pasaporte para trasladarse a cualquier punto de la república a los españoles con impedimento físico temporal, pues ello se prestara a eludir

47010/19	45	19	1829	162	164	México. El gobernador del Distrito Federal, recaba informes acerca de la validez del pasaporte expedido por el gobernador del estado de Veracruz en favor del español Eusebio González.
47010/20	45	20	1829	165	168	México. Solicitud presentada por Josefa Villarroel a fin de conseguir del supremo gobierno autorización para el ingreso a territorio nacional de su esposo Juan Francisco Pérez, español residente en Guavaquil.
47010/21	45	21	1829	169	203	México. Solicitudes presentadas por varios españoles a fin de no ser expulsados de México.
47010/22	45	22	1829	204	214	México. Informes relativos a la expulsión de los españoles Antonio Fallejo y Manuel García.
47010/23	45	23	1829	215	249	Monterrey. Correspondencia del gobernador de Nuevo León y el ministro de Relaciones sobre los españoles residentes en Monterrey.
47010/24	45	24	1829	250	271	México. Expediente sobre las peticiones que presentan españoles residentes en el Distrito Federal, a fin de obtener del gobierno federal excepción de la ley de expulsión.
47010/25	45	25	1829	272	288	México. Un grupo de españoles residentes en la capital de la República elevan solicitudes al supremo gobierno a fin de ser exceptuados de la ley del 20 de marzo de 1829.
47010/26	45	26	1831	289	292	Puebla. Consulta hecha por el gobernador de Puebla acerca de los españoles expulsados de México, quienes regresaron como súbditos de naciones amigas.
47010/27	45	27	1831	293	294	Puebla. Informes sobre el desembarco del español Juan García.
47010/28	45	28	1831	295	299	Puebla. Informes del desembarco del español viudo de mexicana, Manuel Cuevas, procedente de Nueva Orleans.
47010/29	45	29	1831	300	301	Veracruz. La capitania del puerto de Veracruz, informa de las providencias tomadas en el reembarco de los españoles expulsados del país.
47010/30	45	30	1831	302	302	México. El gobernador del Distrito Federal notifica al secretario de Relaciones, muchos españoles burlaron la vigilancia ejercida sobre ellos y no habían salido del país.
47010/31	45	31	1831	303	303	México. El gobernador del Distrito Federal insiste en hacer salir de la República a los españoles incluidos en la ley de marzo 20 de 1829.
47010/32	45	32	1831	304	305	México. El gobernador del Distrito Federal pide indicaciones para proceder contra los españoles infractores de la última ley de expulsión.
47010/33	45	33	1831	306	307	México. El gobernador del Distrito Federal envía al ministro de Relaciones, el parte dado por el contador de la comisaria de hacienda sobre la entrada de españoles a la ciudad.
47010/34	45	34	1831	308	308	México. El director general de artillería, cuestiona al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre el paradero del oficial Alonso García.
47010/35	45	35	1830	309	321	Puebla. El gobierno del estado de Puebla informa al supremo gobierno sobre la aparición en Tampico de un buque español.
47010/36	45	36	1830	322	412	México. El gobierno federal envía una circular a los gobernadores de los estados con el fin de obtener auxilios voluntarios destinados a repeler la agresión española.
47011/1	46	1	1830	1	91	México. Expediente sobre la circular enviada a los gobernadores de los estados a fin de recabar fondos para combatir la inminente invasión.
47011/2	46	2	1830	92	101	Oaxaca. Plan presentado por el general Juan Pablo Anaya dando a conocer un proyecto para levantar un ejército capaz de impedir la invasión española.
47011/3	46	3	1830	102	105	Matamoros. Correspondencia de Manuel Mier y Terán, comandante general de los Estados Internos de Oriente sobre la sugerencia hecha por el comandante militar de Tampico a fin de evitar la tala de los bosques existentes entre Altamira y Tampico.
47011/4	46	4	1830	106	108	Puebla. Juan José Andrade, gobernador del estado de Puebla recomienda la conveniencia de fortificar la Barra de Tuxpan para evitar la entrada del ejército español por ese sitio.
47011/5	46	5	1830	109	125	México. Expediente sobre un grupo de personas, que propone insurreccionar la Isla de Cuba para evitar la invasión española a México.
47011/6	46	6	1830	126	169	México. Noticia remitida por el gobierno federal a los gobernadores de los estados de la República y contestación a estos, sobre el fracaso de las negociaciones del gobierno inglés a fin de impedir la nueva invasión española.
47011/7	46	7		170	178	Ciudad Victoria. El gobernador del estado de Tamaulipas, informa al gobierno federal las últimas noticias adquiridas acerca de la inminente invasión española, según las cuales ese país disponía de 22, 000 hombres en Cuba para tal efecto.
47011/8	46	8	1830	179	185	Jalapa. El gobierno del estado de Veracruz aconseja al gobierno federal fortificar el puerto de Veracruz y San Juan de Ulúa en previsión de un ataque español.
47011/9	46	9	1830	186	191	Rosario. Los miembros del ayuntamiento de la ciudad Asilo de Rosario piden al gobierno federal, la activación de las dos compañías de batallón local de San Sebastián a fin de defender esa región, tanto de los piratas como de una posible invasión española.
47011/10	46	10	1830	192	262	Jalapa. Noticias acerca del desembarco de los españoles entre los cabos Rojo y de Tamiahua.
47011/11	46	11	1830	263	298	México. El gobierno federal gira indicaciones sobre la manera de efectuar la recolección de fondos para rechazar la invasión española.
47011/12	46	12	1830	299	303	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz recomienda los servicios prestados por los vecinos de Tempoal, en particular los que realizó José Manuel Ervert, durante la invasión española de 1829.

47011/13	46	13	1830	304	356	México. El gobierno federal notifica a los gobernadores de los estados, la obligación que tenían de remitir a la casa de la moneda los fondos recolectados para repeler la invasión española.
47011/14	46	14	1830	357	380	México. El supremo gobierno gira órdenes a fin de que, lo colectado en semillas y ganado para contribuir a la resistencia contra la agresión española, fuera vendido y su producto se remitiera a la casa de moneda.
47012/1	47	1	1830	1	58	México. Informe rendido por el director de la casa de moneda de la ciudad de México sobre las cantidades recolectadas para repeler la agresión española.
47012/2	47	2	1832	59	64	Monterrey. El gobernador del estado de Nuevo León informa al secretario de Relaciones haber tomado parte de los socorros para resistir la invasión española a fin de auxiliar a los soldados que fueron a Tampico.
47012/3	47	3	1830	65	114	México. Informes del gobernador del Distrito Federal sobre los donativos recibidos de los colegios de la capital, empleados de la Secretaría de Hacienda, de la archicofradía del Rosario, del senador Ignacio González y el pueblo de la Ladrillera.
47012/4	47	4	1831	115	225	México. Sobre los donativos de los municipios de Atotonilco el Alto, Huitzuc, Zumpango, Tulancingo, Tutotepec, Tepecuacuilco. Taxco, Tixtla, Acaxochitlán, ciudad Morelos, Temascaltepec, valle, Oztoloapam y Huascalaloya para poder rechazar la invasión esp
47012/5	47	5	1830	226	236	México. Noticias referentes a las contribuciones recabadas en el estado de Guanajuato a fin de repeler la invasión española.
47012/6	47	6	1830	237	246	México. Informes de los ofrecimientos voluntarios hechos por el estado de Querétaro en previsión de la agresión española.
47012/7	47	7		247	383	Jalapa. Noticia de los donativos recolectados en los cantones de Veracruz en previsión de un posible intento de reconquista por parte de España.
47012/8	47	8	1830	384	425	Ciudad Victoria. Informes del gobernador de Tamaulipas sobre la negativa de los habitantes para otorgar donativos al fondo para la guerra contra España.
47012/9	47	9	1830	426	450	Monterrey. Informes del gobierno de Nuevo León sobre los donativos para repeler la invasión extranjera.
47012/10	47	10	1830	451	474	San Cristóbal. Informes del gobernador del estado de Chiapas sobre los donativos ofrecidos por los habitantes del estado.
47013/1	48	1	1830	1	3	San Luis Potosí. Noticias del donativo ofrecido por el teniente coronel Mariano Terán a fin de repeler la invasión española.
47013/2	48	2	1830	4	9	Chihuahua. El gobernador del estado pide instrucciones sobre que hacer con los donativos en caballos y ganado ofrecidos para evitar la agresión española.
47013/3	48	3	1830	10	13	Álamos. El gobernador del Estado de Occidente explica las causas que motivaron su tardanza en dar noticias de la cantidad de donativos hechos con el fin de detener la expedición agresora español.
47013/4	48	4	1831	14	21	San Juan Bautista. El gobernador del estado de Tabasco, solicita instrucciones para entregar 176 pesos reunidos sobre la población de la entidad.
47013/5	48	5	1830	22	47	Tlaxcala. Informes y listas nominales del jefe político de Tlaxcala sobre los donativos recolectados a fin de evitar el intento de reconquista de España.
47013/6	48	6	1830	48	55	Colima. Informe del jefe político de Colima a fin de dar cuenta de los bienes recabados para la guerra contra España.
47013/7	48	7	1830	56	63	Jalapa. Sobre el traslado de los españoles Miguel García Muro y Ramón Parres a la capital de la República.
47013/8	48	8	1830	64	70	México. Orden al vicecoronel mexicano en Nueva Orleans a fin de que negara pasaportes y demás documentos que permitieran a los españoles retornar al país.
47013/9	48	9	1830	71	73	México. El ministro de Hacienda pregunta al de Relaciones si existían dificultades para que el español Quintín Vicente Capilla, empleado de Hacienda, viajara de Veracruz a Orizaba.
47013/10	48	10	1830	74	77	Guaymas. El administrador de la aduana marítima de este puerto cuestiona si aun esta vigente la disposición de permitir desembarcar a españoles que llegasen en navíos de naciones amigas o neutrales para luego reembarcarse en la misma nave.
47013/11	48	11	1830	78	82	Jalapa. Lista nominal de los españoles que llegaron al puerto de Veracruz.
47013/12	48	12	1830	83	87	Jalapa. El gobernador de Veracruz solicita instrucciones del Ministerio de Relaciones sobre los españoles expulsados que retornaban al país procedentes de Nueva Orleans y sin documentos perentorios que acreditaran su regreso.
47013/13	48	13	1830	88	167	Nueva Orleans. Solicitud, informes y testimonios del español Esteban Toscano a fin de obtener la venia del gobierno federal para desembarcar en Veracruz.
47013/14	48	14	1830	168	174	Tampico. El administrador de la aduana marítima de Tampico informa sobre la fuga de los españoles Manuel Madrazo, Luis Carrera y Manuel Cambiazo, quienes iban a ser reembarcados.
47013/15	48	15	1830	175	214	Toluca. Juicio seguido al español Antonio Puche, aprehendido por haberse introducido a la República sin el correspondiente pasaporte.
47013/16	48	16	1830	215	235	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz acusa recibo al supremo gobierno, por la disposición de evitar la intromisión en territorio nacional de españoles provenientes de Nueva Orleans, así como la prohibición del desembarco de todo español que tocara
47013/17	48	17	1830	236	240	México. El español Andrés Pampillon obtiene permiso para transitar en la República.

47013/18	48	18	1830	241	255	Toluca. Causa del español Andrés Sánchez por no tener los documentos requeridos por el gobierno federal para radicar en territorio nacional.
47013/19	48	19	1830	256	264	Guadalajara. Serafina Ríos, vecina de la capital de Jalisco, solicita del gobierno federal la anulación de la orden de expulsión dictada contra el español Juan Manuel de la Fuente.
47013/20	48	20	1830	265	278	Jalapa. Requerimiento hecho por el gobierno de Veracruz al Ministerio de Relaciones acerca de los españoles José Castejón y Manuel Boleiro.
47013/21	48	21	1830	279	290	Toluca. El gobernador del Estado de México informa al secretario de Relaciones sobre la aprehensión y remisión a México del expedicionario español Matias Arbaiza.
47013/22	48	22	1830	291	298	México. Informes correspondientes a los españoles Miguel José Ussi y José Quintero.
47013/23	48	23	1830	299	302	Jalapa. Consulta hecha por el gobernador del estado de Veracruz al supremo gobierno acerca del español Antonio Valdés Beltrán.
47013/24	48	24	1830	303	314	Jalapa. Disposiciones del gobierno federal a los administradores aduanales marítimos de Veracruz, Tampico y Matamoros, para no permitir el desembarco a ningún español en suelo mexicano.
47013/25	48	25	1830	315	324	México. Correspondencia del ministro de Guerra y el de hacienda a fin de pagar su sueldo al español Santiago Bullosa, expulsado en Nueva Orleans.
47013/26	48	26	1830	325	330	México. Informes del gobierno del Distrito Federal acerca de los pasaportes expedidos a algunos españoles en octubre de 1829 para poder ingresar en la República.
47013/27	48	27	1830	331	343	México. El capitán español José González de la Fuente solicita le sea liquidado su sueldo y declarado exceptuado de la ley de expulsión.
47013/28	48	28	1830	344	353	Jalapa. El gobernador del estado de Veracruz notifica al supremo gobierno de la incongruencia entre lo ordenado por el Ministerio de Guerra y Marina y lo dispuesto por la ley de expulsión, lo cual dificultaba el exacto cumplimiento de la ley.
47013/29	48	29	1830	354	364	San Blas. El administrador de la aduana marítima de San Blas, notifica la llegada de los españoles José Polo y Manuel Llanos, quienes un año antes habían salido de San Blas rumbo al Callao.
47013/30	48	30	1830	365	390	México. Se autoriza a los españoles exceptuados de la ley de expulsión, pasar al interior de los estados de Tamaulipas y Veracruz, a fin de librarlos de las enfermedades de la costa.
47013/31	48	31	1830	391	397	México. El gobierno federal pide al de Tabasco informes de los españoles Ramón Segura, José Camas y Sebastián Esteva.
47013/32	48	32	1830	398	440	Jalapa. Propuesta del gobierno de Veracruz a fin de organizar una colecta para traer a territorio nacional a las familias mexicanas de bajos recursos económicos que viven en el extranjero, especialmente en Nueva Orleans.
47013/33	48	33	1830	441	464	México. María de Jesús Ortigosa reclama los sueldos de su esposo el teniente coronel español Manuel Marín Leiton.
47013/34	48	34	1831	465	476	Zacatecas. Informes recibidos por el gobernador de Zacatecas acerca de los españoles Cayetano Muñoz, Bernardino Díaz de Cosío y Francisco González Carbaial.
47013/35	48	35	1831	477	490	México. Instancia del teniente coronel español, José María Quintero, quien solicita volver a la República.
47014/1	49	1	1829	1	316	Álamos. Juicio promovido contra un numeroso grupo de españoles residentes en el Estado de Occidente.
47014/2	49	2		317	327	Veracruz. Expediente sobre el impedimento físico para viajar de los españoles Juan Masera y José Torres.
47014/3	49	3	1829	328	330	Oaxaca. Noticia de la solicitud presentada por españoles vecinos de Oaxaca, quienes solicitan no ser expulsados del territorio nacional: Antonio de Moreda, Gregorio López de Nobales, Juan Nepomuceno Vanuet, Juan Antonio López Calderón, José Andrade, Franc
47014/4	49	4	1829	331	363	Oaxaca. Solicitud presentadas por un grupo de españoles residentes en el estado de Oaxaca.
47015/1	50	1	1829	1	30	Oaxaca. Testimonios presentados por los españoles Pedro Dávila, Antonio Figueroa, Francisco Ramón Etaray, Juan Bautista Miota, Francisco Depena, Andrés Ruiz, Rosendo Consido, Domingo Ricoy Bermúdez y fray Manuel Marcella, quienes piden absolución de la or
47015/2	50	2	1829	31	77	Oaxaca. Los españoles Francisco Llaguno, Francisco Espinosa, Manuel Meifueiro, Matias de Corref, Gregorio López de Novales, Santiago Candiani y Julián García, residentes en Oaxaca envían al gobierno federal sendas instancias probatorias de su incapacidad.
47015/3	50	3	1829	78	134	Oaxaca. El gobernador del estado presenta al Ministerio de Relaciones las solicitudes de los españoles Juan de la Pedroza, Antonio García Bermúdez, Juan de San Francisco, fray Lorenzo de San Rafael, Fausto Corres, Juan Banuet, Antonio Moreda, Manuel Capit
47015/4	50	4	1829	134	138	Oaxaca. Dictamen emitido por la junta de facultativos en favor del español Julián del Villar, quien se encuentra imposibilitado para viajar.
47015/5	50	5	1829	139	178	Oaxaca. Solicitudes presentadas por los españoles Juan González Junquera, Pedro Lavi, Celodonio Sucunza, Antonio Pérez, Rafael Azurmendi, Francisco Uriá, José Castañeda, Francisco Cevallos, José Andrade, Luis Etomaca, Carvó, Juan Antonio López Calderón, A
47015/6	50	6		179	182	Oaxaca. Expediente relativo al impedimento físico alegado por el español Diego García, vecino de Santiago Comaltepeque.
47015/7	50	7	1829	183	189	Oaxaca. Juan Ángel de Echaverría y Andrés Trujillo, españoles radicados en el departamento de Tamiltepec, remiten sendas instancias documentadas a fin de ser declaradas no incluidos en la ley de expulsión.

47015/8	50	7	1829	190	199	Oaxaca. El gobernador del estado, envía al supremo gobierno la causa del español Juan Pedroza, quien solicita no ser incluido en la ley de expulsión.
47015/9	50	8	1829	200	202	Oaxaca. Francisco Caldelas, español de nacimiento, solicita una licencia a fin de continuar radicando en la República Mexicana.
47015/10	50	9	1829	203	206	Oaxaca. Instancia presentada por los españoles Domingo Rico y Bermúdez y fray Manuel Mancilla a fin de conseguir ser considerados no expulsados del suelo nacional.
47015/11	50	10	1829	207	217	Oaxaca. Juan González Unquera y Seledonio Sucunza, arguyen impedimentos físicos para viajar con el fin de obtener permiso y seguir viviendo en México.
47015/12	50	11	1829	218	223	Oaxaca. Juan Ramón López de Sagreda, español de origen y vecino de Miahuatlán suplica ser declarado no incluso entre el número de los expulsados.
47015/13	50	12	1829	224	230	Oaxaca. El gobernador de Oaxaca comunica al supremo gobierno, sobre el impedimento físico del español Pedro Fernando Labi.
47015/14	50	13	1829	231	244	Oaxaca. Causa promovida por los españoles Francisco Gregorio Nuñez y Sebastián Ferrer quienes desean ser considerados no expulsados en atención a su impedimento físico para viaiar.
47015/15	50	14	1829	245	249	Oaxaca. El español Domingo Rico y Bermúdez eleva nuevamente solicitud al gobierno federal solicitando no ser expulsado del país.
47015/16	50	15	1829	250	264	Oaxaca. Ramón María Meijueiro y Miguel Benito Meijueiro, españoles, instan al supremo gobierno a ser declarados no expulsados de la República Mexicana.
47015/17	50	16	1829	264	268	Oaxaca. Testimonios presentados por el español José Sánchez Posada, quien desea ser considerado exento de la ley de expulsión.
47015/18	50	17		269	289	Morelia. Juicio promovido por los españoles Francisco Díaz Suárez, Antonio Echaiz y Juan José Simón, vecinos de Zamora y Maravatío, para obtener permiso de seguir viviendo en territorio nacional.
47015/19	50	18	1829	290	292	Morelia. Causa seguida contra el religioso español fray Patricio Santa Eugenia, vecino de Cuitzeo.
47015/20	50	19	1829	293	297	Morelia. Juan Santos Pasos, español de origen, alega impedimento físico y presenta testimonios médicos probatorios de ello.
47015/21	50	20	1829	298	302	Morelia. Informes del gobernador de Michoacán al Ministerio de Relaciones acerca del impedimento físico padecido por el español Julián Ibarrola.
47016/1	51	1	1829	1	109	México. Expediente que contiene peticiones de españoles, que solicitan no ser expulsados del territorio nacional.
47016/2	51	2	1829	110	111	Leona Vicario. Noticias sobre la solicitud presentada por María Antonieta Díaz, quien pide que se autorizara la vuelta a territorio mexicano de su consorte, el español Diego Peña.
47016/3	51	3	1829	112	127	Leona Vicario. Los españoles Mariano Mayor, Antonio Alonso Fernández y Manuel Echaverría demandan del gobierno federal la exención de la ley de expulsión.
47016/4	51	4	1829	128	150	Leona Vicario. Solicitud presentada por los españoles Juan Martínez, José González de la Fuente y Pedro Legorreta a fin de no ser expulsados del país.
47016/5	51	5	1829	151	183	Leona Vicario. Noticias de la instancia promovida por los españoles Pedro Celestino Vendigar, Juan Antonio Urteaga y Alejandro Bustamante, quienes desean permanecer radicando en territorio nacional.
47016/6	51	6	1829	184	191	México. El secretario de Guerra y Marina, acusa recibo de la documentación de la española María de la Purificación Pliego de Sevilla, quien solicita ser exceptuada de la expulsión.
47016/7	51	7	1829	192	217	Leona Vicario. Expediente sobre los españoles Fernando Bustillo, Francisco Escobar, Benigno Vela, Juan de Arteaga y Cosme de Mier, radicados en Coahuila, alegan impedimento físico para abandonar la República.
47016/8	51	8	1829	218	231	Leona Vicario. El bachiller español Francisco Maynes suplica al gobierno federalo no ser incluido entre los expulsados por la ley de marzo 20 de 1929.
47016/9	51	9	1829	232	261	Leona Vicario. Informes del gobernador del estado de Coahuila y Texas sobre la instauración de las juntas de facultativos, así como de los españoles que se presentaron a los exámenes médicos y resultaron exceptuados de la expulsión.
47016/10	51	10	1829	262	265	Puebla. El español Rafael Vaqueiro solicita permiso para ir a Nueva Orleáns o Burdeos y regresar en un termino de dos años.
47016/11	51	11	1829	266	303	Puebla. José Ponce, español de origen, presenta documentos de su juicio y testimonios de su buena conducta a fin de ser excluido del número de españoles expulsados de país.
47016/12	51	12	1829	304	314	Puebla. Instancias presentadas al gobernador de Puebla por los españoles Santos Muñoz del Pozo y Andrés Suárez a fin de continuar viviendo en la República.
47016/13	51	13	1829	315	332	Puebla. Manuel Puente, Francisco Ascencio y Francisco Ramírez, españoles residentes en Puebla, remiten instancias a fin de obtener ser declarados no incluidos en la ley de expulsión.
47016/14	51	14	1829	333	343	Puebla. Antonio Terero y José Pérez de Vázquez impetran del gobernador federal la venia de este para seguir radicando en el país.
47016/15	51	15	1829	344	358	Puebla. Expediente relativo a la instancia presentadas por los españoles Juan Mona, Ignacio Troyano, Domingo Melie, Gaspar Fernández, José Antonio Bosel, Juan Carzi, José Antonio García, Bernardo Baviera, Manuel Molina, José María Maulion, Francisco Anton

47016/16	51	16	1829	359	389	Puebla. El gobernador del estado solicita instrucciones para proceder con un grupo de españoles expulsados, que regresaron de Veracruz a Puebla.
47017/1	52	1	1829	1	12	Puebla. Noticias del impedimento físico temporal concedido a Bernabé Rubiera, español de nacimiento.
47017/2	52	2	1829	13	18	Puebla. Solicitud expuesta por Francisco Mont, vecino de Tehuacán a fin de conseguir una prórroga para que salieran del país los españoles Andrés y Aoadito Somevera.
47017/3	52	3	1829	19	28	Puebla. El gobernador de Puebla notifica haber recibido documentos de excepción favorable al español Antonio Cal.
47017/4	52	4	1829	29	78	Puebla. Instancia de los españoles Juan Mena, Ignacio Troyano, Domingo Melic, Gaspar Fernández, José Antonio Rosel y Soto, Juan José de la Cruz, José Mariano Riva, Domingo de los Ríos, Juan Arzé y Felipe Chau, vecinos del estado de Puebla, envían sendas i
47017/5	52	5	1829	79	112	Puebla. Antonio García, Juan Ramírez, Antonio Cantos y Bernardo Suárez, españoles de origen, solicitan que gobernador federal les conceda la licencia de continuar radicando en el territorio nacional.
47017/6	52	6	1829	113	114	México. El Justicia y Negocios Eclesiásticos, Juan José Espinosa de los Monteros, envía al ministro de Relaciones un comunicado del provincial de dominicos de Puebla.
47017/7	52	7		115	124	Puebla. Los españoles Manuel y Pedro Badillo reclaman la pago de sueldos, y Félix Solís pide prorrogar la fecha de su salida del país.
47017/8	52	8	1828	125	128	Puebla. El español Ramón Pardo demanda un aplazamiento en la fecha fijada para abandonar el país.
47017/9	52	9	1829	129	133	Puebla. El español Fernando Gil de Nosedal, solicita le sea otorgada una extensión en el termino fijado para salir del país.
47017/10	52	10	1829	134	202	Puebla. El gobernador de Puebla remite al Ministerio de Relaciones solicitudes de españoles que anhelan no ser expulsados del territorio nacional.
47017/11	52	11	1829	203	219	Puebla. Noticia relativa a la presentación de seis instancias de españoles avecidosados en Puebla.
47017/12	52	12	1829	220	237	Puebla. Expediente sobre los españoles Antonio Uriarte y Landa y Manuel Mendieta, quienes desean ser excluidos de la ley de expulsión por padecer impedimento físico.
47017/13	52	13	1829	238	241	Puebla. El español Felipe Villalay pretende ser exceptuado de la expulsión alegando impedimento físico.
47017/14	52	14	1829	242	272	Puebla. Solicitudes de Francisco Ortega, Manuel Jiménez Escandón, Andrés García Gómez, José Pérez Marañón, Manuel Mandiguere y Martín Medillo, residentes en Puebla, que desean no ser expulsados del país.
47017/15	52	15	1829	273	332	Puebla. El gobernador del estado de Puebla envía al ministro de Relaciones las instancias de los españoles Gabriel de Lavayen, Esteban Valdomar, Juan Méndez, Antonio Girela, Francisco Gutiérrez, José Llorente, Manuel Badilla, Antonio de Martos, José Castr
47017/16	52	16	1829	333	334	Puebla. Noticia de la instancia presentada por el presbítero y antiguo religioso carmelita, Antonio Rosel.
47017/17	52	17	1829	335	345	México. Consulta hecha por el Justicia y Negocios Eclesiásticos, José Manuel de Herrera, al de relaciones sobre la excepción supuestamente conferida al religioso español fray Diego Elías.
47017/18	52	18	1829	346	360	Puebla. Causa del religioso fray Francisco Vela exceptuado de la ley de expulsión en consideración a su estado de salud.
47017/19	52	19	1829	361	408	Puebla. Solicitudes de españoles que piden la excepción de la ley de expulsión.
47018/1	53	1	1829	1	61	Puebla. El gobernador de Puebla, remite las solicitudes promovidas por un grupo de españoles, quienes demandan del gobierno federal la exención de la ley de marzo de 1829.
47018/2	53	2	1829	62	68	Puebla. Solicitud hecha por el español Sebastián Fruntin, quien desea no ser incluido en la expulsión por tener 66 años.
47018/3	53	3	1829	69	74	Puebla. Blas José de Hidalgo, por conducto del gobierno del estado, solicita ser excluido de la lista de españoles expulsados en vista estado de salud.
47018/4	53	4	1829	75	89	Puebla. Españoles radicados en el estado de Puebla, solicitan la venia del gobernador federal para poder continuar en el país y no ser expulsados.
47018/5	53	5	1829	90	253	Puebla. El gobernador del estado de Puebla, remite instancias promovidas por un numeroso grupo de españoles establecidos en Puebla, quienes solicitan la gracia de no ser incluidos entre los expulsados.
47018/6	53	6	1829	254	394	Puebla. Los españoles residentes en el estado de Puebla, envían al gobierno federal, instancias petitorias a fin de no ser excluidos en la ley de marzo 20 de 1829.
47019/1	54	1	1829	1	62	Puebla. El gobernador del estado informa al secretario del Despacho de Relaciones Exteriores sobre los españoles, residentes en el departamento que fueron exceptuados de la expulsión. Contiene dos impresos en latín del seminario Palafoxiano.
47019/2	54	2	1829	63	92	Puebla. El gobierno de Puebla remite informes de españoles radicados en el estado, que pretendían ser excluidos de la expulsión por impedimento físico.
47019/3	54	3	1829	93	95	Puebla. El gobernador de Puebla envía al secretario del Despacho de Relaciones la lista nominal de 47 españoles que solicitan excepción de la ley de 20 de marzo de 1829.
47019/4	54	4	1829	96	113	Puebla. Solicitudes e informes de españoles, residentes en Puebla a fin de obtener del gobierno federal excepción de la ley, de acuerdo al artículo tercero, de la ley de expulsión. folios 96 113

47019/5	54	5	1829	114	119	Puebla. Testimonios médicos probatorios del impedimento físico padecido por el español José Ramón de la Vega, quien pretendía obtener del gobierno federal permiso para continuar viviendo en el territorio mexicano.
47019/6	54	6	1829	120	134	Puebla. Sebastián Pérez Cornejo, español y vecino de la ciudad de Puebla, solicita excepción de la ley de expulsión debido a su mal estado de salud.
47019/7	54	7	1829	135	143	Puebla. Causa del religioso español fray Joaquín González.
47019/8	54	8	1829	144	156	México. Ramón Saavedra, de origen español, solicita la venia del gobierno federal a fin de ser exceptuado de la ley de expulsión, pues sus enfermedades le impiden salir del territorio nacional.
47019/9	54	9	1829	147	150	México. El español Celestino de Porras solicita no ser expulsado del país.
47019/10	54	10	1829	151	158	México. Joaquín de la Portilla impetra del supremo gobierno la gracia de la excepción de la ley de marzo de 1829.
47019/11	54	11	1829	159	162	México. Pablo Felicin solicita no ser incluido entre los expulsados por su mala salud.
47019/12	54	12	1829	163	164	México. Certificación medica que demuestra impedimento físico adolecido por el español Nicolás de Alcedo a fin de no ser expulsados.
47019/13	54	13	1829	165	168	México. El español Carlos de Quevedo y Bustamante expone testimonios médicos de su derecho a ser exceptuado de la expulsión.
47019/14	54	14	1829	169	172	México. Los españoles Antonio de Tapia, Domingo Joaquín de la Brena y José Sayago suplican ser exceptuados de la ley de expulsión, al menos temporalmente.
47019/15	54	15	1829	173	178	México. El español, Plácido Soldevilla presenta constancias médicas de sus enfermedades, pretendiendo por ellas no ser expulsado del país.
47019/16	54	16	1829	179	185	México. Rafael Ramiro, pide al gobierno federal ser excluido de la expulsión.
47019/17	54	17	1829	186	195	México. Españoles residente en el Distrito Federal elevan solicitudes a fin de conseguir ser exceptuados de la ley de expulsión.
47019/18	54	18	1829	196	201	México. Pasaportes de los españoles Juan Antonio Herrera, Manuel de Ugarte y Acha, Matias del Campo Ignacio María de Aguirre y Santiago Menocal.
47019/19	54	19	1829	202	207	México. Pasaportes conferidos a los españoles Juan Sainz, Pascual López, Francisco Urquiola, fray Juan Francisco Carrasco y fray Francisco García.
47019/20	54	20	1829	208	212	México. Gregorio de Benito Carazo pide ser exceptuado de la ley de expulsión atendiendo a su estado enfermizo.
47019/21	54	21	1829	213	215	México. Ignacio María de Aguirre pretende demostrar su derecho a la exención de la ley en virtud de las enfermedades que padecía.
47019/22	54	22	1829	216	228	México. Vicente Carriso, español de nacimiento, presenta testimonios probatorios de su buena conducta y solicita su derecho de excepción de la ley de expulsión.
47019/23	54	23	1829	229	251	México. José Volante de Ocariz eleva certificación medica para obtener derecho a la excepción dela ley de expulsión.
47019/24	54	24	1829	252	337	México. Solicitudes de exención de la ley de expulsión de españoles.
47019/25	54	25	1829	338	341	México. Manuel Tomás Gómez y Fernando de Boo solicitan ser exceptuados de la ley de expulsión por encontrarse enfermos.
47019/26	54	26	1829	342	344	México. El español fray Juan Puro desea ser eximido de la expulsión por cuestiones de salud.
47019/27	54	27	1829	345	348	México. El presbítero José Antonio de Aguirre hace petición al gobierno federal con el objeto de lograr no ser expulsado del país por su mala salud.
47020/1	55	1	1829	1	4	México. Los españoles Gregorio de Benito Carrasco, José Galindo y José de Torres, envían al supremo gobierno su solicitudes de excepción de la ley de marzo 20 de 1829.
47020/2	55	2	1829	5	13	México. Testimonios médicos proporcionados por la junta de facultativos a Pedro de Valois, a fin de comprobar su estado de salud y no ser expulsado.
47020/3	55	3	1829	14	15	México. Certificaciones medicas de fray Felipe de San José.
47020/4	55	4	1829	16	21	México. Francisco Acevedo de 70 años y casado con mexicana, Juan de India, Domingo de Torizes y Tomás de Suero, pretenden ser exceptuados de la ley de expulsión de 20 de marzo de 1829.
47020/5	55	5	1829	22	27	México. Solicitud y testimonios médicos del coronel español Antonio de Soto.
47020/6	55	6	1829	28	36	México. María Francisca Arias, esposo del español Manuel Chibras, solicita no ser incluido de la ley de marzo 20 de 1829.
47020/7	55	7	1829	37	39	México. Manuel Ferruso, de origen español, envía al gobierno federal, testimonios médicos de sus enfermedades a fin de no ser expulsado.
47020/8	55	8	1829	40	40	México. Solicitud hecha por el presbítero y doctor español Francisco Benedito, quien pretende lograr la excepción de la ley de expulsión para continuar radicando en el territorio nacional.
47020/9	55	9	1829	41	44	México. El español Miguel Dogos demanda licencia del gobierno federal para no salir expulsado del suelo mexicano.
47020/10	55	10	1829	45	46	México. El español Cayetano Casas remite solicitud y testimonio médico, pretendiendo justificar su derecho a ser eximido del cumplimiento de la ley de 20 de marzo de 1829.
47020/11	55	11	1829	47	66	México. Un grupo de españoles avecindados en México pretenden ser exceptuados de la ley de expulsión ateniendo a sus enfermedades.
47020/12	55	12	1829	67	68	México. El español Pedro Domínguez envía un certificado médico a fin de demostrar su delicado estado de salud y por ende, su derecho a permanecer en el país.
47020/13	55	13	1829	69	70	México. El religioso carmelita español fray José de San Lorenzo pide al gobierno federal no ser considerado entre los expulsados.

47020/14	55	14	1829	71	73	México. Fray Francisco de Santa Teresa, religioso carmelita español, desea no ser expulsado en vista de su estado físico y edad.
47020/15	55	15	1829	74	76	México. Causa promovida por el religioso carmelita español fray Juan de Santa Rosa a fin de ser conceptuado como no expulsado de México.
47020/16	55	16	1829	77	79	México. Certificación medica probatoria de las enfermedades adolecidos por el religioso español fray José Pedro de la virgen del Carmen.
47020/17	55	17	1829	80	81	México. Certificado médico a favor del español Juan Herrera.
47020/18	55	18	1829	82	84	México. Causa común de los españoles Manuel Marañón y Luis Trillo, quienes desean ser excluidos de la ley de expulsión.
47020/19	55	19	1829	85	88	México. El secretario de Guerra y Marina, Francisco Moctezuma, remite al de relaciones la petición presentada por el sargento español retirado Mariano Mira.
47020/20	55	20	1829	89	92	México. Faustino de Capetillo demuestra su incapacidad física para no abandonar el territorio mexicano.
47020/21	55	21	1829	93	94	México. El español José María Franco pide ser exento la ley de marzo 20 de 1829.
47020/22	55	22	1829	95	99	México. Bernardino de Villanueva, español de origen, envía su hoja de servicios a fin de conseguir no ser expulsado del país.
47020/23	55	23	1829	100	104	México. Testimonios médicos de la junta de facultativos a favor del religioso español fray José Hernández Roll con el objetivo de no ser incluido en la ley de expulsión.
47020/24	55	24	1829	105	108	México. El presbítero español Francisco Antonio Iglesias asegura estar imposibilitado físicamente para salir del país y por ello solicita no ser expulsado.
47020/25	55	25	1829	109	111	México. El español Antonio Díaz pretende justificar su petición de excepción de la ley de expulsión.
47020/26	55	26	1829	112	114	México. Alonso Iglesias desea ser declarado exento de la ley de expulsión atendido al precario estado de su salud.
47020/27	55	27	1829	115	122	México. El español Juan Duran pretende ser declararlo no expulsado del país y para ello, acompaña testimonios médicos.
47020/28	55	28	1829	123	129	México. Francisco Olmedo pretende obtener excepción de la ley de expulsión y remite testimonios médicos fehacientes de su imposibilidad física para salir del país.
47020/29	55	29	1829	130	163	México. El español Manuel María Jiménez, solicitan al gobierno federal, continuar disfrutando de la pensión a que tenía derecho.
47020/30	55	30	1829	164	176	Tlalpan. Correspondencia del gobernador de Tlaxcala y el ministro de Relaciones acerca de la cantidad que debe entregar a los españoles expulsados como viáticos para emprender su salida.
47020/31	55	31	1829	177	184	México. El religioso español fray Manuel Bellido piden viáticos, a fin de iniciar su marcha al exilio.
47020/32	55	32	1829	185	186	San Cristóbal de las Chiapas. Listas nominales de los españoles, exceptuados de la ley de expulsión.
47020/33	55	33	1829	187	195	Chihuahua. Relaciones nominales de los españoles residentes en Chihuahua, exceptuados de la ley de marzo de 20 de 1829.
47020/34	55	34		196	198	Durango. Noticias y listas de los españoles que salieron expulsados de Durango y los exceptuados de la ley de expulsión.
47020/35	55	35	1829	199	202	Leona Vicario. Listas de los españoles exceptuados de la ley de y de los extranjeros que recibieron su correspondiente pasaporte.
47020/36	55	36	1829	203	207	Querétaro. Noticias referentes a los españoles radicados en Querétaro, que fueron expulsados y exceptuados de la ley de expulsión.
47020/37	55	37	1829	208	211	Morelia. Relación de los españoles con impedimento físico perpetuo, residentes en Morelia.
47020/38	55	38	1829	212	214	Monterrey. Listas nominales de los españoles residentes en el estado de Nuevo León con impedimento físico temporal o perpetuo, y los que abandonaron la República.
47020/39	55	39	1829	215	217	Oaxaca. El gobernador del estado de Oaxaca remite las listas nominales de los españoles, residentes en Oaxaca, que fueron exceptuados de la ley de expulsión por impedimentos físicos, eran miembros de la tripulación del navío Conareso ó fueron expulsados.
47020/40	55	40	1829	218	221	San Luis Potosí. Noticias referentes a los españoles residentes en San Luis Potosí.
47020/41	55	41	1829	222	223	Zacatecas. Informes de los españoles expulsados y residentes en Zacatecas.
47020/42	55	42	1829	224	226	Colima. El jefe político de Colima da noticia sobre los españoles exceptuados de la expulsión y residentes en ese lugar.
47020/43	55	43	1829	227	228	Tlaxcala. Relación de los españoles expulsados y exceptuados de la ley de marzo 20 de 1829.
47020/44	55	44	1829	229	333	México. Expediente sobre el español Julián Benicia, residente de Nueva Orleans, las listas nominales de los españoles, Mora dores del territorio de Nuevo México, que fueron expulsados y exceptuados de la ley de expulsión.
47020/45	55	45	1829	234	236	Guadalajara. Noticia del reembarco del español Ramón Menchaca.
47020/46	55	46	1829	237	240	México. El teniente coronel Leandro García pide la devolución de los documentos que presentó en el Ministerio de Guerra y Marina con motivo de la ley de expulsión.
47020/47	55	47	1829	241	246	Guanajuato. El teniente coronel Francisco Victoria insta al congreso del estado de Guanajuato a dictar la ley de expulsión.
47020/48	55	48	1829	247	250	Ciudad Victoria. Noticias del gobernador de Tamaulipas sobre la entrada al territorio nacional de españoles con carta de naturalización de los Estados Unidos.
47020/49	55	49	1829	251	259	Papantla. El ayuntamiento de Papantla pide la expulsión de los españoles José González y José María Silvera, y del extranjero Domingo Forati.

47020/50	55	50	1829	260	264	México. El presbítero español Francisco de Paula Villegas, pide que se le diera posesión del curato que obtuvo en Yucatán.
47020/51	55	51		265	291	Álamos. Noticias referentes a los religiosos habitantes o ex Moradores de los estados de occidente, Durango, Jalisco, Zacatecas, Puebla y Querétaro.
47020/52	55	52	1829	292	295	México. Solicitud de los españoles Andrés Vallecillos, Antonio de León y José María Silverio a fin de conseguir auxilio económico del Ministerio de hacienda.
47020/53	55	53	1829	296	300	México. El presidente de la comisión de gobernación de la cámara del senado, pidiendo noticia del número de pasaportes que expendidos a los españoles.
47020/54	55	54	1829	301	305	México. Noticias de la solución presentada por los religiosos españoles fray Antonio Fernández y fray Ramón Aguiño, quienes solicitan prórroga de tres meses para abandonar la República y dirigirse a Celaya.
47020/55	55	55	1829	306	314	Tehuacán. El español Francisco de Paula Caminero pide una prórroga para rendir cuentas de su gestión como ayudante del administrador de tabacos de Tehuacán.
47020/56	55	56	1830	315	319	Guanajuato. Listas nominales de los españoles que salieron de Guanajuato, los exceptuados por impedimento físico perpetuo o temporal, los indultados por las cámaras del congreso general y los extranjeros que no habían abandonado el país por tener cuentas
47021/1	56	1	1830	1	4	Puebla. Instancia promovida por el español Salazar, vecino de Atlixco, a fin de no ser expulsado del país.
47021/2	56	2	1831	5	5	Veracruz. La capitania del puerto de Veracruz acusa recibo de la orden remitida por la Secretaria de Relaciones Exteriores sobre la entrada de españoles al país.
47021/3	56	3	1830	6	6	Veracruz. El jefe de la aduana marítima de Veracruz notifica al supremo gobierno la escasez de recursos para proporcionar a los viáticos correspondientes a los españoles que se embarcaban para salir de la República Mexicana.
47021/4	56	4	1830	7	8	Jalapa. El gobernador de Jalisco avisa al gobierno federal, el resultado del escrutinio hecho por el jefe del cantón de Córdoba para determinar el número de españoles en el existentes.
47021/5	56	5	1830	9	11	Jalapa. Noticias proporcionadas por el gobernador de Veracruz sobre el arribo de la goleta Nimble y la relación de los españoles llegados en ella.
47021/6	56	6	1830	12	12	Jalapa. Informes relativos a José Cerron y el canónigo Alday.
47021/7	56	7	1830	13	14	Jalapa. Lista de los españoles, a quienes el gobierno de Jalisco les entregó su pasaporte.
47021/8	56	8	1830	15	15	Veracruz. Autorización concedida por el jefe de la aduana marítima de Veracruz a un grupo de españoles para desembarcar y ser examinados por la junta de facultativos.
47021/9	56	9	1830	16	17	Jalapa. Sugerencias hechas por el gobernador de Veracruz sobre la manera de impedir la venida de españoles a la República.
47021/10	56	10		18	20	Jalapa. Los españoles Rodrigo y Francisco Solares solicitan continuar viviendo en México.
47021/11	56	11	1830	21	22	Jalapa. Acusa de recibo del gobernador de Jalisco al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de las instrucciones sobre el desembarco de españoles.
47021/12	56	12	1830	23	27	Jalapa. Noticia dada por el gobernador del estado de Veracruz al supremo gobierno acerca del arribo de ocho españoles a bordo de la barca Elizabeth.
47021/13	56	13	1830	28	33	Jalapa. Luciana Limón solicita una licencia para que el español José Aspiri permaneciera en el territorio, quien debe presentarse a la liquidación de la testamentaria de su suegro.
47021/14	56	14	1830	34	38	Veracruz. Opinión del jefe de la aduana marítima de Veracruz acerca del desembarco de los españoles Francisco y Rodrigo Solares.
47021/15	56	15	1830	39	52	Querétaro. Justificación de la excepción de la ley concedida a los españoles, vecinos de Querétaro: Andrés Palacio Bringas, Pedro de la Cagija, Lorenzo Vicente, Gregorio Arotamenta, José Arango, Rafael Chico, Juan Antonio Evia, Francisco Chichón, Manuel C.
47021/16	56	16	1830	53	54	México. Instancia promovida por el teniente José Antonio López, quien solicita la gracia de la excepción.
47021/17	56	17	1830	55	58	México. El español Ignacio Ávila pide se le extienda una constancia de su excepción a fin de mostrarla ante el gobierno de Michoacán, pues de no hacerlo ira a la cárcel.
47021/18	56	18	1830	59	59	México. Relación de los españoles llegados a la ciudad de México el 18 de febrero de 1830 por la garantía de San Lázaro.
47021/19	56	19	1830	60	70	México. Informes de regreso a la República del español Manuel Balan.
47021/20	56	20	1831	71	89	Oaxaca. Instancia promovida por Felipa Rivero a fin de conseguir excepción para su marido el español Pedro Moro y las peticiones de Francisco Bustos y Salvador Aris y Pérez.
47021/21	56	21	1831	90	93	México. El antiguo capitán español Santiago María Bullosa promueve instancias a fin de lograr la excepción de la ley de expulsión.
47021/22	56	22	1830	94	96	México. Expedientes sobre el español Antonio Rodríguez, quien volvió a la República.
47021/23	56	23	1830	97	106	Oaxaca. El español Antonio Abro eleva al gobierno federal instancia documentada a fin de conseguir excepción de la ley de 20 de marzo de 1829.
47021/24	56	24	1831	107	129	Oaxaca. Felipe Concha, Juan de la Puente, Josefa Longuino, Josefa Elarra, españoles habitantes de Oaxaca, remiten al Ministerio de Relaciones documentación petitoria de la exención de la ley de expulsión.

47021/25	56	25		130	130	Monterrey. El presbítero español Diego Díaz de Mendivil pide ser eximido del cumplimiento de la ley de expulsión.
47021/26	56	26	1831	131	131	Veracruz. Acuse de recibo del jefe de la capitania del puerto Veracruz de la notificación sobre la prohibición del desembarco de españoles.
47021/27	56	27	1831	132	139	Veracruz. El coronel español José Pavía, quien había arribado a la República, solicita permiso para desembarcar.
47021/28	56	28	1831	140	142	Puebla. El gobernador de Puebla avisa del arribo a Tampico del español Juan Campos.
47021/29	56	29	1831	143	143	Hermosillo. Acusa recibo del gobernador de Sonora al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, de la orden girada respecto a la expulsión de los españoles.
47021/30	56	30	1831	144	153	Puebla. Los vecinos de la villa de Zacapoaxtla solicitan al gobierno federal prohibir el retorno del español Pedro Rodríguez Álamo.
47021/31	56	31	1831	154	156	Oaxaca. Instancia dirigida al Ministerio de Relaciones por Rosa María Valón a fin de conseguir exención de la ley para su marido Casiano Belmar.
47021/32	56	32	1831	157	158	Puebla. Relación nominal de los españoles residentes en Tuxpan, que regresaron de los Estados Unidos.
47021/33	56	33	1831	159	195	México. Causa del general de brigada español Juan de Orbegoso, quien solicita ser eximido de la ley de expulsión.
47021/34	56	34	1831	196	203	Querétaro. Expediente sobre las peticiones de Pablo Mara, Pedro Telmo Primo, Miguel Ravell, Francisco Cantero, Policarpio y José Ibarcarga de Barrsorda.
47021/35	56	35	1831	204	217	Oaxaca. Instancias promovidas por María Blasa Vale y Agustina Castellanos, vecinas de Oaxaca, que solicitan la excepción de la ley para sus consortes.
47021/36	56	36	1831	218	218	La Paz. Noticias del jefe político de Baja California acerca de la salida de los españoles residentes en La Paz.
47021/37	56	37	1831	219	220	Santa Fe. Instancia presentada al gobierno federal por el español José Jerónimo Leal, quien solicita ser declarado exento de la expulsión.
47021/38	56	38	1830	221	221	Jalapa. Noticias del examen médico y del reembarco de los españoles Fernando Menacho y N. Barón.
47021/39	56	39	1831	222	222	Veracruz. Informes dados por el capitán del puerto de Veracruz acerca de la oposición de los capitanes de las goletas que trasladaban españoles, los cuales no pagan el pasaje alegando carecer de medios económicos.
47021/40	56	40	1831	223	223	Jalapa. Informes acerca de los españoles que arribaron al puerto de Veracruz y aseguran estar enfermos para poder desembarcar.
47021/41	56	41	1831	224	236	Oaxaca. Instancia promovida por los españoles Salvador Mejía y Juan Arbolea a fin de lograr del gobierno federal la excepción de la ley de expulsión.
47021/42	56	42	1830	237	269	México. Causa de los españoles Miguel Bellido y sargento Juan Bermúdez.
47021/43	56	43	1830	270	271	Nueva Orleans. Expediente sobre el español Luis Guevara.
47021/44	56	44	1830	272	274	Matamoros. Noticia del desembarco en Matamoros del español Rafael Vargas.
47021/45	56	45	1830	275	278	Veracruz. Sobre la pensión que recibía el español Manuel María Jiménez.
47021/46	56	46	1831	279	279	México. El gobernador de Oaxaca solicita instrucciones sobre el español Salvador Mejía, quien regreso a México sin el permiso correspondiente.
47021/47	56	47	1829	280	297	México. El gobernador del Distrito Federal, José María Tornel, consulta quien debería aplicar la ley de expulsión y envía, simultáneamente, solicitudes de varios españoles.
47021/48	56	48	1830	298	343	Jalapa. Instancias remitidas por un grupo de españoles, quienes desean continuar radicando en territorio nacional.
47022/1	57	1	1830	1	26	Jalapa. Noticias referentes a los españoles que regresaron a México del extranjero y los que viven en los cantones de Cosamalopan, Orizaba y Córdoba.
47022/2	57	2	1830	27	27	México. Informes recibidos en la Secretaría de Guerra acerca del teniente coronel Miguel García Muro proporcionados por el comandante general de Veracruz.
47022/3	57	3	1830	28	29	Puebla. Informes del gobernador de Puebla acerca del canónigo Manuel Alday.
47022/4	57	4		30	30	Morelia. Informes proporcionados por el gobernador de Michoacán acerca de los españoles expulsados.
47022/5	57	5	1829	31	33	Jalapa. Informes del gobernador de Veracruz sobre la llegada de trece españoles provenientes de Nueva Orleans.
47022/6	57	6	1829	34	36	Mérida. Correspondencia del gobernador de Yucatán sobre el español Sebastián Esteva, quien portaba documento de naturalización como ciudadano de los Estados Unidos.
47022/7	57	7		37	37	Tampico. Informes acerca del español Domingo Galván.
47022/8	57	8	1830	38	40	Jalapa. El español José Antonio Cerron Arias impetra del gobierno federal autorización para ir a la capital de la República.
47022/9	57	9	1830	41	47	México. Correspondencia de la Secretario de Guerra y el gobernador de Veracruz sobre las disposiciones dictadas al comandante del fuerte de Perote, quien debe impedir el paso de españoles al interior del territorio nacional.
47022/10	57	10	1830	48	62	Puebla. Causa seguida al canónigo Manuel Alday a fin de indagar si tenía o no autorización para volver a la República.
47022/11	57	11	1830	63	72	México. Disposiciones del secretario de Guerra y Marina a fin de que los militares que no abandonaron el territorio mexicano reintegren el auxilio económico recibido.

47022/12	57	12	1829	73	79	Guadalajara. El gobernador del estado de Jalisco recibe notificación de la autorización concedida por el gobierno federal para que los directores de las academias náuticas de Tepic y Córdoba suspendieran su salida de territorio nacional.
47022/13	57	13	1829	80	87	México. La Secretaría de Hacienda recaba informes sobre los viáticos concedidos a un grupo de españoles.
47022/14	57	14	1829	88	89	México. Noticias recibidas del comandante de la garita de San Lázaro sobre la llegada de dos españoles a México.
47022/15	57	15	1829	90	93	México. Instancia promovida por el español Francisco Pérez, quien solicita autorización para volver a Irapuato.
47022/16	57	16	1831	94	177	México. Expediente sobre un grupo de españoles que remite al supremo gobierno las solicitudes de excepción de la ley de expulsión.
47022/17	57	17	1829	178	215	México. Listas de españoles declarados eximidos de la ley de expulsión por las cámaras del congreso.
47022/18	57	18	1831	216	231	Puebla. Noticia del arribo a la Barra de Tuxpan de la goleta nacional Ramona y relación de los españoles que viajan en ella.
47022/19	57	19	1831	232	238	Mexitlán. Solicitud de excepción presentada por el español Joaquín del Ángel.
47022/20	57	20	1831	239	253	Hermosillo. Informes sobre un grupo de españoles residentes en Sonora.
47022/21	57	21	1831	254	257	Guanajuato. Notificación hecha por el gobernador de Guanajuato acerca de la exención de la ley de expulsión.
47022/22	57	22	1832	258	262	México. Índice de circulares y consultas a las cámaras sobre leyes de expulsión de españoles.
47022/23	57	23	1831	263	265	México. Noticia de las instrucciones giradas a agentes, cónsules y ministros plenipotenciarios mexicanos en el extranjero sobre la expulsión de extranjeros.
47022/24	57	24	1829	266	275	México. Oficio del gobierno de Tabasco al Ministro de Relaciones sobre la orden dictada a las aduanas marítimas para que impidieran el ingreso a territorio nacional de los españoles súbditos de naciones amigas.
47022/25	57	25	1831	276	300	México. Disposición del presidente de la República remitida a los gobernadores de los estados del litoral, capitanes de puerto y aduanas marítimas para que se permitiera desembarcar a los españoles exentados por las cámaras del congreso.
47022/26	57	26	1831	301	304	Oaxaca. María Manuela Santibañez solicita excepción de la ley para su esposo el español Pedro Larrañaga.
47022/27	57	27	1831	305	306	Puebla. Correspondencia del Ministerio de Relaciones y el gobernador de Puebla sobre las órdenes emitidas para exigir a los españoles, residentes en Puebla, el documento que notificaba su exención de la ley de expulsión otorgado por alguna de las cámaras.
47022/28	57	28	1831	307	308	San Luis Potosí. El gobernador del estado de San Luis Potosí acata la disposición del gobierno federal, sobre pedir a los españoles exceptuados de la expulsión el documento correspondiente.
47022/29	57	29	1829	309	356	México. Expediente que contiene correspondencia sobre la circular que emitió el Departamento del Interior a los gobernadores de los estados y territorios, la cual disponía nombrar una junta de facultativos que calificase la imposibilidad física de los esp
47022/30	57	30	1829	357	380	México. Expediente sobre la circular de 18 de abril, que disponía aclarar la situación de todos españoles residentes en la República respeto a la ley de expulsión.
47022/31	57	31	1829	381	385	México. Lista de las personas nacidas en España con ciudadanía de Estados Unidos remitidas por el ministro plenipotenciario de ese país en México.
47022/32	57	32	1829	386	402	Guadalajara. Causas pertenecientes a un grupo de españoles radicados en el estado de Jalisco, que pretendían ser exceptuados de la expulsión.
47023/1	58	1	1829	1	1	San Luis Potosí. El gobernador del estado queda enterado de la disposición del supremo gobierno acerca de los españoles súbditos de naciones amigas y tripulantes del navío Asia.
47023/2	58	2	1829	2	2	Oaxaca. Informes del gobernador de Oaxaca sobre los marinos del navío Asia, residentes en dicha entidad.
47023/3	58	3	1829	3	9	Hermosillo. Correspondencia del gobernador del Estado de Occidente sobre un oficio del alcalde de Concordia, quien manifestaba sus motivos para considerar español y no francés a Alejandro Buezo Reynan.
47023/4	58	4	1829	10	29	Chihuahua. Sobre las investigaciones realizadas el gobernador de Chihuahua para verificar la nacionalidad de Miguel Quezada.
47023/5	58	5	1831	30	33	Monterrey. Noticia de la presentación de documentos comprobatorios de la excepción de la ley de expulsión del español Romualdo Castañeda, quien se naturalizó como súbdito de los Estados Unidos.
47023/6	58	6	1830	34	72	México. Expediente sobre la circular girada por el gobierno federal a los de los gobernadores de los estados sobre el cumplimiento de la ley de expulsión.
47023/7	58	7	1831	73	94	México. Acuses de recibo de los gobernadores de los estados al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la circular remitida por el gobierno federal sobre el desembarco en territorio nacional de españoles indocumentados.
47023/8	58	8	1831	95	96	Chihuahua. Acuse de recibo del gobernador de Chihuahua al gobierno federal sobre la recepción de los documentos que certificaban la residencia de los españoles.
47023/9	58	9	1831	97	97	San Juan Bautista. Acuse de recibo del gobierno de Tabasco al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la nota enviada por el gobierno federal, que solicita exigir los documentos correspondientes a los españoles que fueron exentos de la ley de

47023/10	58	10	1831	98	102	Acuse de recibo del jefe de la aduana marítima de Tabasco de la comunicación del gobierno federal, que solicita a los españoles la documentación que justificara su residencia en la República Mexicana.
47023/11	58	11	1831	103	103	Durango. El gobernador del estado pedirá documentos de excepción a los españoles residentes en Durango.
47023/12	58	12	1831	104	104	Leona Vicario. Oficio del gobernador de Coahuila y Tejas al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, quien advierte el cumplimiento de la circular, que solicita a los españoles la justificación de su residencia en México.
47023/13	58	13	1831	105	105	Ciudad Victoria. Oficio del gobernador de Coahuila y Tejas al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la solicitud de los documentos de excepción de los españoles.
47023/14	58	14	1831	106	120	San Cristóbal. Acuses de recibo de gobierno de Chiapas, Sinaloa y Veracruz, la aduana marítima de Mazatlán, Matamoros, y Matagorda, de la comunicación del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, que exhorta recabar la documentación que comprobe
47023/15	58	15	1831	121	127	Leona Vicario. Correspondencia del gobernador del estado de Coahuila y Texas, que remite al supremo gobierno los documentos de excepción de los españoles Moradores de la entidad.
47023/16	58	16	1831	128	130	Santa Fe. Correspondencia del jefe político del territorio de Nuevo México al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre los españoles exentos de la ley de expulsión.
47023/17	58	17	1831	131	137	Durango. Relación nominal de los españoles, cuyos documentos de excepción remitió el gobernador de Durango al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.
47023/18	58	18	1831	138	150	Guadalupe de la Frontera. Correspondencia del jefe de la aduana de Tabasco, que participa haber arribado un buque procedente de Campeche con varios españoles a bordo.
47023/19	58	19	1831	151	155	Tlaxcala. Noticia y relación nominal de Manuel de la Cantolla, Florencio Ruiz Ordóñez, Juan Antonio Pérez y Juan Carmona, españoles exceptuados de la ley de expulsión.
47023/20	58	20	1831	156	185	Oaxaca. Correspondencia del gobernador de Oaxaca al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, que remite los documentos de excepción pertenecientes a un grupo de españoles vecinos de aquella entidad.
47023/21	58	21	1831	186	189	Colima. Correspondencia del jefe político de Colima y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, que notificaba el envío de los documentos de excepción exhibidos por los españoles Moradores en éste mismo lugar.
47023/22	58	22	1831	190	193	Chihuahua. Noticias del gobierno de Chihuahua sobre el regreso del español expulso, Joaquín Marcos.
47023/23	58	23	1831	194	198	Morelia. Correspondencia del gobernador de Michoacán al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, que notifica el envío de los documentos de excepción de la ley de expulsión pertenecientes a varios españoles radicados en ese estado.
47023/24	58	24	1831	199	254	Puebla. Correspondencia del gobernador de Puebla, que remite peticiones de españoles, que reclamaban su derechos a la exención concedida por la ley de expulsión.
47023/25	58	25	1831	255	313	Jalapa. Informes proporcionados por el gobernador de Veracruz acerca de los españoles exentos de la ley de expulsión y los que llegaban al territorio nacional.
47023/26	58	26	1831	314	340	Monterrey. Informes del gobernador de Nuevo León sobre los españoles residentes y exentos de la ley de expulsión.
47023/27	58	27	1831	341	390	Oaxaca. Testimonios y solicitudes de excepción de la ley de expulsión presentados por un grupo de españoles residentes en Oaxaca.
47023/28	58	28	1831	391	395	Oaxaca. Expediente sobre solicitud de Josefa García a fin de conseguir permiso para la entrada a la República de su esposo el español Antonio Pasos, quien se encuentra en Burdeos.
47024/1	59	1	1831	1	36	Santa Fe. Causa del religioso español fray Francisco Robles, capellán retirado del presidio de fronteras quien demanda del gobierno federal la venia de este para no salir del país.
47024/2	59	2	1831	37	59	Oaxaca. Instancias promovidas por Juan Cranza Setien, Santiago Coda, Juana García, Cándido Antonio Deus y Pedro Larranaga, quienes solicitan no ser expulsados del país o retornar al territorio nacional.
47024/3	59	3	1831	60	70	Hermosillo. Juicio promovido por Margarita Aguilar a fin de conseguir exención de la ley de 20 de marzo de 1829 para su marido, es español Bernardo Sacarra.
47024/4	59	4	1831	71	73	México. Solicitud de María Rafaela Rey, quien pide la absolución de la orden de expulsión girada contra su consorte, Juan Arias, español de nacimiento.
47024/5	59	5	1831	74	79	México. Correspondencia del Justicia y Negocios Eclesiásticos sobre fray Salvador Suárez, religioso español, que se interno en la República, procedente de Centroamérica sin el permiso requerido.
47024/6	59	6				México. habiendo concluido el juicio contra Pantaleón Marín, este queda a disposición del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores para determinar si se le aplica o no la ley de expulsión folios 80 88
47024/7	59	7	1831	89	97	Monterrey. Informes del gobernador de Nuevo León acerca del expedicionario español Pedro García, quien formo parte de la tropa de Barradas.
47024/8	59	8	1831	98	103	México. Petición de Tomás Ahumada, que solicita para él y otros misioneros españoles de Baja California, la excepción de la ley de marzo 20 de 1829.

47024/9	59	9	1831	104	108	Nueva Orleans. Solicitud de Plácido Bueno, expulsado de territorio mexicano, residente en Nueva Orleans y antiguo residente en Zacatecas, implora del gobierno federal permiso para volver al seno de su familia <u>agobiada por la miseria.</u>
47024/10	59	10	1831	109	118	Zacatecas. Correspondencia del gobierno de Zacatecas al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la llegada del español José María Álvarez.
47024/11	59	11	1831	119	136	Nueva Orleans. Francisco Requero, antiguo alférez español de caballería, pide le sean enviados sus sueldos por conducto del cónsul mexicano en <u>Nueva Orleans.</u>
47024/12	59	12	1831	137	142	Taxco. Domingo Feijoo, español radicado en este mineral, remite al supremo gobierno el documento de excepción por impedimento físico perpetuo expedido a su favor por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores.
47024/13	59	13	1831	143	158	México. Correspondencia de la Cámara de Senadores al secretario del Despacho de Relaciones, que remite el expediente relativo a la ley de 20 de marzo de 1829.
47024/14	59	14		159	166	Oaxaca. Solicitud de excepción de la ley de expulsión presentada por los españoles José Lucena y José Gordon.
47024/15	59	15	1831	167	213	Ciudad Victoria. Informes del gobierno de Tamaulipas y Veracruz referentes a los desembarcos de españoles en el golfo de México. Se adjuntan las solicitudes de españoles, que desean conseguir una licencia para residir en territorio mexicano. <u>Contiene un e</u>
47024/16	59	16	1831	214	360	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores sobre el cumplimiento de la ley de 18 de enero de 1831, que advertía el regreso a la República de las familias mexicanas desvalidas que <u>se encuentran fuera de ella.</u>
47025/1	60	1	1831	1	17	México. Causas pertenecientes a los españoles Benito Díaz, que solicita la liquidación de su sueldo como soldado, y Luis del Valle, que se internó en la <u>República sin el debido permiso.</u>
47025/2	60	1	1831	18	55	México. Causas contra Manuel David, Juan Bautista Zalaera y Policarpio Puebla, que fueron sentenciados a seis años de prisión por ser cómplices <u>en la coniura del padre Arenas.</u>
47025/3	60	2	1831	52	91	México. Causa promovidas por José Gómez, que denunciaba a Antonio Montes que viven en la Habana, sobre pago de sueldos al teniente Antonio Amaya, el certificado de excepción de la ley de expulsión de Manuel <u>Revueña el embarco en la goleta Veracruzana de</u>
47025/4	60	3	1831	92	95	México. Correspondencia de la Secretaría del Senado al secretario del Despacho de Relaciones, que emite una propuesta sobre la expulsión de <u>españoles.</u>
47025/5	60	4	1831	96	99	México. Instancia promovida por el español exento de la ley de expulsión, Antonio Roura, a fin de conseguir autorización para salir de la República en <u>vía de negocios y poder volver a ella.</u>
47025/6	60	5	1831	100	105	Toluca. El gobierno del Estado de México, notifica haber sorprendido a dos <u>españoles sin documento de excepción.</u>
47025/7	60	6	1831	106	110	Chihuahua. Correspondencia del gobierno de Chihuahua sobre el cumplimiento de la ley de expulsión en el caso del español Jerónimo de la <u>Rosa.</u>
47025/8	60	7	1830	111	124	Matamoros. El administrador de la aduana marítima de Matamoros remite instancia del español Rafael Vargas sobre que se le permita desembarcar <u>para curarse de sus males.</u>
47025/9	60	8	1831	125	129	México. Informes de la excepción de la ley de expulsión del español Agustín <u>Molinari.</u>
47025/10	60	9		130	147	Chihuahua. Petición de Francisco Prieto Gerlado, antiguo funcionario de <u>Hacienda, desea salir del país.</u>
47025/11	60	10	1830	148	377	Jalapa. Informes proporcionados por el gobernador de Veracruz referentes a la expulsión, arribo, y exenciones de españoles respecto a la ley de <u>expulsión.</u>
47025/12	60	11	1831	378	394	Jalapa. Informes del gobierno del estado de Veracruz sobre la llegada al puerto de españoles que viajan en la goleta María Luisa y Veloz mexicana.
47025/13	60	12	1831	395	406	Tampico. Instrucciones del Ministerio de Relaciones giradas al administrador de la aduana marítima de Tampico acerca del acatamiento <u>de las disposiciones de la ley de expulsión.</u>
47026/1	61	1	1830	1	6	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz al Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores sobre la posible falsificación de documentos por parte de los españoles arribados al puerto de Veracruz.
47026/2	61	2	1831	7	13	México. Lista de los españoles que presentaron documento de excepción de la ley de expulsión expedido por las Cámaras del congreso.
47026/3	61	3	1830	14	26	Oaxaca. Causa del español Antonio García Laurido, quien pide ser eximido de la ley de expulsión en atención a su quebrantado estado de salud.
47026/4	61	4	1830	27	34	México. Petición de Cosme Barón, español de origen, que solicita ser <u>excepcionado de la expulsión.</u>
47026/5	61	5	1830	35	39	Oaxaca. Correspondencia del gobernador de Oaxaca al Ministerio de Estado y del Despacho de Relaciones, que notifica la excepción de la ley de expulsión concedida al español Juan Santomé por la Cámara de <u>Senadores.</u>
47026/6	61	6	1830	40	42	Jalapa. Expediente sobre Andrés Palacios, español de nacimiento, que demuestra su derecho a permanecer en el país, pues tenía certificación <u>expedida por la Cámara de Senadores.</u>
47026/7	61	7	1830	43	48	Veracruz. Petición del español Cayetano Herrera y Velarde, quien alega <u>excepción de la ley de marzo 20 de 1829.</u>

47026/8	61	8	1830	49	54	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la llegada a esta capital de los españoles Pedro Llaca v Domingo Gutiérrez.
47026/9	61	9	1830	55	56	México. Certificación del español Antonio Corvera, exceptuado de la ley de expulsión.
47026/10	61	10	1830	57	64	México. Correspondencia de la Secretario de Guerra y Marina y la Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores sobre las peticiones presentadas por los españoles Bernardino del Junco y Manuel María Jiménez, excentuados de la ley de expulsión.
47026/11	61	11	1830	65	77	Jalapa. Demanda hecha por los españoles Bernardino Junco y Manuel María Jiménez a fin de que se les reconociera su derecho a la excepción de la ley de expulsión.
47026/12	61	12	1830	78	87	México. Solicitud de los apoderados José Nicolás de Olaz, Rafael Delgado, Nicolás Icazbalceta Antonio Palma, Francisco Javier García y Luis Jayme presentan instancias para lograr que José Mulet, Eusebio García, José Francisco y Vázquez, Juan González Ped
47026/13	61	13	1830	88	100	México. Solicitudes de excepción de la ley de expulsión de los españoles.
47026/14	61	14	1830	101	123	San Juan Bautista. Causa referente a la expulsión de los españoles Pedro Merino, Lorenzo Ortega, Lorenzo Meduna, Alejandro Rodríguez, Loylo Fernández, Pedro González y José María Ballejo, quienes se establecieron en Tabasco con certificados de excepción d
47026/15	61	15	1830	124	133	Zacatecas. Certificados de excepción de la ley de expulsión de Manuel Echeverría, Guillermo O'Brien, Sebastián Sorondo y Manuel Martínez del Campo.
47026/16	61	16	1830	134	140	Oaxaca. Causa del español Juan González Casualdero, exceptuado de la ley de expulsión por la Cámara de Senadores.
47026/17	61	17	1830	141	146	Puebla. Correspondencia del gobierno de Puebla y el Ministerio de Relaciones Interiores sobre la excepción de la ley de expulsión concedida por la Cámara de Senadores al sacerdote español Antonio Fernández Cano.
47026/18	61	18	1830	147	152	Zacatecas. Certificaciones de excepción de la ley de expulsión, presentadas por los españoles Juan Francisco del Hoyo, Francisco Fernández de Hoyo y Juan Antonio Pamanes, residentes en esta ciudad.
47026/19	61	19	1831	153	163	Zacatecas. Correspondencia del gobernador de Zacatecas sobre la residencia de los españoles Andrés Castillo de Valle y Pedro Antonio Gutiérrez, expulsados en espera de la resolución del gobierno federal acerca de su permanencia en el territorio mexicano.
47026/20	61	20	1830	164	166	México. Solicitud de exención de la ley de expulsión a favor del español Francisco de Paula Sayago, presentada por dos hermanos políticos de éste.
47026/21	61	21	1830	167	169	San Cristóbal. Correspondencia del gobernador de Chiapas al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores sobre José Alaret, José Pinto, Matías Pérez v Jaime Matelm.
47026/22	61	22	1830	170	172	México. Petición hecha a favor del español Francisco Guati con el objeto de obtener la autorización correspondiente para volver a la República Mexicana.
47026/23	61	23	1831	173	177	Álamos. Informes del gobierno de Sonora y Sinaloa sobre la excepción concedida al español Antonio Apalategui.
47026/24	61	24	1831	178	179	México. Petición a favor del español Pedro García y García con el fin conseguir autorización para regresar a México.
47026/25	61	25	1831	180	183	México. Solicitud de excepción de la ley de expulsión a favor del antiguo capitán español Antonio Parodi, quien se encuentra en Estados Unidos.
47026/26	61	26	1831	184	189	Oaxaca. Solicitud promovida por el español Eusebio Plana, a fin de lograr autorización para continuar viviendo en el país.
47026/27	61	27	1831	190	194	Nueva Orleans. Antonio Serra y Aulet, español expulsado del estado de Tabasco, pretende regresar a la República, fundado en que el senado lo exceptuó de la ley de marzo 20 de 1829.
47026/28	61	28	1831	195	199	Oaxaca. Correspondencia del gobierno de Oaxaca al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la excepción otorgado por las cámaras del congreso al español Aleiandro Rueda.
47026/29	61	29	1831	200	207	Chihuahua. Informes del gobernador de Chihuahua acerca del español José Quintana.
47026/30	61	30	1831	208	210	Zacatecas. Oficio del gobernador de Zacatecas al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre el regreso del español Francisco Balcarlos.
47026/31	61	31	1831	211	215	México. Instancia promovida a favor del español Joaquín Lostannaco.
47026/32	61	32	1831	216	228	Chihuahua. Causa de excepción de la ley de expulsión del español Vicente Ampudia.
47026/33	61	33	1831	229	237	México. Certificados de excepción de la ley de expulsión de españoles residentes en México.
47026/34	61	34	1831	238	261	Santa Fe. Correspondencia del jefe político del territorio de Nuevo México sobre Felipe Antonio Bustamante y Francisco Valverde, que regresaron a Nuevo México y alegaban derecho a la exención de la ley de expulsión.
47026/35	61	35	1831	262	265	Durango. Causa perteneciente al español Diego Redo, radicado en Durango.
47026/36	61	35	1831	266	293	Matamoros. Informes, listas de buques y pasajeros arribados al puerto de Matamoros.
47026/37	61	36	1831	294	295	Arizpe. Informes del juzgado de primera instancia de Arizpe acerca del español Antonio Apalategui, quien regreso y se estableció en el país con pase falso.

47026/38	61	37	1831	296	298	Jalapa. Noticias de los españoles, vecinos de Cosamaloapan, que fueron exentos de la ley de expulsión.
47026/39	61	38	1831	299	301	Causa del español Manuel María del Llano, vecino del mineral de Abinito.
47026/40	61	39	1831	302	313	México. Causa petitoria de excepción de la ley de expulsión hecha en favor del exsarjento español Domingo López.
47026/41	61	40	1831	314	317	Hermosillo. Informes del gobierno de Sonora referentes al español Francisco Goirueta.
47026/42	61	41	1831	318	320	Jalapa. Informes del gobierno de Veracruz relativos a un grupo de españoles residentes en el cantón de Córdoba.
47026/43	61	42	1831	321	324	Oaxaca. Solicitud presentada por la esposa del español Antonio Ibáñez Paduco, a fin de conseguir su excepción de la ley de expulsión.
47026/44	61	43	1831	325	330	México. Informes de la investigación hecha por el Ministerio de Hacienda al español Toribio Rubio.
47026/45	61	44	1831	331	411	San Cristóbal. Juicio, causas e instancias, pertenecientes a españoles, residentes en Chiapas. Contiene un ejemplar del Pararrayo, no. 87, jueves 21 de mayo de 1829.
47026/46	61	45	1831	412	429	México. Informes y hojas de servicios de los españoles Juan Martínez y Manuel Gutiérrez.
47026/47	61	46	1831	430	442	San Juan Bautista. Causa de los españoles Facundo Oyanarte y Sebastián Sánchez.
47026/48	61	47	1831	443	448	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre Antonio Algara, Nicolás Liaño, Domingo Alonzo, José Nuñez de Haro, Manuel Boleira, Manuel Benicia, Alonso Pérez Blasico, Jerónimo Malcira.
47026/49	61	48	1831	449	450	México. Informes sobre la causa seguida al teniente coronel José María Quintero.
47026/50	61	49	1831	451	460	Veracruz. Causa del español Ramón Fernández Rumaso y relación nominal de quienes deben reembarcarse rumbo a La Habana.
47027/1	62	1	1830	1	37	Jalapa. Causa del español Esteban María Porro quien llegó al país con las tropas de Barradas.
47027/2	62	2	1831	38	56	Toluca. Informes del gobierno del Estado de México acerca de los españoles Alonso González, Roque Carranza, José Viñes y Santiago Gutiérrez.
47027/3	62	3	1831	57	74	Toluca. Causa seguida a Juan Alonso González.
47027/4	62	4	1831	75	115	México. Informes referentes al español Francisco Flores, expulsado del país por haber pertenecido a las huestes de Barradas.
47027/5	62	5	1831	116	119	Toluca. El gobierno del Estado de México proporciona información acerca del español Francisco Miguel Mellado.
47027/6	62	6	1831	120	122	Toluca. Certificación de exención de la ley de expulsión a favor del español Francisco Ugalde.
47027/7	62	7	1831	123	127	Puebla. Informes del gobernador de Puebla referentes a la residencia de Juan Juncal y Manuel Manso.
47027/8	62	8	1831	128	151	Jalapa. Informes y hojas de servicio del español Antonio Magniller.
47027/9	62	9	1831	152	155	México. Petición hecha al gobierno federal por el español José Javier de Barcasitequi.
47027/10	62	10	1832	156	158	Puebla. Relación nominal de los españoles, residentes en la villa de Tuxpan.
47027/11	62	11	1832	159	167	Arizpe. Instancia e informes del español Manuel del Pozo.
47027/12	62	12	1832	168	169	Guanajuato. Informes del gobernador de Guanajuato acerca del español Rafael de la Torre.
47027/13	62	13	1832	170	173	México. Informes del gobernador del Distrito Federal relativos a Andrés Ugalde, Andrés Molinuevo y Juan del Campillo.
47027/14	62	14	1832	174	180	Toluca. Informes del gobierno del Estado de México sobre Mariano Betés, Manuel González y Bernardo Lacarra.
47027/15	62	15	1832	181	194	Hermosillo. Informes y causa de José Luciano Echeverría, Antonio Juñol, residentes en Sonora y Alta California.
47027/16	62	15	1831	195	211	México. Correspondencia del gobierno del Estado de México sobre Nicolás Basilio de la Gándara, Pascual Mauricio. Contiene ejemplares del reglamento para expedir y cobrar impuesto de pasaportes, y las disposiciones sobre internación de extranieros en el país.
47027/17	62	16	1832	212	216	Puebla. Correspondencia del gobernador de Puebla al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre Jacinto Martínez.
47027/18	62	16	1832	217	226	México. Causa sobre el español Pedro Menendez, residentes en Veracruz.
47027/19	62	17	1831	227	242	Alta California. Informes del jefe político de Alta California sobre José de Amestí y Esteban Munras.
47027/20	62	17	1832	243	247	México. Informe del gobernador del estado de Oaxaca acerca del comportamiento del español Tomás Clavarrí.
47027/21	62	18		248	254	Nueva Orleans. Expediente relativa a la petición del español Evaristo González Carvajal, quien pide el pago de sueldos atrasados a su nuevo apoderado Guillermo S. Parrott.
47027/22	62	19	1832	255	269	Jalapa. Correspondencia del gobierno de Veracruz, que remitía al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, los pasaportes de Marcos Ruiz de la Peña, Eduardo Portillo, Manuel Ruiz, Antonio Martínez Goytia, Manuel Ochasan, Luis Chavari, Serafín y Fr.
47027/23	62	20	1832	270	273	San Cristóbal. Informes del gobernador de Chiapas acerca del permiso conferido a Juan Antonio López, Manuel Garrota Bueno y Antonio García Girón.
47027/24	62	21	1832	274	293	Jalapa. Instancias presentadas por un grupo de españoles establecidos en el estado de Veracruz y remitidas al gobierno federal por el gobernador de esa entidad.
47027/25	62	22	1832	294	297	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores y el gobierno de Tamaulipas sobre la excepción de la ley de expulsión concedida a Plácido Bueno.

47027/26	62	23	1832	298	301	Jalapa. Solicitud del español José María Azpiri, quien pide la revocación de la orden de expulsión girada en su contra.
47027/27	62	24	1832	302	318	Jalapa. Instancia promovida por Manuel Asenjo, Francisco Mateos, José Comesala, Pedro Menéndez, José Neco, Salvador Roman y Benito Collazo, españoles residentes en Veracruz.
47027/28	62	25	1832	319	321	México. Solicitud del español Juan Fernández Serrano, quien pide la venia del gobierno federal para establecerse en Celaya.
47027/29	62	26	1832	322	326	México. Expediente sobre el español Rafael de la Torre.
47027/30	62	27	1832	327	329	México. Petición del español Mariano Betes, quien desea obtener una licencia para trasladarse y radicar en el Estado de México.
47027/31	62	28	1832	330	336	Monterrey. Solicitud del español Romualdo Castañeda, quien requiere del supremo gobierno, una licencia para asegurar su estancia en el país.
47027/32	62	29	1832	337	343	Jalapa. Solicitud de los españoles Francisco Lapuente y Pedro Barreiro, que desean obtener sus cartas de seguridad.
47027/33	62	30	1832	344	349	Soto la Marina. Correspondencia de la Administración de la aduana marítima de Soto la Marina sobre el desembarco del español Pedro del Hoyo.
47027/34	62	31	1832	350	351	México. Notificación hecha al gobierno del Estado de México acerca de la excepción de la ley de expulsión concedida al español, fray Antonio María de San Joaquín.
47027/35	62	32	1832	352	356	México. Oficio de la comisaria general del Distrito Federal, que demanda la devolución de los veintiocho pesos entregados al español Pablo Solis, como viáticos para salir del país.
47027/36	62	33	1833	357	382	México. Informes y testimonios referentes a la excepción de la ley de expulsión del español Rafael Gutiérrez Martínez.
47028/1	63	1	1833	1	10	Ciudad Victoria. Informes del gobernador de Tamaulipas sobre la conducta de algunos españoles residentes en Tampico.
47028/2	63	2	1833	11	33	México. Informes referentes a los españoles José Manuel de Badiola, Antonio Algara, Rafael Caso y José Basoco.
47028/3	63	3	1833	34	49	México Dictámenes médicos emitidos por la junta de facultativos a favor de los españoles Feliz Romero, José Gutiérrez Acuña y Manuel Ripol.
47028/4	63	4	1833	50	55	México. Testimonios médicos expedidos por la junta de facultativos al español José de Acha.
47028/5	63	5	1833	56	112	México. Informes y juicios pertenecientes a los españoles Francisco Antonio Díaz Ordóñez, Domingo Flores y Tomás Lozano, residentes en el Distrito Federal.
47028/6	63	6	1833	113	130	México. Juicio e informes referentes al español Francisco Fuente Pérez.
47028/7	63	7	1833	131	191	México. Instancias de españoles, residentes en el Distrito Federal, que solicitan la excepción de la ley de expulsión.
47028/8	63	8	1833	192	209	México. Correspondencia del gobierno el Distrito Federal y el Ministerio de Relaciones Interiores sobre los españoles Sebastián Peñalba y Ramón Colmenero.
47028/9	63	9		210	269	México. Instancias promovidas por españoles, residentes en el Distrito Federal, a fin de conseguir no ser expulsados del país.
47028/10	63	10	1833	270	334	México. Juicios e instancias promovidas por españoles, residentes en el Distrito Federal.
47028/11	63	11	1833	335	382	México. Instancia promovida por españoles, residentes en el Distrito Federal a fin de no ser expulsados del país.
47028/12	63	12	1833	383	440	México. Testimonios médicos emitidos por la junta de facultativos en favor de los españoles Antonio Oreiza, Higinio Peña, Gaspar Candas, Francisco González, Fernando Camba, Pablo Rumayos, Benito Porras, Francisco Marañón y Antonio Urriza quienes pretendí
47028/13	63	13	1833	441	481	México. Instancias promovidas por Felipe García Ortiz, Manuel de la Brena, Blas Varela, José Ortiz de la Peña y Ángel Rufino, residentes en el Distrito Federal.
47028/14	63	14	1833	482	514	México. Causa del presbítero español de Martín Unda quien fue cómplice en la conspiración del padre Arenas.
47029/1	64	1	1833	1	30	México. Instancias de José Pardo, Francisco Barranco, el presbítero Ángel Zavala y Juan Zarandona.
47029/2	64	2	1833	31	39	México. Causa perteneciente al español Sebastián Soronda.
47029/3	64	3	1833	40	64	México. Informes y testimonios médicos dados por la junta de facultativos a Antonio Gutiérrez, Antonio Rodríguez y Laureano Monedero.
47029/4	64	4	1833	65	102	México. Informes, juicios y testimonios referentes a españoles habitantes del Distrito Federal.
47029/5	64	5	1833	103	143	México. Instancias documentadas promovidas por los españoles Antonio Mendizábal, Aquilino Rodríguez, Francisco Quevedo Bustamante, José Noriega, con el fin de conseguir ser eximidos de la expulsión.
47029/6	64	6	1833	144	158	México. Causas seguidas a los españoles Manuel Ortiz y Agustín de Hera, residentes en el Distrito Federal.
47029/7	64	7	1833	159	163	México. Informes proporcionados por el padre guardián de San Fernando, acerca de dos religiosos de ese convento.
47029/8	64	8	1833	164	182	México. Instancias de los españoles Lustriano Jiménez, José Rentería y José Güell, vecinos de la capital.
47029/9	64	9	1833	183	190	México. Instancia promovida por el español Juan Gil solicitando ser excluido de la expulsión.
47029/10	64	10	1833	191	205	México. Instancias y certificaciones médicas de los españoles Enrique Farfan y Santiago Elizalde.
47029/11	64	11	1833	206	216	México. Dictamen médico emitidos por la junta de facultativos a favor de los españoles Toribio Gómez y José Rivero.

47029/12	64	12	1833	217	230	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal al supremo gobierno sobre el resultado de los exámenes médicos practicados a las personas de José Esteban Lizaliturri y Pablo la Torre.
47029/13	64	13	1833	231	235	México. Correspondencia de José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, sobre el sometimiento a estudios médicos del español José de la Campa.
47029/14	64	14	1833	236	253	Puebla. Expediente relativo a españoles radicados en Puebla.
47029/15	64	15	1833	254	257	México. Noticia de la publicación de la iniciativa para exceptuar de la expulsión a los españoles casados con una mujer mexicana o viudos y con hijos mexicanos.
47029/16	64	16	1833	258	262	Oaxaca. Noticia de la solicitud del documento de excepción de la ley de expulsión por parte del español José María Salinas.
47029/17	64	17	1833	263	267	México. Expediente sobre la derogación del artículo tercero de la Ley de 20 de marzo de 1829.
47029/18	64	18	1833	268	272	Mérida. Correspondencia del gobernador de Yucatán al Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores sobre los españoles que presentasen carta de naturalización de Estados Unidos.
47029/19	64	19	1833	273	277	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que consultaba la necesidad de ayudar económicamente a los españoles que carecieran de recursos para salir de la República.
47029/20	64	20	1832	278	282	Campeche. Solicitud del español Juan Patiño, quien pide ser repuesto en su antiguo empleo.
47029/21	64	21	1833	283	293	México. Petición del español José Argüelles y Velarde, quien regreso a la República y pide el pago de sus sueldos atrasados.
47029/22	64	22	1833	294	299	México. Correspondencia del rector del Colegio Apostólico de San Fernando, que solicita instrucciones respecto a los misioneros españoles que llegaban de California a descansar en ese colegio.
47029/23	64	23	1833	300	331	México. Circular de la Secretaría de Estado y del Despacho del Interior, que declaraba vigente la ley del 2 de mayo de 1929, la cual exentaba de la expulsión a los viajeros del navío Asia.
47029/24	64	24	1833	332	376	México. Expediente sobre la circular de la Secretaría de Estado y del Despacho del Interior, que contiene un decreto del presidente de México, el cual señala a los españoles que deben abandonar la República y los exentos de la ley de expulsión.
47029/25	64	25	1833	377	399	México. Correspondencia de la Secretaría de Estado y del Despacho del Interior y el gobierno del Distrito Federal acerca del español Pedro Equzquiza.
47029/26	64	26	1833	400	402	México. Solicitud del español Gregorio Ugarte a fin de obtener una constancia de excepción de la ley de expulsión.
47029/27	64	27	1833	403	405	Toluca. Exhortación hecha por el congreso del Estado de México solicitando el cabal cumplimiento de la ley de 20 de marzo de 1829.
47029/28	64	28	1833	406	409	México. Correspondencia de la Secretaría de Guerra y Marina y el Despacho de Relaciones Exteriores sobre la residencia en la República del religioso español fray Benito Fuentes.
47029/29	64	29	1833	410	425	México. Informes del gobierno del Distrito Federal acerca del establecimiento del extranjero Soulet, quien se introdujo al país con identidad falsa.
47029/30	64	30	1833	426	468	México. Expediente sobre la circular de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones, remitida a las distintas entidades federativas, relativa a los españoles que prestaron servicios a la nación.
47029/31	64	31	1833	469	529	México. Expediente sobre la circular de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones enviada a las administraciones de las aduanas marítimas y gobernadores de los estados y territorios del litoral a fin de impedir el desembarco de españoles a la R.
47030/1	65	1	1833	1	3	Oaxaca. Solicitud perteneciente a Vicente del Castillo.
47030/2	65	1	1829	4	6	México. Instrucciones giradas al gobernador del Distrito Federal acerca de los españoles residentes en México. Contiene un ejemplar de El Espíritu público, no. 282, miércoles 29 de abril de 1829.
47030/3	65	2	1834	7	10	Yucatán. Correspondencia del gobierno de Yucatán al secretario de Estado y del despacho de Relaciones sobre el español Bernardino del Valle.
47030/4	65	2	1833	11	15	Sonora. Correspondencia del gobierno de Sonora al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que remite testimonios presentados por el español Antonio Arzuaga con el fin de ser eximido de la ley de expulsión.
47030/5	65	3	1833	16	19	Puebla. Solicitud de Miguel de la Vega, teniente coronel y capitán retirado de granaderos, quien desea ser exceptuado de la ley de expulsión.
47030/6	65	4	1833	20	25	Mérida. Informes acerca de los españoles Pedro Rodríguez y Juan Bautista Romero, vecinos de Yucatán.
47030/7	65	5	1833	26	29	Campeche. Noticia del arribo al puerto de Campache de la goleta Francisca, que traslada a españoles Nueva Orleans, Campeche.
47030/8	65	6	1833	30	37	México. Petición del español Mateo Remolina y Ochoa al gobierno del estado de Puebla a fin de no ser expulsado.
47030/9	65	7	1833	38	38	Guanajuato. Oficio del gobernador de Guanajuato al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la solicitud de excepción promovida por Manuel Cosío.
47030/10	65	8	1833	39	42	Chihuahua. Correspondencia del gobernador de Chihuahua, que remite las relaciones nominales de los españoles exceptuados de la ley de expulsión.
47030/11	65	9	1832	43	51	Arizpe. Petición de José María Guillermo Money, originario de Escocia, que solicita carta de ciudadanía mexicana.

47030/12	65	10	1832	52	56	Oaxaca. Solicitud del español Domingo Caba, quien desea ser exento de la ley de expulsión.
47030/13	65	11	1833	57	61	México. Certificaciones medicas pertenecientes a Juan Maurelo.
47030/14	65	12	1833	62	69	México. Certificados médicos hechos a Miguel Siurana y Ramón Tamés.
47030/15	65	13	1833	70	175	Veracruz. Instancias de españoles residentes en el departamento de Acayucan: Andrés González, José María Arana, Fernando Ruiz Bustamante, Francisco Veleda, Simón Castañeda, José Sola, Rafael Llinal, Clemente Moreno, Ildefonso Lanuente, José Díez, Bartolo
47030/16	65	14	1833	176	178	Mérida. Solicitud promovida por Melchor Rosello a fin de no ser incluido entre los expulsados.
47030/17	65	15	1833	179	193	Zacatecas. Correspondencia del gobierno de Zacatecas al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la causa promovida a favor de Lorenzo González y Joaquín Fernández. Se adjunta una relación de españoles residentes en la capital del estado.
47030/18	65	15	1829	302	322	Oaxaca. Correspondencia del gobierno de Oaxaca y el ministro de Estado y del Despacho de Relaciones sobre las calificaciones emitidas por el gobernador acerca de los españoles que deben salir del país de acuerdo al decreto de expulsión.
47030/19	65	16	1833	194	197	Guanajuato. Correspondencia del gobernador de Guanajuato al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre el español Miguel de la Granda, quien desea no ser expulsado.
47030/20	65	17	1833	198	200	Victoria de Durango. Informes de la salud de Ignacio Usuviaga, vecino de Durango.
47030/21	65	18	1833	201	208	México. Solicitud del gallego Pedro Villanovono, quien desea no ser considerado entre los expulsados.
47030/22	65	19	1833	209	211	Mérida. Petición del presbítero gallego Matías Creo, quien desea no ser expulsado del país.
47030/23	65	20	1833	212	215	San Juan Bautista. Carta de naturalización y pasaporte de José María Ferrer.
47030/24	65	21	1833	216	223	México. Correspondencia del gobierno del Distrito Federal al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones relativa a la excepción de la ley de expulsión conferida al teniente coronel Manuel Francisco Casanova.
47030/25	65	22	1833	224	238	México. Peticiones de Antonio Martínez, Domingo López y Francisco Javier Aznares, que impetran del gobierno federal la gracia de la excepción de la ley de 20 de marzo de 1829.
47030/26	65	23	1833	239	264	Mérida. Solicitudes de los españoles Luis Totosaus, José Ferrer, Juan de la Rosa Rosell, Agustín Casaus, Francisco Batlle, Ignacio Pediles, Tomás Cardenal, Francisco Casas, Domingo Estrada y Melian, y Juan Aguilar.
47030/27	65	24	1833	265	270	México. Solicitud de Juan Bautista Iturbide, quien pide ser agraciado con la excepción de la ley.
47030/28	65	25	1833	271	271	Puebla. Oficio del gobernador de Puebla al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que informa el alegato de impedimento físico hecho por Cosme Cañete.
47030/29	65	26	1833	272	276	Victoria de Durango. Testimonios emitidos en favor de Ramón de la Sota Ruiz, quien pretende no ser expulsado de la República.
47030/30	65	27	1833	277	289	México. Testimonios presentados por los españoles Francisco de Nieva y Melchor Cánovas.
47030/31	65	28	1833	290	291	Matamoros. Informes referentes a la excepción de la ley de expulsión de Francisco Arjona.
47030/32	65	29	1833	292	294	Sisal. Oficio del administrador de la Aduana marítima de Sisal a ministro de Hacienda, que informa sobre José Marsinor y remite su correspondiente pasaporte.
47030/33	65	30	1833	295	307	Campeche. Informes referentes a los españoles arribados al puerto de Campeche.
47030/34	65	31	1833	308	311	Nueva Orleans. Testimonio del cónsul mexicano en Nueva Orleans relativo al español Juan Carasa, casado con mexicana.
47030/35	65	32	1833	312	316	Veracruz. Testimonio presentado por Pedro Menéndez a fin de obtener la excepción de la ley de expulsión.
47030/36	65	33	1833	317	318	Veracruz. Correspondencia del gobernador de Veracruz, que contenía noticias del jefe del departamento de Acayuca sobre la ley de expulsión.
47030/37	65	34	1833	319	321	Puebla. Solicitud y cartas de naturalización como ciudadano de Estados Unidos de Ramón Olaz.
47030/38	65	35	1833	322	324	Puebla. Solicitud hecha por Juan Miguel Martiarena en favor de su sobrino Juan Imugaray.
47030/39	65	36	1833	325	327	México. Solicitud de José González del Valle, quien pide ser eximido de la ley de 20 de marzo de 1829.
47030/40	65	37	1833	328	329	Guanajuato. Relación nominal de los españoles exceptuados de la expulsión y Moradores del departamento de Celava.
47030/41	65	38	1833	330	337	Veracruz. Solicitud y testimonios promovidos por José Neco a fin de obtener excepción de la ley.
47030/42	65	39	1833	338	344	Oaxaca. Testimonio presentado por Eusebio Plana, quien pretende no ser expulsado del país.
47030/43	65	40	1833	345	346	Veracruz. Noticia sobre españoles casados con mexicanas y habitantes del departamento de Acayucán.
47030/44	65	41	1833	347	362	México. Instancia del coronel Domingo Noriega a fin de ser eximido de la orden de expulsión en su contra.
47030/45	65	42				Monterrey. causa de excepción promovida a instancias de Leonardo del llano. folios 363 365.
47030/46	65	43	1833	366	368	Veracruz. Informes del gobierno de Veracruz sobre la causa del español Cristóbal Pino.

47030/47	65	44	1833	369	375	Veracruz. Certificados y testimonios presentados por Miguel García para ser eximido de la orden de expulsión librada en su contra.
47030/48	65	45	1833	376	383	Veracruz. Certificados médicos y testimonios presentados por Benito Collaso, Juan Carbonell y Francisco Puente, que pretenden seguir radicando en la República.
47030/49	65	46	1833	384	386	Veracruz. Petición hecha por el ayuntamiento y vecinos de Tlacotalpam a favor de Juan Arambarri.
47030/50	65	47	1833	387	388	México. Petición de José María Moreno.
47030/51	65	48	1833	389	392	Veracruz. Instancias de los españoles Salvador Moreno, Manuel Vicente Requero y Vicente Cereijo, vecinos de San Andrés Tuxtla, quienes desean no ser expulsados del país.
47030/52	65	49	1833	393	394	Puebla. Noticia del impedimento físico perpetuo para salir del país de José Llorente.
47030/53	65	50	1833	395	400	México. Solicitud de excepción de la ley de expulsión presentada por Ramón Carrasco.
47030/54	65	51	1833	401	412	Veracruz. Juicio y testimonios presentados por el español Tomás Wiella, quien pretende no ser expulsado.
47030/55	65	52	1833	413	415	Victoria de Durango. Certificados médicos de los impedimentos físicos perpetuos, que padecía el canónigo Juan Bautista Olmo.
47030/56	65	53	1832	416	432	Acayucan. Testimonios presentados por los españoles Pedro Barreiro y Carlos Ibarrola, deseosos de continuar viviendo en el país.
47030/57	65	54	1833	433	434	Guanajuato. Oficio del gobernador de Guanajuato al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que informa sobre la solicitud para radicar en el estado presentada por Jesús España.
47030/58	65	55	1833	435	448	Zacatecas. Peticiones y testimonios promovidos por españoles, residentes en Zacatecas.
47030/59	65	56	1833	449	449	Guanajuato. Noticias sobre Lorenzo Paya, residente en Apaseo.
47030/60	65	57	1828	450	451	Veracruz. Expediente referente a la excepción de la ley de expulsión concedida a Miguel Palacio.
47030/61	65	58	1817	452	452	Sombrerete. Acta de bautizo de Cosme Damián Miguel Francisco de Paula de Calidad.
47030/62	65	59	1833	453	460	México. Solicitud de excepción de la ley de expulsión del alférez José María Moreno.
47031/1	66	1	1833	1	352	Zacatecas. Instancias, certificados médicos y testimonios presentados al gobernador de Zacatecas por los españoles Antonio Noriega, José Domingo Calderón, Pedro Ruiz Rebolledo, José María Villanueva, José Goitia, Antonio Fajardo, Domingo Palacios, Manuel
47038/1	66 BIS	1	1833	1	47	Comunicaciones de los gobiernos de los Estados, distritos y territorios de la República Mexicana sobre el cumplimiento del decreto del 16 de enero de 1833, que mandaba el cumplimiento de la ley de 20 de marzo de 1829.
47038/2	66 BIS	2	1833	48	93	México. Instancias, certificados médicos y testimonios presentados por españoles que desean permanecer en México.
47038/3	66 BIS	3	1833	94	98	México. Expediente sobre Joaquín Madero.
47038/4	66 BIS	4	1833	99	103	México. Certificado médico, acta de bautizo y de matrimonio de Juan Bautista Briz.
47038/5	66 BIS	5	1833	104	106	México. Instancia y acta de matrimonio de José Pérez Díaz.
47038/6	66 BIS	6	1833	107	110	México. Certificados e instancias de Valentín Jiménez.
47038/7	66 BIS	7	1833	111	114	México. Instancias y certificados presentados por el español José Domínguez.
47038/8	66 BIS	8	1833	115	122	México. Certificados e instancias prestadas por José Atrian.
47038/9	66 BIS	9	1833	123	125	México. Instancia y certificados presentados por Ignacio Trueba.
47038/10	66 BIS	10	1833	126	130	México. Instancia presentada por Isaac Panadero.
47038/11	66 BIS	11	1833	131	133	México. Petición y certificados de Lorenzo Muñoz.
47038/12	66 BIS	12	1833	134	138	México. Instancia y certificados presentados por Antonio Rubio Campos.
47038/13	66 BIS	13	1833	139	142	México. Instancia de Juan Melchor.
47038/14	66 BIS	14	1833	143	146	México. Certificados presentados por Francisco Sanz.
47038/15	66 BIS	15	1833	147	150	México. Petición del español Alonso Pérez.
47038/16	66 BIS	16	1833	151	155	México. Certificados presentados por el español Francisco Guina.
47038/17	66 BIS	17	1833	156	158	México. Petición y certificados que acreditaban la residencia de Francisco Fernández de Cosío.
47038/18	66 BIS	18	1833	159	163	México. Petición y certificados de José Jiménez Saldado.
47038/19	66 BIS	19	1833	164	169	México. José María Sevilla, español de nacimiento, solicita continuar viviendo en México.
47038/20	66 BIS	20	1833	170	171	México. Certificados de matrimonio del español Antonio Cubero.
47038/21	66 BIS	21	1833	172	174	México. El español Nicanor de Lanza y Petra, presenta documentos comprobatorios de su residencia.
47038/22	66 BIS	22	1833	175	177	México. El español Cayetano Castañeda, desea permanecer en la República Mexicana.
47038/23	66 BIS	22	1833	178	179	México. Lista de los españoles casados con mujeres mexicanas.
47038/24	66 BIS	24	1833	180	182	México. El español José Almagro presenta documentos comprobatorios de su residencia.
47038/25	66 BIS	25	1833	183	187	México. El español Manuel Antonio de Arce pide licencia para continuar viviendo en el país.
47038/26	66 BIS	26	1833	189	190	México. El español Juan Algarra presenta documentos comprobatorios.
47038/27	66 BIS	27	1833	191	198	México. Certificados e instancia promovidas por el español Domingo Bielba.
47038/28	66 BIS	28	1833	199	202	México. El español Antonio Valdés y Beltrán desea continuar viviendo en México.
47038/29	66 BIS	29	1833	203	205	México. El español Pedro Basauri, promueve documentos comprobatorios de su residencia en el país.
47038/30	66 BIS	30	1833	206	209	México. Certificados y petición del español Juan Regalón.
47038/31	66 BIS	31	1833	210	216	México. El español Miguel Arbel solicita permanecer en el país.

47038/32	66 BIS	32	1833	217	220	México. El español Manuel Conde solicita permanecer en el país.
47038/33	66 BIS	33	1833	221	223	México. Certificado de matrimonio de Antonio Pacheco y de bautizo de los hijos de éste.
47038/34	66 BIS	34	1841	224	225	México. El español Manuel Rivas solicita ser exceptuado de la expulsión.
47038/35	66 BIS	35	1833	226	229	México. Manuel de Haro, original de Granada, necesita ser eximido de la ley de expulsión.
47038/36	66 BIS	36	1833	230	230	México. Certificado de bautizo de María Guadalupe Juliana, hija de Cristóbal Flores.
47038/37	66 BIS	37	1833	231	234	México. El español Francisco Jirado requiere ser eximido de la ley de expulsión.
47038/38	66 BIS	38	1833	235	241	México. El español Manuel Caballero pide ser exceptuado de la ley de expulsión.
47038/39	66 BIS	39	1833	242	245	México. El español Pedro Saldoval presenta certificados para comprobar su residencia en el país.
47038/40	66 BIS	40	1833	246	250	México. Angel García Trevilla, presenta documentos comprobatorios de su residencia en México.
47038/41	66 BIS	41	1833	251	256	México. El español Ramón Urrutia presenta documentos comprobatorios de permanencia en la República Mexicana.
47038/42	66 BIS	42	1833	257	260	México. El español Juan José de Cantera promueve documentos que justificaban su permanencia en el país.
47038/43	66 BIS	43	1833	261	269	México. El español José María Baz presenta certificados que justificaban su residencia en el país.
47038/44	66 BIS	44	1833	267	268	México. El español José Camuñas, excepto de la ley de expulsión.
47038/45	66 BIS	45	1833	270	274	México. El español Antonio Egido promueve documentos para justificar su residencia en el país.
47038/46	66 BIS	46	1833	275	278	México. Españoles presentan certificados para justificar su residencia en México.
47038/47	66 BIS	47	1833	279	280	México. El español Francisco Prado muestra certificados comprobatorios de su residencia en México.
47038/48	66 BIS	48	1833	281	283	México. Relación de españoles casados con una mujer mexicana.
47038/49	66 BIS	49	1833	284	290	México. El español Juan Díaz de la Serna promueve certificados que comprobaran su residencia en México.
47038/50	66 BIS	50	1833	291	295	México. El española Miguel Díaz, presenta certificados para comprobar su residencia en México.
47038/51	66 BIS	51	1833	291	305	México. El español Agustín Fernández, presenta documentos que justificaban su permanencia en México.
47038/52	66 BIS	52	1833	306	307	México. Manuel González, español de nacimiento, justifica su estancia en el país.
47038/53	66 BIS	53	1833	308	309	México. El español Bonos Hombrado requiere permanecer en el país.
47038/54	66 BIS	54	1833	310	314	México. El teniente coronel Francisco de Paula Pratz acompaña certificación de su casamiento con Guadalupe Frías y la fe de bautismo de su hijo Adrián Pratz.
47038/55	66 BIS	55	1833	315	317	México. Eloy Catalán remite documentos comprobatorios de su estancia en México.
47038/56	66 BIS	56	1833	318	322	México. El español Isidro Alejandro Colín presenta certificado de matrimonio.
47038/57	66 BIS	57	1833	323	325	México. Nicolás Frías, original de España, presenta certificado de matrimonio.
47038/58	66 BIS	58	1833	326	328	México. EL español José Vázquez remite documentos que comprueban su residencia en México.
47038/59	66 BIS	59	1833	329	332	México. El español José Muñoz justifica su permanencia en el territorio mexicano.
47038/60	66 BIS	60	1833	333	336	México. Alonso Herrera de origen español, acompaña certificados con el fin de ser exceptuado de la ley de expulsión.
47038/61	66 BIS	61	1833	337	338	México. El español Narciso Juárez remite certificado de matrimonio.
47038/62	66 BIS	62	1833	339	342	México. El capitán retirado Francisco Sánchez solicita continuar viviendo en México.
47038/63	66 BIS	63	1833	343	349	México. El español Bernardo Copea pretende ser eximido de la ley de expulsión.
47038/64	66 BIS	64	1833	350	353	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal al secretario del Despacho de Relaciones referente a Fernando Soto.
47038/65	66 BIS	65	1833	354	356	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal al secretario del Despacho de Relaciones respecto al español Juan de la Serna.
47038/66	66 BIS	66	1833	357	365	México. El Ministerio de Relaciones indulta de la ley de 20 de marzo de 1829 a los españoles Juan José Orbeagozo y Masseres y José Rodríguez.
47038/67	66 BIS	67	1833	366	420	México. El gobernador del Distrito Federal remite al secretario del Despacho de Relaciones las instancias documentadas de Hipólito Ondracita, Pascual Quijarro, Juan Manuel Larquett, Juan Capelo, Francisco Solares, Miguel Moreno, Andrés Peláez, Salvador Ga
47032/1	67	1	1833	1	123	México. Instancias promovidas por españoles radicados en el Distrito Federal, con el fin de obtener la venia del gobierno federal para no salir del país.
47032/2	67	2	1833	124	146	México. Informes del gobernador del Distrito Federal sobre los españoles Andrés García, Juan José Sanz, Tomás Santa María y Pedro del Valle.
47032/3	67	3	1833	147	174	México. Informes del gobernador del Distrito Federal referente a Rafael María Camargo.
47032/4	67	4	1833	175	218	México. Solicitudes presentadas por los españoles Domingo Alonso, Pedro Martínez, Antonio García Moreno, Pablo Cosío, Ignacio Nuñez, Francisco González, Máximo Martínez, Diego Refino, Fernando Menácho, Pedro Montero, Dionisio Sánchez, Manuel Fernández, y

47032/5	67	5	1833	219	336	México. Instancias de los españoles Domingo Gutiérrez Rado, Andrés Murán, Francisco de Castillo, Francisco Rosas, Francisco Acevedo, Juan Jorge Candás, Joaquín López, Vicente Pontones, José Pedro García y García. Felipe Santiago Saeros. Felipe Gutiérrez.
47032/6	67	6	1833	337	376	México. Informes del gobernador del Distrito Federal, actas de bautizo y casamiento, y certificados médicos sobre los españoles Diego Miguel de Arias, Cecilio Armiño, Leandro de Múgica, José María Riera, José Ángel García Miranda. Juan Domínguez. Domingo
47033/1	68	1	1833	1	90	México. Causas y solicitudes pertenecientes a Fernando Sarañana, Francisco García Bulnes, Manuel Sánchez, Francisco López, José Díaz, Francisco Azcove, Antonio Rueda, Francisco del Castillo, Julián Pablo de la Peña. Francisco Ordóñez. Juan Barronez. José
47033/2	68	2	1833	91	99	México. Certificaciones del español Agustín García, probatorias de su derecho a la exención de la ley de expulsión.
47033/3	68	3	1833	100	117	México. Instancia y testimonios presentados por del español Ignacio Custodio, que reclama su derecho a ser excluido de la expulsión.
47033/4	68	4	1833	118	122	México. Carta de Alonso Vigil, que pide ser eximido de la orden de expulsión girada en su contra.
47033/5	68	5	1833	123	132	México. Informes y testimonios emitidos a favor de Cristóbal Antonio Vidaurrazaga, quien desea no ser expulsado.
47033/6	68	6	1833	133	136	México. Testimonios pertenecientes al español Lucio Balmaceda.
47033/7	68	7	1833	137	142	México. Informes y testimonios favorables al español Felipe Martínez.
47033/8	68	8	1833	143	187	México. Instancias presentadas por los españoles Agustín Martín, Tomás Gómez, Juan Medina, Tomás Martínez, Pedro Medina, José María Robles, Fulgencio Martínez, Antonio Pradillo, Lorenzo Baena, Mariano Olivares, Pedro Elzaquirre v. José Antonio Ramos. a fin
47033/9	68	9	1833	188	199	México. Causa presentada por el español Ignacio Alcántara, tendiente a obtener excepción de la ley de expulsión.
47033/10	68	10	1833	200	218	México. Instancias promovidas por los españoles José María Martínez del Cerro, Juan González Pedroso, Eusebio García Monasterio y José de Francisco y Vázquez.
47033/11	68	11	1833	219	268	México. Instancias de los españoles Ramón Pellón, José Galán, José Álvarez, José Carrión, Manuel de la Llera, Ramón Peña y Pedro Simón del Campo.
47033/12	68	12	1833	269	369	México. Cartas, testimonios, certificados médicos, actas de bautizo y matrimonio de los españoles Francisco Gómez Llata, Pedro Antonio Benito Fernández, Luciano Gutiérrez, Ramón Santos Valiente, Andrés Ramos, Tomás Martínez. Juan José Barrios. José Echeve
47033/13	68	13	1833	370	381	México. Instancias de los españoles José María Izurrieta, José María Molina y Domingo Pozo.
47033/14	68	14	1833	383	454	México. Testimonios, instancias, certificados médicos de Juan Castro, Tomás Manojó, Alejandro Castillo, Antonio Monjón, Juan María Mauricio, Juan Martínez, Juan Taxco Pérez, Domingo Merino, Basilio Díaz y Agustín Martín.
47033/15	68	15	1833	455	481	México. Instancias, actas de bautizo y matrimonio de españoles, que solicitan ser eximidos de la ley de expulsión.
47034/1	69	1	1833	1	10	México. Índice de los españoles que obtuvieron la excepción de la ley de expulsión.
47034/2	69	2	1831	11	19	México. Certificaciones presentadas por los alumnos españoles habitantes del Distrito Federal con el fin de aprobar su excepción de la ley de expulsión.
47034/3	69	3	1831	20	34	México. Certificaciones de excepción otorgadas a Tomás Rodríguez Dozal, Manuel García, Benito Rebollo, Miguel Suárez y Manuel Veraga, residentes en la ciudad de México.
47034/4	69	4	1831	35	45	México. Instancias, certificados de matrimonio y bautizo de os españoles Jerónimo Carrasco, Pedro Arrisurieta, José Guell, Lorenzo Muñoz, José María Martínez. Manuel Valdés v Marcelino Ulibarri.
47034/5	69	5	1831	46	51	México. Correspondencia del gobernador del Distrito Federal la secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre los españoles ángel Herrero, Francisco Izquierdo y Francisco Antonio Díaz Ordoñez.
47034/6	69	6	1831	52	55	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la llegada y residencia de Enrique Farfan.
47034/7	69	7	1831	56	61	Jalapa. Instancia de Manuel Sánchez Serrano.
47034/8	69	8	1831	62	67	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la excepción otorgada por la Cámara de Senadores a Francisco Ignacio de Arrieta y Andrés Rodríguez.
47034/9	69	9	1831	68	80	Jalapa. Informes del gobierno de Veracruz sobre el desembarco de los españoles Felipe Martínez, Alonso Pérez, Narciso Tejada, Isidro San Crespo y José Guerra.
47034/10	69	10	1831	81	87	Jalapa. Expediente sobre los certificados de excepción de la ley de expulsión de los españoles Felipe Santiago Sanz, Francisco de Paula Sayago y Pedro García.
47034/11	69	11	1831	88	103	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre los certificados de excepción de la ley de expulsión de Andrés González Millán, Juan Gener Sebastián Morón. Antonio Olarto. Juan Sacus Ibáñez. Ju
47034/12	69	12	1831	104	120	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz y el secretario de Estado y del Despacho de Relaciones referente al certificado de excepción de los españoles Plácido Ibarquengoita, José Ruiz Sánchez, Joaquín Sainz, Manuel de la Revilla. Manuel Sianz Te
47034/13	69	13	1831	121	126	Jalapa. Solicitud de Juan Rubayo y Manuel Alcalde, quienes piden ser eximidos de la ley de expulsión.

47034/14	69	14	1831	127	130	Jalapa. Certificado de excepción de la ley de expulsión de Pedro Pérez Medina.
47034/15	69	15	1831	131	135	Jalapa. Instancia perteneciente a Gabino Alonso y Francisco Pacheco.
47034/16	69	16	1831	136	139	Jalapa. Solicitud de Bernardino Junco, quien pide ser exceptuado de la ley de marzo 20 de 1829.
47034/17	69	17	1831	140	143	Jalapa. Noticia del desembarco y petición de excepción de la ley de expulsión de hecha por Félix Acosta.
47034/18	69	18	1831	144	154	Jalapa. Certificados de excepción de la ley de expulsión de los españoles Juan Sainz Tlapaga, Tomás Arteagabeitia, Tomás Puy y Simón de la Santísima Trinidad.
47034/19	69	19	1831	155	162	Jalapa. Certificados expedidos a favor de Pablo Larrea, Juan Trujillo y Laureano González.
47034/20	69	20	1831	163	168	Oaxaca. Correspondencia del gobernador de Veracruz y el secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la residencia de Simón Esperón y José Quijano de la Portilla.
47034/21	69	21	1831	169	172	Oaxaca. Correspondencia del gobernador de Oaxaca al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones referente al certificado de excepción de Marcelino Calzada.
47034/22	69	22	1831	173	177	Oaxaca. Informes del gobernador de Oaxaca sobre Ramón de la Cajiga
47034/23	69	23	1831	178	181	Oaxaca. Certificado de excepción de la ley de expulsión concedido a Pedro Larrañaga.
47034/24	69	24	1831	182	186	Oaxaca. Informes del gobernador de Oaxaca referente a la excepción de Bartolomé Sopena.
47034/25	69	25	1831	187	190	Oaxaca. Correspondencia del gobernador de Puebla al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre los testimonios de excepción de la ley de expulsión presentados por Manuel Santos y Pomay.
47034/26	69	26	1831	191	194	Puebla. Certificación de excepción de la ley de expulsión del español Domingo Masforrolt Salonio.
47034/27	69	27	1831	195	199	Puebla. Correspondencia del gobernador de Puebla al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre los certificados de excepción de la ley de expulsión de José Moyano y José Guerra.
47034/28	69	28	1831	200	203	Puebla. Antonio Rogil presenta su certificado de excepción de la ley de expulsión.
47034/29	69	29	1831	204	258	San Luis Potosí. Expediente que contiene certificados de excepción y testimonios pertenecientes a españoles radicados en San Luis Potosí.
47034/30	69	30	1831	259	261	Durango. Expediente que contiene certificados de excepción de españoles residentes en Durango.
47034/31	69	31	1831	262	265	Zacatecas. Instancia de excepción de la ley de expulsión promovida por Ignacio Torices.
47034/32	69	32	1831	266	284	Zacatecas. Certificados de excepción de la ley de expulsión concedidos por las Cámaras del congreso a Andrés Castillo del Valle, Juan Francisco del Hoyo, Francisco Fernández del Hoyo, Juan Antonio Pamanes, Marcelo Linares de Zarza, Francisco Balcarlos, Pe
47034/33	69	33	1831	285	288	Zacatecas. Certificado de Manuel Escandón, quien fue exceptuado de la expulsión por la Cámara de Senadores.
47034/34	69	34	1831	289	294	Zacatecas. Certificado de exclusión de la ley de expulsión concedido por la Cámara de Diputados al español Gregorio Palacios.
47034/35	69	35	1831	295	305	Chihuahua. Relaciones nominales de españoles, residentes en Chihuahua que fueron exceptuados de la ley de expulsión por las cámaras del congreso.
47034/36	69	36	1831	306	321	Guadalajara. Correspondencia del gobernador de Jalisco al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre los españoles residentes en Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula, Etzatlán, Autlán, Tepic y Colotlán y fueron eximidos de la ley de expulsión
47034/37	69	37	1831	322	325	Hermosillo. Correspondencia del gobernador de Sonora al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la acreditación de la residencia de Antonio Apalategui.
47034/38	69	38		326	335	Monterrey. Oficio del gobernador de Nuevo León al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la llegada a la villa de Galeana de Francisco Cacho.
47034/39	69	39	1831	336	339	Monterrey. Correspondencia del gobernador de Nuevo León al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre el arribo de Juan José de Islas.
47034/40	69	40	1831	340	343	San Juan Bautista. Correspondencia del gobernador de Tabasco al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre la excepción de la ley de expulsión del español José María Vallejo.
47034/41	69	41	1831	344	388	San Juan Bautista. Certificados de excepción de la ley de expulsión de españoles residentes en Tabasco.
47034/42	69	42	1831	389	403	Santa Fe. Correspondencia del jefe político del territorio de Nuevo México referentes a los españoles vecinos de Santa Fe.
47034/43	69	43	1831	404	405	Jalapa. Correspondencia del gobierno de Veracruz al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones sobre los certificados de excepción otorgados por la Cámara de Senadores a los españoles Francisco Abellan, José Mará Lara y Elías Noriena.
47035/1	70	1	1831	1	25	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que remite certificados de excepción de la ley de expulsión de españoles, Mora dores en Veracruz.
47035/2	70	2	1831	26	68	Jalapa. Relación de los españoles, habitantes en Orizaba, y certificados expedidos por el gobierno federal para notificar su excepción de la expulsión.

47035/3	70	3	1831	69	94	Oaxaca. Informes de los gobernadores de Oaxaca, Durango, Zacatecas y Tabasco, y testimonios de los españoles exceptuados de la ley de expulsión.
47035/4	70	4	1831	95	146	Certificados de excepción de la ley de expulsión, instancias y testimonios presentados por españoles, residentes en Oaxaca, Distrito Federal, Veracruz y Zacatecas.
47035/5	70	5	1831	147	176	Correspondencia de los gobiernos de Veracruz y el Distrito Federal, y el secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que remitan testimonios, instancias, certificados médicos y de excepción de la ley de expulsión de españoles a fin de ser eximidos.
47035/6	70	6	1831	177	187	Certificados de excepción de la ley de expulsión expedidos por la Cámara de Senadores.
47035/7	70	7	1831	188	229	Jalapa. Testimonios, instancias, certificados de excepción de españoles residentes en Veracruz y Tabasco.
47035/8	70	8	1831	230	287	Jalapa. Certificados de excepción de Manuel Sánchez, Clemente Sopena, José Urquidi, Francisco de Falledo, Francisco Zeferino de Falledo, Vicente Fuentes, Juan Manuel Lasquetti, José Ocaris, Juan Andrés Azcárate, Pedro Muñaburu, Manuel de Acha, José María
47035/9	70	9	1831	288	340	Jalapa. Testimonios y documentos de excepción de la ley de expulsión favorables a españoles residentes en Veracruz.
47035/10	70	10	1831	341	376	Jalapa. Correspondencia del gobernador de Veracruz que remite al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones los certificados de excepción de españoles de residentes en Veracruz.
47035/11	70	11	1832	377	432	Zacatecas. Testimonios, instancias, certificados de excepción de la ley de expulsión de españoles residentes en Zacatecas.
47036/1	71	1	1831	1	58	Oaxaca. Certificados de excepción de la ley de expulsión expedidos por la Cámara del congreso.
47036/2	71	2	1831	59	143	México. Certificados de excepción expedidos por el Congreso favorables a españoles residentes en el Distrito Federal.
47036/3	71	3	1831	144	155	Guadalajara. Correspondencia del gobierno de Jalisco sobre españoles residentes en ese estado.
47036/4	71	4	1831	156	171	Puebla. Testimonios probatorios de la excepción otorgada a españoles, residentes en Puebla.
47036/5	71	5	1831	172	183	San Juan Bautista. Instancias presentadas por Benito Cruces, Ramón Rosique, Silvestre Rodríguez y Miguel Badon.
47036/6	71	6	1832	184	190	Monterrey. Certificados de excepción de la ley de expulsión concedido por el Senado de la República a Francisco Palacios y Andrés Lucas.
47036/7	71	7	1834	191	192	México. Solicitud de José Urquidi, quien pide permiso para viajar a Tehuantepec.
47036/8	71	8	1834	193	202	México. Solicitud de Andrés Palacios de Bringas, quien pide autorización para viajar a Querétaro.
47036/9	71	9	1834	203	205	México. Noticias sobre los españoles José Aranguena y Juan del Río.
47036/10	71	10	1834	206	209	México. Correspondencia del ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos y el gobernador de Sinaloa, sobre los párrocos Antonio Fernández Rojo y fray Gumersindo Andes.
47036/11	71	11	1834	210	215	México. Informes del gobernador de Sinaloa sobre soldados españoles que no habían cumplido con la ley de expulsión.
47036/12	71	12	1834	216	220	San Javier, Durango. Solicitud de José Arangoena, quien pide ser eximido de la ley de expulsión.
47036/13	71	13	1834	221	229	Toluca. Juicio promovido por Rafael Alonso a fin de conseguir excepción de la ley.
47036/14	71	14	1839	230	238	México. Expediente sobre Mateo Llano, director del periódico Martillo de los Cosacos y de la Oposición, que fue expulsado del territorio nacional por considerar que era perjudicial de su presencia.
47036/15	71	15	1834	239	240	México. Noticia de la expulsión de Víctor Castillo y Rodrigo, quien con el apellido Munier, se hacia pasar por francés.
47036/16	71	16	1848	241	248	París. Solicitud de Diego Argüelles, expulsado de México, pide autorización para volver.
47036/17	71	17	1834	249	253	París. Solicitud de José Armero, antiguo capitán que pide permiso para retornar a la República Mexicana.
47036/18	71	18	1834	254	265	México. Noticia del arribo del español Antonio González a bordo del bergantín Doroteo.
47036/19	71	19	1834	266	269	Guadalajara. Noticia del retorno a la República de José María Castaños y Aguirre.
47036/20	71	20	1835	270	275	Nacogdoches. Manuel Gutiérrez, antiguo oficial español, solicita permiso para retornar al país.
47036/21	71	21	1834	276	278	Toluca. Noticia sobre Gaspar Tembleque y Juan Arteaga, quien vive en la cabecera del partido de Tetolopan.
47036/22	71	22	1835	279	281	Oaxaca. Noticia de la residencia de los españoles Francisco Haedo, Juan Arpe y Francisco Frapaga.
47036/23	71	23	1835	282	290	México. Juicio y noticias del arribo a Guaymas de Joaquín Lostaunau.
47036/24	71	24	1836	291	298	Veracruz. Certificado de excepción de la ley de expulsión del español Lorenzo Serrano.
47036/25	71	25	1835	299	309	Oaxaca. Reclamación del pago de pensión, hecha por Micaela Orozco.
47036/26	71	26	1836	310	316	Veracruz. Noticias de la llegada del español Eusebio García, padre de Joaquín García Icazbalceta.
47036/27	71	27	1836	317	333	México. Correspondencia del secretario de Estado y del Despacho de Relaciones a los administradores de las aduanas marítimas relativa a la circular enviada por el gobierno federal, que disponía la prohibición del desembarco de españoles.
47036/28	71	28	1835	334	347	México. Solicitud presentada por Francisco Ugalde a fin de no ser expulsado del país.
47037/1	72	1	1841	1	4	México. Correspondencia del ministro de Guerra y Marina y el Tribunal de revisión de cuentas sobre la suspensión de los despachos librados por el gobierno anterior en todos los ministerios.

47037/2	72	2	1841	5	7	México. Correspondencia del Ministerio de Guerra y Marina y el de Relaciones Interiores sobre la disposición del primero para formar una lista de los empleos, pensiones y jubilaciones, que se habían otorgado.
47037/3	72	3	1841	8	11	México. Correspondencia del Ministerio de Justicia e Instrucción pública y el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la petición del presidente del banco de administración de cobre, quien desea que se dictasen las órdenes correspondientes.
47037/4	72	4	1841	12	14	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores que consultaba el origen de la cuenta dirigida al presidente provisional procedente de San Luis Potosí.
47037/5	72	5	1841	15	20	Puebla. El gobernador de Puebla notifica la insuficiencia del erario público para cubrir la lista civil.
47037/6	72	6	1841	21	23	México. Noticias de la representación hecha por Anastasio Zerecero sobre la falsificación de vales.
47037/7	72	7	1841	24	29	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre el ejercicio del Tribunal de Justicia de Jalisco.
47037/8	72	8	1841	30	34	México. Correspondencia del Ministro de Hacienda al de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la cantidad destinada a sueldos del personal de esta secretaria.
47037/9	72	9	1841	35	38	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Interiores sobre la propuesta del gobernador del departamento de México, quien recomendaba liquidar al establecimiento de ciencias medicas las cantidades asignadas.
47037/10	72	10	1841	39	43	Oaxaca. Correspondencia del gobernador de Oaxaca sobre el arribo de la fragata Joven Clara con cargamento de cacao.
47037/11	72	11	1841	44	133	México. Informes sobre los pueblos de Coatepec y San Vicente Chicoloapan.
47037/12	72	12	1841	134	136	Querétaro. Correspondencia del gobierno del departamento de Querétaro y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación sobre la constitución del tribunal mercantil.
47037/13	72	13	1841	137	140	México. Correspondencia del comandante general del departamento de Guanajuato al ministro de Guerra y Marina sobre la Siloa.
47037/14	72	14	1841	141	143	México. Exhortación del Despacho de Hacienda para disminuir el costo de correos extraordinarios.
47037/15	72	15	1841	144	146	Puebla. Informes acerca de la residencia de un bergantín en la Isla de Lobos.
47037/16	72	16	1841	147	148	San Juan Bautista. Noticia de la recepción de varios impresos y parabienes del gobernador del estado al nuevo gobierno federal.
47037/17	72	17	1841	149	156	México. Correspondencia de gobernador del departamento de México al Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la
47037/18	72	18	1841	157	161	Puebla. Correspondencia del gobierno de Puebla relativo a que el administrador de rentas de Huejotzingo se negaba a pagar los gastos de su oficina.
47037/19	72	19	1841	162	168	Querétaro. Correspondencia del gobernador del departamento de Querétaro sobre la inadecuada distribución de los caudales públicos en el departamento.
47037/20	72	20	1841	169	171	Morelia. Expediente sobre el juez de Morelia, quien solicita permiso para modificar su firma.
47037/21	72	21	1841	172	184	México. Adhesiones y felicitaciones al nuevo presidente de la República por el triunfo de la revolución.
47037/22	72	22	1841	185	189	México. Informes del gobernador del departamento de México sobre la reunión de hacendados dispuesta por el Ministerio de Relaciones Interiores.
47037/23	72	23	1841	190	193	México. El director del establecimiento de minería, acusa al gobernador del departamento de Guanajuato haber dispuesto de los fondos destinados a dicho establecimiento.
47037/24	72	24	1841	194	208	Zacatecas. Petición hecha por varios vecinos de la ciudad de Zacatecas, a fin de ser no removido de su cargo de comandante general del departamento, Fernando Franco.
47037/25	72	25	1841	209	211	Monterrey. Petición hecha por Pedro Agustín Ballesteros para que se le pagaran sus sueldos anteriores.
47037/26	72	26	1841	212	221	Ciudad Victoria. Informes de la erección de una junta médica en Tampico.
47037/27	72	27	1841	222	228	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores sobre la integración de una junta, que debe proponer un proyecto de Banco Nacional.
47037/28	72	28	1841	229	231	México. Informes del Justicia y Negocios Eclesiásticos sobre la venta de casas que realizó el padre Dueñas Dominico.
47037/29	72	29	1841	232	235	México. Informes de una junta de minas, comercio y moneda.
47037/30	72	30	1841	236	239	Puebla. Consulta hecha por el gobernador del departamento de Puebla, respecto a los miembros del ayuntamientos que desean ejercer como agentes del banco de amortización.
47037/31	72	31	1841	240	251	México. Correspondencia del administrador general de correos al Ministerio de Relaciones y Gobernación que remite pliegos de información.
47037/32	72	32	1841	252	254	México. Correspondencia del Ministerio de Guerra y Marina al Ministro de Relaciones Exteriores y de Gobernación sobre la disposición del presidente provisional, quien pide emitir a los diarios copias de las circulares y providencias publicadas por cada día.
47037/33	72	33	1841	255	257	México. Petición del Tribunal de revisión de cuentas, el cual solicita copia de las disposiciones dictadas por el presidente provisional de la República.
47037/34	72	34	1841	258	260	México. El Ministerio de Guerra y Marina asume nuevamente la dirección de Marina.

47037/35	72	35	1841	261	262	México. Correspondencia del gobernador del departamento de México al Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, que notifica no haber recibido comunicaciones de Chilapa y Acaapulco.
47037/36	72	36	1841	263	275	Monterrey. Solicitud hecha por los habitantes de las villas de Mier y Camargo para establecer una feria.
47037/37	72	37	1841	276	279	México. Petición del gobernador de Coahuila a fin de reducir el número de ministros y empleados del Tribunal Superior de Justicia de ese departamento.
47037/38	72	38	1841	280	282	México. Noticia de la moción para el establecimiento de buques de vapor para navegar en el litoral de Veracruz.
47037/39	72	39	1841	283	293	México. Nombramiento del general Manuel Gómez Pedraza como nuevo ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, así como felicitaciones por tal motivo.
47037/40	72	40	1841	294	298	Ciudad Victoria. Correspondencia del gobierno de Tamaulipas sobre las penurias económicas y sueldos atrasados sufridos por los empleados del gobierno.
47037/41	72	41	1841	299	301	México. Informes del gobierno del departamento de Puebla relativo a la siembra de algodón.
47037/42	72	42	1841	302	305	Victoria de Durango. Petición hecha por los propietarios de las minas de Candelaria, acerca de gracias y excepciones de quintos y alcabalas.
47037/43	72	43	1841	306	311	Ures. Correspondencia del presidente del Tribunal de Justicia del departamento de Sonora, que solicitan liquidar la deuda de ese departamento sobre sueldos y gastos, y pide ser colocado en la aduana de Guavmas.
47037/44	72	44	1841	312	314	México. Convocatoria del presidente para reunir al consejo de gobierno.
47037/45	72	45	1841	315	322	México. Notificación hecha por el administrador general de correos, acerca del extravío de un extraordinario enviado a Chiapas.
47037/46	72	46	1841	323	330	México. Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, que otorga una prórroga de cuarenta días a los plazos vencidos en México.
47037/47	72	47	1841	331	353	México. Decreto del Despacho de Hacienda para impedir abusos y desconcierto a causa de la emisión de la nueva moneda de cobre.
47037/48	72	48	1841	354	377	México. Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación enviada a los gobernadores de los departamentos, que prohibía trasladar monedas de cobre de uno a otro departamentos.
47037/49	72	49	1841	378	386	Puebla. Correspondencia del gobierno del departamento de Puebla con motivo de la circulación de la moneda de cobre.
47037/50	72	50	1841	387	390	Veracruz. Bando publicado por el departamento de Veracruz a fin de evitar introducir moneda de cobre procedente de otros departamentos.
47037/51	72	51	1841	391	404	Orizaba. Correspondencia del gobierno de Veracruz al Ministerio de Relaciones Exteriores, que informa el estado de alarma en que se encuentra el vecindario de Orizaba, Jalapa y Córdoba ante la probable reducción en el valor de la nueva moneda de cobre.
47037/52	72	52	1841	405	409	Oaxaca. Disposición del gobernador de Oaxaca sobre la circulación de la moneda de cobre.
47037/53	72	53	1841	410	445	México. Decreto del gobierno del departamento de México, sobre la elaboración de rótulos que informaran al público de la capital la preocupación del supremo gobierno por el asunto de la emisión de la moneda de cobre.
47037/54	72	54	1841	446	501	México. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación sobre las consecuencias del uso de la moneda de cobre en Puebla.
47037/55	72	55	1841	502	504	México. Expediente sobre la imposición de una multa a José García Fiel por cambio de moneda de cobre.
47037/56	72	56	1841	505	510	México. Disposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación para que el prefecto de Cuernavaca visitara los pueblos de su jurisdicción y mantuviera el orden público, con motivo del giro de la moneda de cobre.
47037/57	72	57	1841	511	512	Guanajuato. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación sobre el arreglo general de amonestación de la junta departamental de Guanajuato.
47037/58	72	58	1841	513	520	Chihuahua. Informes del gobernador de Chihuahua sobre las dificultades para mantener expeditas las vías de correspondencia a causa de la actitud hostil de los nativos.
47037/59	72	59	1841	521	528	La Paz. Correspondencia de Luis del Castillo Negrete, jefe político de Baja California, quien notifica la muerte del teniente José Antonio Garraleta.
47037/60	72	60	1841	529	532	Guadalajara. Correspondencia del gobierno de Jalisco y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación sobre la aprobación de un decreto de indulto a favor de varios reos.
47037/61	72	61	1841	533	553	México. Acuses de recibo de los gobiernos de Durango, Querétaro, Puebla, Tamaulipas, Oaxaca, Jalisco, Zacatecas, Veracruz, Guanajuato, Nuevo México, Michoacán, México, Aguascalientes, San Luis Potosí, Sonora, Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Sinaloa de la
47037/62	72	62	1841	554	576	México. Circular del Despacho de Hacienda, que disponía quemar todas las piezas de algodón llegadas de contrabando al país, y prohibía su importación y venta.
47037/63	72	63	1841	577	580	México. Relación nominal de las personas designadas para desempeñar los puestos suplentes de la Suprema Corte de Justicia y de la Corte Marcial.
47037/64	72	64	1841	581	583	México. Nombramiento del general Benito Quijano como comandante general interino de la ciudad de México, en ausencia del general Valentín Canalizo.

47037/65	72	65	1841	584	586	México. Nombramientos de Mariano Marín como secretario y Vicente Segura como prosecretario del consejo de gobierno.
47037/66	72	66	1841	587	601	México. Expediente sobre la petición del presidente provisional a Juan Rodríguez Puebla, rector del colegio de San Gregorio, quien debe escribir una reseña histórica de los actos del gobierno desde el año de 1836.
47037/67	72	67	1841	602	616	México. Correspondencia del director de la Administración general de correos sobre el valor de partes postales para impresos.
47037/68	72	68	1841	617	630	México. Índice de documentos que se remitieron al Ministerio de Hacienda sobre la circulación de la moneda de cobre.